
Facultad de Filosofía y Letras



**La Empresa Evangelizadora en Filipinas a
Través de Tres Crónicas Agustinas**

T E S I S

que presenta:
ANTONIA PI-SUÑER LLORENS
para optar al grado de.
LICENCIADO EN HISTORIA

MEXICO, D. F.

1965



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis hijas:

Tessa y Ana

105733

INTRODUCCION GENERAL

Con motivo del cuarto centenario de la conquista de Filipinas, tanto dicho país como México, celebraron en 1964 el año mexicano-filipino, conmemorando aquel mes de noviembre de 1564 en que Miguel López de Legaspi y fray Andrés de Urdaneta zarparon hacia los mares de la China para ir a conquistar y evangelizar el archipiélago filipino.

Muchas actividades se llevaron a cabo en ambos países durante todo el año para dar realce a los lazos de amistad que les unen a través de la historia. Entre estas actividades hemos de mencionar un seminario sobre Filipinas, que tuvo lugar en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, dirigido por el Dr. Juan A. Ortega y Medina, en el cual se vieron diferentes aspectos de dicha conquista, siendo esta tesis el resultado de varias investigaciones hechas en este seminario.

Realmente creemos que la celebracion de este año mexicano-filipino ha sido de gran utilidad, despertando en nosotros el interés hacia ese país, ya que es un hecho real el que el conocimiento de las islas Filipinas y el contacto con ellas ha sido muy leve desde nuestra independencia.¹ Por lo general, al referirnos al mundo hispánico, pensamos sólo en España e Iberoamérica, sin recordar que las Filipinas formaron parte de dicho mundo en los siglos XVI, XVII, XVIII y aún todo el XIX, después de la independencia de la mayoría de las colonias de América. Filipinas tuvo por lo tanto las mismas instituciones, el mismo idioma, la misma religión, etc. que el resto de los países de hoy en día habla española.

Quizás al hecho de que en Filipinas haya quedado rezagado el idioma español, principal lazo de unión entre estos pueblos, bajo la imposición del idioma inglés, pueda atribuirse el olvido en que ha caído por parte nuestra este país hermano. Sin embargo, también creemos importante preguntarnos aquí hasta qué grado la conquista española llevó a cabo una obra de hispanización, como la llevó en la Nueva España, y si no fué más bien sólo una obra de cristianización. A lo cual podríamos por lo tanto atribuir también el menor carácter hispano que tienen hoy en día las islas Filipinas.

Debido a que tanto México como Filipinas pertenecieron a la España imperial, encontramos entre ellos un sinnúmero de analogías, y aún más, un vínculo muy importante que las une sólo a las dos: la conquista del archipiélago. En efecto, recordemos que la conquista de Filipinas es una empresa mancomunada de España y la Nueva España. La idea se forma en la península y la acción se lleva a cabo desde México, con recursos y vario personal mexicanos. La realización de tal empresa se hace posible en 1564, fecha en que los españoles cuentan ya con una base de operaciones segura desde la cual saltar a Oriente, habiendo adquirido además bastante experiencia para tratar con pueblos conquistados. Después de realizada la conquista, todo el contacto de España con su nueva colonia será a través de la Nueva España, hasta que ésta se independiza, teniendo entonces la metrópoli lazos más directos con el archipiélago. Fue tan importante el papel que jugó la Nueva España en la conquista, pacificación y mantenimiento de las Filipinas, que el historiador-economista

francés Pierre Chaumu, quien ha estudiado con particular atención la historia económica del gran imperio colonial español, llega a afirmar que "las Filipinas fueron una colonia de la colonia, una colonia de la Nueva España, que sólo siglos más tarde será administrada directamente por España".²

En este estudio trataremos, pues, de hacer revivir dicha conquista de Filipinas y en especial el tema de la evangelización, ya que nos parece que es este el aspecto más interesante de la conquista, la cual según las órdenes de Felipe II debía de ser "pacífica". Si la importancia del papel de los misioneros en la conquista de la Nueva España es indudable, más importante aún es su actuación en las Filipinas.

El hecho más sobresaliente de esta conquista de Filipinas es el ser una empresa organizada por la corona, ya no una acción personal subvencionada a posteriori, como la de Cortés. El hecho de que el rey Felipe II, al ordenar tal conquista, recomienda que sea pacífica y que además, junto con Legaspi, mande embarcarse a seis misioneros de una de las tres Ordenes establecidas en la Nueva España, es muy significativo. Felipe II no quiere que se repitan las sangrientas conquistas de México y Perú, y al enviar a los misioneros desde el primer momento - muestra su deseo de que la conquista sea por la fé, más que por las armas. En las instrucciones a Legaspi, le manda informar a los nativos que los españoles no han venido a hacerles daño a sus personas o a su propiedad, que tienen la intención de vivir con ellos en paz y amistad y, además, enseñarles la ley de Jesucristo, gracias a la cual se salvarán.³ El papel de los mi-

sioneros empieza, pues, desde el momento en que Legaspi desembarca en Filipinas, y será esta conquista religiosa la que ayudará a la corona española a consolidar su control político sobre la raza conquistada.

Cabe preguntarnos aquí, qué influencia tuvieron las teorías de los padres Vitoria y Las Casas en esta nueva manera de ir a conquistar? Es que la idea de una ocupación pacífica de las Filipinas fué el resultado del movimiento dominico en defensa del indio y de la discusión sobre el derecho de los conquistadores a hacerles la guerra, o será esta idea de pacificación un instrumento de la corona para justificar su empresa?

Es claro que el objetivo principal de los españoles al conquistar las Filipinas fué tener una parte en el comercio de las especies, hasta ese momento monopolio de los portugueses, y por lo tanto el aspecto económico vendría a ser el más importante. Pero junto a éllo, no hay que olvidar que una fé ciega les impelía a propagar el cristianismo por todo el orbe y que desde la Reconquista, en la propia España, los españoles se sentían elegidos para hacer llegar la fé de Cristo a todos los rincones del mundo, intentando inclusive cristianizar al Oriente; he aquí lo que dice al respecto López de Gómara: "Al acabarse la conquista de los moros, que ha durado más de ochocientos años, comenzó la de los indios, para que siempre peleasen los españoles con infieles enemigos de la Santa Fé de Cristo."⁴ En esta empresa, las Filipinas y la evangelización de su gente serían antesala para pasar luego a las fabulosas tierras de Oriente, y así como las Antillas habían servido como base de operaciones

para la conquista de América, así las Filipinas servirían como entrada a la China y el Japón.

El estudio global de la conquista de Filipinas por los españoles nos muestra que la ocupación de dichas islas terminó siendo, sin embargo, una empresa esencialmente misionera, pues las intenciones que tenía al principio la corona resultaron negativas. Por un lado, los holandeses vinieron a deshacer sus planes en cuanto a las islas de las especies y, por otro, la evangelización de China y Japón se mostró imposible. Por último, la corona no sacaba ningún provecho económico de dichas islas, pues tenían un déficit anual que fluctuaba entre 85,000 y - 338,832 pesos,⁵ debiendo ser mantenidas con la plata que México producía. En la corte española inclusive se discutieron tres propuestas diferentes para abandonar las Filipinas, pero los intereses religiosos puestos en ellas, aparte claro está, del prestigio, eran tan fuertes que no se lograron. Los religiosos argüían que si los españoles abandonaban el archipiélago, sus habitantes volverían al paganismo o caerían en manos de la iglesia protestante, lo que tenían la obligación de evitar. La actitud de la corte española podría quedar sintetizada en la frase que nos reporta el padre Colín: "El Señor Felipe II...dezia que por una sola Ermita que en Filipinas se conservase el Santo Nombre de Dios gastaría la renta toda de sus Reynos".⁶

Los frailes que tuvieron a cargo los primeros años de la evangelización de las Filipinas fueron los agustinos, y a ellos dedicaremos este estudio. La composición de nuestro trabajo será la siguiente: primero haremos una descripción geográfi-

ca escueta de las islas Filipinas, y luego una relación del estado de civilización de sus habitantes a la llegada de los españoles. Pasaremos después a una breve exposición del viaje de Magallanes, descubridor de dichas islas, y de los tres subsecuentes viajes que se hicieron antes del de Legaspi, que fué el definitivo. Como tercer punto, nos proponemos exponer en unas cuantas líneas lo que es la Orden Mendicante de los Frailes Agustinos, y sus primeros pasos en la Nueva España, ya que la mayoría de los frailes que fueron a evangelizar las Filipinas estaban establecidos en México, tenían la experiencia adquirida en la evangelización de los indios y de aquí la tomaron para ir a cristianizar a los filipinos. Pasaremos después a estudiar el proceso de civilización que llevaron a cabo dichos frailes desde su arribo en 1565 hasta la llegada de los primeros franciscanos en 1577, quienes vinieron a reforzarles en su tarea. Finalmente, analizaremos las tres crónicas más importantes existentes sobre la evangelización agustina en Filipinas, que son básicas para todo estudio sobre esta materia. Dichas crónicas son: Crónica de la Orden de N.P.S. Agustín de la Provincia de la Nueva España, por fray Juan de Grijalva; Historia de los Sucesos de la Orden de N.G.P.S. Agustín de estas Islas Filipinas, por fray Juan de Medina, y Conquistas de Las Islas Filipinas: la temporal por las armas del Señor Don Felipe II y la espiritual por los religiosos de Nuestro Padre San Agustín, por fray Gaspar de San Agustín.

Este estudio no estaría completo sin hacer patente todo mi agradecimiento al DR. Juan A. Ortega y Medina, por su estí-

mulo e incomparable ayuda; al Sr. Felipe Teixidor, quien me proporcionó valiosos libros sobre el tema que vamos a tratar; a las bibliotecas del Museo Nacional de Antropología e Historia y Benjamín Franklin; a mis padres, con gran cariño; y a Carlos Gerhard, mi esposo, quien me brindó un apoyo constante durante toda la elaboración de esta tesis.

NOTAS:

- 1.- "A fines de 1811 la nao Magallanes llegó a Acapulco, procedente de Filipinas. Allí quedó mucho tiempo. Para 1815, la misma nao emprendió su viaje de regreso". Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México. Edit. Porrúa, S.A. México, 1964. p.444
- 2.- Chaunu, Pierre. Les Philippines et le Pacifique des Ibériques, (XVI, XVII et XVIII siècles. Introduction Méthodologique et Indices d'activité. S.E.V.P.E.N. 13 Rue du Four, Paris (6), 1960. p.19
- 3.- Phelan, John Leddy. The Hispanization of the Philippines. The University of Wisconsin Press. Madison, 1959. p.8.
- 4.- López de Gómara, Francisco. Historia General de las Indias. Edit. Iberia. Muntaner 180. Barcelona, 1954. p.32
- 5.- Phelan, J.L. Opus Cit. p.13
- 6.- Chaunu, P. Opus Cit. p.2

SITUACION GEOGRAFICA DE LAS ISLAS FILIPINAS

Las islas Filipinas pertenecen al grupo de archipiélagos volcánicos que rodean el continente asiático hacia el este y hacia el sur. Concretamente se extienden entre los $4^{\circ}40'$ y los $21^{\circ}10'$ de latitud norte y los $116^{\circ}40'$ y $126^{\circ}34'$ de longitud este. Como límites tienen al norte y oeste el Mar de China; al este el Océano Pacífico, y al sur el Mar de Célebes. Su superficie total es de aproximadamente 300.000 km², repartida entre más de 7,000 islas, de las cuales sólo 400 están pobladas. Las isla más importantes son: Luzón, Mindanao, Samar, Leyte, Cebú, Bohol y Masbate. Luzón y Mindanao miden ellas solas las 2/3 partes de esta superficie.

Es casi seguro que estas islas hayan formado parte del continente asiático, y que con los plegamientos, levantamientos y hundimientos sísmicos se hayan ido separando en grandes pedazos. Justifica esta hipótesis el hecho de que al este del archipiélago se encuentran los fosos más profundos del mundo (algunos sondeos han dado más de 10,000 m), mientras que al oeste, entre las Filipinas e Indochina, los fondos rara vez pasan de 500 m, y casi siempre miden entre 50 y 60 m.¹ La actividad volcánica que dió origen a las islas Filipinas continúa hoy en día y ha habido en estas islas serios terremotos. Actualmente sólo dos volcanes están en actividad, el Mayón y el Taal, ambos cerca de Manila, pero el número de volcanes inactivos es considerable. Las Filipinas son por lo tanto y en conjunto, montañosas, y entre las montañas se encuentran llanuras fértiles, en las que se

concentran las poblaciones. Estas montañas corresponden a una vasta cordillera que va de norte a sur, con varias ramificaciones en las diferentes islas.

Hallándose el archipiélago filipino en la zona tropical, su clima es naturalmente cálido, pero no tanto como por su latitud sería de creer. En efecto, el relieve, que es relativamente elevado en comparación con la superficie del archipiélago, y su situación en la zona de los monzones y sobre la ruta de los tifones, son factores que condicionan el clima filipino y lo hacen más benigno. Los monzones determinan notables variaciones en la temperatura, las lluvias y los vientos: de mayo a octubre el monzón suroeste trae masas de aire caliente de las zonas de alta presión del hemisferio sur y en noviembre el monzón - cambia y los vientos soplan por lo general del noreste, trayendo masas de aire frío del continente asiático. Estas variaciones de temperatura ejercen una acción predominante en la navegación y en la agricultura.

En cuanto a producción, los bosques cubren las dos terceras partes del territorio filipino, y explotados muy activamente, son una de las fuentes de vida del país. Las plantas alimenticias que se producen son: el arroz, a base del cual se sustenta la población, el maíz, la mandioca, el camote, los cacahuates y las frutas tropicales, entre ellas el mango. Los cultivos para exportación son la caña de azúcar, los cocoteros, el tabaco, el abacá o plátano salvaje y el maguey. Sus riquezas minerales son: oro, cobre, hierro, manganeso, níquel, cromo y mercurio.

El archipiélago filipino tiene hoy en día alrededor de 28 millones de habitantes, siendo sólo 7 millones a principios de siglo. El crecimiento anual es de 700,000 y la densidad es de 92,4 habitantes por km². Manila, capital del archipiélago y situada en la isla de Luzón, tiene más de 2.000.000 de habitantes. El verdadero sustrato étnico del pueblo filipino es el elemento malayo, que comprende alrededor del 95 por ciento de la población. Entre los elementos extranjeros establecidos en Filipinas, el chino es sin duda el más numeroso y el que más ha influenciado la formación del tipo nacional. Aparte del chino, el filipino ha pasado por muchos mestizajes a lo largo de su historia, y entre ellos, en menor escala, el del español.

Los idiomas oficiales de las Filipinas son el tagalo y el inglés, y sólo 1,500,000 personas hablan el español. La religión está repartida de la siguiente manera: cerca de 20 millones de católicos, 2 millones de musulmanes, 2 millones de aglypayanos, que forman la iglesia nacional independiente fundada por Aglypay², $\frac{1}{2}$ millón de protestantes y $\frac{1}{2}$ millón de paganos. Si comparamos por lo tanto la población de habla hispana con el gran número que profesan la religión católica, nos damos realmente cuenta de que la obra de la conquista española resultó más de cristianización que de hispanización.

NOTAS:

- 1.- Willoquet, Gaston. Histoire des Philippines. Presses Universitaires de France. Collection Que Sais-je. N.92. Paris, 1961. p.7
- 2.- Aglypay y Labayán, Gregorio. Sacerdote y patriota filipino nacido en 1870, quien en 1902 constituyó la Iglesia Filipina independiente.

FORMACION DEL PUEBLO FILIPINO Y SU ESTADO DE CIVILIZACION
A LA LLEGADA DE LOS ESPAÑOLES

Los estudios antropológicos sobre las islas Filipinas nos muestran que sus habitantes más antiguos fueron los llamados Negritos o Aetas, de la palabra tagala Itim, que significa negro. Se ha dicho inclusive que estos negritos son aborígenes de las islas, por tener pocos rasgos en común con los negros de Nueva Guinea, Australia y aún del Africa. Esta teoría está últimamente en duda, ya que recién se han encontrado parecidos entre estos negritos y los de las islas de Andamar y los pocos que quedan en Indochina, lo que haría suponer que del Asia los negritos pasaron a Filipinas. La realidad que nos interesa, sin embargo, es que los negritos si fueron los primeros habitantes de Filipinas. Estos aetas son pigmeos que miden alrededor de 1m.50; tienen, como su nombre indica, rasgos negroides: la piel oscura, el cabello negro, rizado y crespo, la boca y la nariz anchas. Hoy en día quedan muy pocos habitantes negros en Filipinas, ya que éstos, a medida que sufrían invasiones, iban retirándose hacia lo más elevado de las montañas, continuando la raza su vida salvaje, sin mezclarse con las otras y, por lo tanto, está en vías de rápida desaparición.

A pesar de que la investigación antropológica de las islas Filipinas está lejos de ser completa y las series de migraciones y corrientes civilizadoras no se han establecido con certeza, se sabe que la segunda influencia que recibieron estas islas fué de tipo hindú, llegándoles ésta a través de Malasia, con elemento malayo, y pasando a las Filipinas por la isla de

Borneo. Es un impulso religioso originado en la India y que viene a esparcir las religiones brahmánica y budista por Indonesia. Se ha comprobado, en efecto, que muchas palabras del tagalo tienen un origen sánscrito, y que el alfabeto empleado por los tagalos al llegar los españoles era parecido al que usaban los javaneses hinduizados.¹

Esta influencia hindú llegó a Filipinas de la siguiente manera. El primer gran reino Indo-Malayo de que se tiene conocimiento tuvo su centro en la isla de Sumatra, y tuvo importancia de los siglos VIII al XII. Se han encontrado inscripciones en sánscrito, y además escritos chinos y árabes que describen a este reino de Sri-Vijaya como un estado rico y fuerte.² Se extendía, en su momento de mayor esplendor, desde Malaca hasta las Filipinas, comprendiendo además parte de Cambodia, Siam y la isla de Ceilán. Estos pueblos vivían de la piratería y del comercio. Poco a poco la supremacía de Sumatra fué decayendo para pasar a la isla de Java, siempre contando con la influencia hindú. Esta influencia también sufrió a la larga una decadencia, a medida que el movimiento de supremacía se extendía hacia el este de la misma isla de Java. En 1292 el reino de Sri-Vijaya sucumbió bajo los golpes de los mismos pueblos que había subyugado. Ahora toda esta región, incluyendo además el sur de Formosa, las islas Marianas y el oeste de la Nueva Guinea³, estarían bajo la influencia del nuevo reino de Maja-Pahit, establecido en la porción oriental de Java. Esta supremacía javanesa durará hasta el siglo XV, en que a su vez será reemplazada por el Islam. La culminación del predominio javanés -

tanto político como comercial es hacia el año 1400.

Vemos, pues, que las invasiones que sufren las Filipinas son de gente malaya e indonesia, ambas hinduizadas, aunque la última en menor escala. Estas gentes tienen características típicas mongoloides: el cabello negro, lacio y grueso; piel fina, ligeramente oscura, poco vello, y prácticamente imberbes. Según Krieger, la delicada estructura ósea, la corta estatura y la piel morena, identifican al filipino como miembro de la raza asiática oriental, que se encuentra en toda Indonesia.⁴ Este antropólogo insiste en que la población de Filipinas se hizo, por lo tanto, en tres etapas: primero los negritos, luego los malayos, y finalmente los indonesios, teniendo éstos menos rasgos mongoloides que los malayos.

Al empezar el siglo XV, la ya formada población filipina recibe una influencia completamente distinta, pero que también le llega a través de la India. Esta influencia es la del Islam, que hará a la vez una conquista religiosa y económica. El hecho de que los musulmanes lleguen al archipiélago a través de la India ayuda sin duda a explicar su éxito, ya que fué a un Islam hinduizado al que cedieron más rápidamente los nativos. Ya hacia 1250 se habían formado pequeños estados musulmanes en Sumatra⁵, sin embargo la penetración en masa no fue hasta el siglo XV, puesto que en 1440 conquistaron la isla de Ternate en las Molucas, en 1450 la península de Malaca y hacia 1480 ocuparon la isla de Holo en el Archipiélago de Sulu, ya en las islas Filipinas, organizando entonces el sultanato de Sulu, con el sultán Abu-Bakr. Estos nuevos conquistadores casi siempre se

abrían camino en las cortes de los príncipes, ya casándose con las hijas de los malayos muy bien situados, o adquiriendo influencia en el gobierno. La dinastía fundada por Abu-Bakr fué dirigida con mano de hierro y logró fama y poder considerable. La nueva organización, estableciendo la ley y el orden, consolidó sus fuerzas como estado e incrementó su influencia en el mundo extranjero. Los Sulús nunca llegaron a ser más de 60,000 y, sin embargo, antes de la llegada de Magallanes, su poder había abarcado Luzón y las islas Bisayas, las Célebes, Palawa y el norte de Borneo, y su comercio se extendía desde China y Japón, por un lado, hasta Sumatra y Java, por otro.⁶ Al llegar la expedición de Legaspi, los españoles lograron hacerlos retroceder hasta la isla de Mindanao, quedándose, en cuanto concierne a Filipinas, en las islas de Mindoro, las Sulú y Mindanao. En la isla de Java, el progreso de la nueva fé había sido tan rápido que, a finales del siglo XVI, casi toda la isla estaba convertida al islam; fé que han guardado hasta nuestros días.

En cuanto a la influencia china en las Filipinas, es casi seguro que antes de la llegada de los españoles a las islas sólo hubiese tratos comerciales entre los chinos y los filipinos. A pesar de que las primeras crónicas chinas que hablan de Filipinas datan de los siglos X y XI, es muy probable que ya antes hubiese tratos entre ambos pueblos. Un manuscrito del siglo XIII del geógrafo chino Chao-Ju-Kwa dá detalles sobre el comercio entre China y Filipinas; se comerciaba con artículos de algodón, cera de abejas y cocos filipinos, a cambio de para-

soles de seda y porcelanas chinas.⁷ A pesar de este comercio, no hay pruebas de que los chinos tuviesen establecimientos o colonias en Filipinas antes de la conquista española. Al ocurrir ésta, el comercio incrementó, pues los chinos traían a Manila sus productos para ser llevados a la Nueva España y luego a Europa, donde tenían magnífica acogida. Desde entonces los chinos aumentaron su interés económico en las islas, estableciéndose en casi todas sus ciudades importantes, en lugares llamados "parian". A los chinos los indígenas los llamaban "sangleyes".⁸

Al llegar los españoles de la expedición de Legaspi en 1565, estimaron que la población filipina era de medio millón de habitantes, dividiéndola en tres grupos étnicos: los Negrillos, los Indios y los Moros. Los negrillos eran los negritos a que nos referimos más arriba, que vivían en las regiones más elevadas, sin haberse mezclado con los otros habitantes. Los indios eran los pueblos paganos, pacíficos y agrícolas que ocupaban los valles y las costas de la isla de Luzón y de las Bisayas, por lo tanto los malayos e indonesios de que hablamos; el nombre de indios les fue puesto por analogía con los indígenas encontrados en América. Finalmente, los moros eran los musulmanes establecidos en Mindanao, Mindoro, el archipiélago de Sulú y el sur de Luzón. El nombre de moros lo pusieron también por analogía con los musulmanes españoles, que ellos llamaban comunmente moros. Es interesante ver cómo la lucha que los españoles habían llevado a cabo durante ocho siglos en España contra los musulmanes, viene a continuarse en el archipiélago por

el afán de imponer el cristianismo. Los moros estaban tan afianzados en Filipinas que seguramente si la conquista española se hubiese retrasado otros veinte años, la influencia del islam hubiese abarcado toda la isla de Luzón y la resistencia hubiera sido tan grande que quizás los españoles no hubieran llevado a cabo la conquista. En efecto, vemos que tardaron 250 años en ocupar la isla de Mindanao, que estaba totalmente dominada por el islam.

La organización política de los indígenas, a la llegada de los españoles, consistía en pequeñas unidades de parentesco, independientes, llamadas "barangays", nombre derivado de los barcos de vela que trajeron los primeros malayos a Filipinas. Los barangays constaban generalmente de 30 a 100 familias y sólo algunos de ellos contaban con 2,000 personas, como los de Manila y Cebú. El sistema reinante en los barangays era el patriarcal. Las relaciones entre los barangays eran por lo general hostiles, hostilidad que se reflejaba en la caza de cabezas.⁹ Sin embargo, también se daban casos de cooperación entre los barangays; pero no era muy usual. A los jefes de los barangays más importantes, los españoles les llamaron "reyezuelos".

Esta organización política descentralizada, en que no había ningún jefe o rey por encima de los demás, se debe seguramente a la topografía de las islas, pues era muy difícil tener lazos políticos con todas ellas, y también a la falta de una fuerza política o religiosa importante y absorbente. En efecto, es casi seguro que si la influencia del islam se hubiese extendido más profundamente en todas las Filipinas, sí se hubiese

formado una organización política única, puesto que en la isla de Mindanao y en el archipiélago de Sulú había un solo rajá que gobernaba.

La organización social de estos indígenas era la siguiente: en los barangays había cuatro clases distintas: los jefes, llamados "datus" y sus familias; los nobles o "maharlikas", los hombres libres llamados "timagua", y los sirvientes, a quienes los españoles llamaron esclavos, pero que no eran en realidad más que sirvientes. La poligamia no era muy usual entre los filipinos; solamente lo era en las islas Bisayas, seguramente introducida por comerciantes musulmanes de Borneo. Sin embargo, sí existía el divorcio, y los hombres se separaban de su primera mujer y se casaban con otra. Las familias filipinas vivían del cultivo del arroz y algunas raíces, de la pesca, y de la cría de puercos y aves.

Debido al gran número de islas y a la poca comunicación en ellas por la falta de rutas naturales, los españoles se encontraron a su llegada con una gran variedad de dialectos, siendo los principales el tagalo y el bisayo, todos derivados de una misma raíz malaya-polinésica. El tagalo tenía un alfabeto de 17 letras, en que tres eran vocales y el resto consonantes. En el libro "Doctrina Cristiana", editado en 1593, que fue el primero impreso en Filipinas, aparece todo el texto en latín y en tagalo, y éste tanto en alfabeto filipino como en latino. Los caracteres originales del alfabeto tagalo se cambiaron por las letras romanas, y por lo tanto subsistieron las lenguas originales pero con el alfabeto cambiado.¹⁰

La religión que profesaban los habitantes de Filipinas era una mezcla de monteísmo y politeísmo; los indígenas creían en la existencia de un ser supremo llamado "bathala", creador del hombre y del universo, y además tenían una serie de dioses y diosas, protectores específicos para cada cosa. Adoraban al sol, la luna, el arco-iris, los ríos, las plantas, las montañas e incluso ciertos animales, como el tiburón y el cocodrilo. Tenían además el culto a los ancestros y para conmemorarlos esculpían ídolos en piedra, madera y marfil. Estos ancestros eran los espíritus de sus antepasados, y los malos los de sus enemigos; algunos de estos espíritus eran además los intermediarios entre los vivos y los muertos. Tenían también estos indígenas la idea de una vida del más allá, en que los buenos se iban a un cielo, donde todo eran recompensas, y los malos al infierno, donde todo eran sufrimientos.¹¹

Mezcladas con sus creencias religiosas tenían cantidad de prácticas mágicas y supersticiosas. Muchos de sus ritos se concentraban en la cura de enfermedades, y otros consistían en beber desmesuradamente un vino blanco extraído del arroz. Los sacrificios rituales los hacían las sacerdotisas, llamadas - "baybalanes", y las ceremonias religiosas se llevaban a cabo en cuevas, pues no construían templos. En contraste con los indios de América, los filipinos no hacían sacrificios humanos.

Las comunidades que encontraron los españoles, tanto en las Bisayas como en Luzón, estaban sólo superficialmente islamizadas y por eso les fué fácil inducirles a aceptar la nueva religión. El pueblo filipino estaba ya tan acostumbrado a sufrir

invasiones y a ser más o menos asimilado por ellas, que a la llegada de los españoles su resistencia fué mínima, haciendo posible la conquista "pacífica" que se había propuesto Felipe II. Los filipinos absorbieron la influencia cultural como habían absorbido las anteriores; sin embargo, no perdieron su propia identidad, o sea el estrato malayo.

Los españoles estaban convencidos de que el demonio era el que gobernaba a los filipinos, y que al querer imponerles el cristianismo, "liberaban" a Filipinas del demonio. De conquistadores pasaban así a ser automáticamente "libertadores". Esto lo expresa claramente la Patente otorgada a los primeros frailes agustinos que partieron hacia Filipinas: "...a fin que aquellos que, ignorando las verdades evangélicas, permanecieron por tanto tiempo ocultos bajo la noche de la tiranía satánica, puedan finalmente, con la ayuda de Cristo, el Salvador común de todos, llegar al conocimiento de su nombre y salir a la brillantísima luz"¹².

NOTAS:

- 1.- Krieger, Herbert. W. Peoples of the Philippines. Smithsonian Institution. Nov. 1942. Washington, D.C. p.31
- 2.- Robequain, Charles. Malaya, Indonesia, Borneo and the Philippines. Longmans, Green and C. LTD. London, 1954. p.66
- 3.- Ibidem. p.68
- 4.- Krieger, H. Opus Cit. p.33
- 5.- Robequain, Ch. Opus Cit. p.70
- 6.- Krieger, H. Opus Cit. p.36
- 7.- Willoquet, G. Opus Cit. p.27

- 8.- Medina, Fr. Juan de. Historia de los Sucesos de la Orden de N.G.P.S. Agustín de estas islas Filipinas, desde que se descubrieron y se poblaron por los españoles, con las noticias memorables. Tipo-litografía de Chofre y Comp. Manila, 1893. p.83
- 9.- Era una costumbre de los filipinos, al pelear un pueblo contra otro, cazar cabezas de los guerreros enemigos.
- 10.- Doctrina Tagalo-Cristiana, con texto castellano y latino. Imprenta de los padres dominicos. Manila, 1593.
- 11.- Phelan, J.L. Opus Cit. p.23
- 12.- San Agustín, Fr. Gaspar de. Conquistas de las Islas Filipinas: la temporal por las armas del Señor Don Felipe II y la espiritual por los religiosos de Nuestro Padre San Agustín. Imprenta de Manuel Ruiz de Murga. Madrid, 1698. pp. 57-59

LOS PRIMEROS VIAJES A LAS ISLAS DEL PONIENTE

A finales del siglo XV y con motivo de los descubrimientos geográficos hechos tanto por Portugal como por España, los Reyes Católicos, temerosos de que los portugueses ocupasen más tierras que ellos o se estableciesen en las ya descubiertas por los hispanos, recurrieron al papa Alejandro VI, máxima autoridad en esa época, para que aclarase los derechos de soberanía de ambas naciones en las tierras descubiertas y las por descubrir. El papa emitió, en 1494, tres bulas al respecto, siendo la última la definitiva. En ella se reconocía a España el derecho en todas las islas, tierras descubiertas o por descubrir a partir de una línea que correría del polo Artico al Antártico a una distancia de cien leguas hacia el occidente y mediodía de las islas Azores y Cabo Verde. Los portugueses protestaron ante tal bula, y el 7 de julio de 1494 el tratado de Tordesillas puso fin a estas controversias. La línea de demarcación, reconocida por este tratado, separó las posesiones de España de las de Portugal mediante el meridiano que se halla a 370 leguas al oeste de las islas de Cabo Verde, de manera que todas las tierras descubiertas al este del meridiano pertenecían a Portugal y las que se encontraran al oeste a España.

Según esta demarcación, las islas Molucas o de las Especies, pertenecían a España. Estas islas constituían un archipiélago al sur de las entonces desconocidas Filipinas, siendo las más importantes Célolo, Ternate y Tidore. En ellas se practicaba, y se practica, el islamismo, llevado allí por los musulma-

nes en la Edad Media. En 1512 habían sido descubiertas por los portugueses, que fundaron allí una factoría. Desde entonces, empezaron las disputas entre ambos países por aquella zona, pues los dos creían que estaban dentro de sus límites, arguyendo además los portugueses que ellos las habían descubierto y establecido allí la primera factoría. En efecto, los españoles no llegaron a las islas hasta 1521, en que los restos de la famosa expedición de Magallanes fueron a dar a la isla de Tidore, encontrándose allí con los portugueses. Desde esta fecha hasta 1592 hubo varios encuentros entre ambos países, pues los dos insistirán en enviar expediciones a explorarlas, conquistarlas y traer la mayor cantidad posible de especies.

No se sabe porqué, pero probablemente por razones económicas, y quizás también familiares (ya que en el entretanto Carlos I de España se había casado con doña Isabel, hermana del rey Juan de Portugal, y éste a su vez con doña Catalina, hermana del rey español), Carlos I en 1529 empeñó las Molucas por trescientos cincuenta mil ducados y por tiempo indeterminado al rey de Portugal, yendo después a Italia a coronarse. "El empeño fué ciego - nos dice López de Gómara - y hecho muy en contra de la voluntad de los españoles a los que consultó el Emperador sobre ello; hombres que entendían bien el provecho y riqueza de aquel negocio de la Especiería, la cual podía rentar en un año o dos, y aunque fueran seis, más de lo que daba el Rey sobre ella." ¹

A partir de esta fecha, en que se firma el tratado de Zaragoza, las islas pertenecerán a Portugal, hasta pasar de nuevo

a manos de los españoles en 1580, al ser nombrado Felipe II rey de Portugal; siendo finalmente ocupadas por los holandeses a partir de 1613.

Hemos mencionado este asunto de las Molucas porque creemos de mucha importancia para nuestro tema observar el cambio de actitud de la corte española hacia las islas del Poniente. Al principio, sólo estará interesada en las Molucas, y sólo después de empeñadas éstas, volverá los ojos al archipiélago de San Lázaro, que hasta entonces había quedado en el olvido. A partir de la expedición de Villalobos en 1542 y luego en la de Legaspi en 1564, se tratará de conquistar y descubrir todas estas islas de San Lázaro con la esperanza de encontrar allí también especies. Tanto en las recomendaciones para Villalobos como en las de Legaspi, los reyes españoles insistirán en sus instrucciones en que no toquen "el moluco", por ser este territorio portugués. De aquí se derivará también, al prepararse la expedición de Legaspi, la polémica entre Fray Andrés de Urdaneta y Juan de Carrión sobre el derrotero que debería seguirse para ir a las Filipinas sin tocar tierra portuguesa, polémica a la que nos referiremos después con más extensión.

a) EXPEDICION DE HERNANDO DE MAGALLANES

Los españoles, seguros de que las islas de las especies quedaban dentro de su demarcación, buscaban llegar a ellas sin tener que pasar por mares y tierras portuguesas. Así fue como Hernando de Magallanes, en busca de un estrecho al sur del Río de la Plata que le llevase a dichas islas, descubrió el archi-

piélago filipino. Magallanes había conjeturado, junto con el gran cosmógrafo Ruy Falero, la existencia de una unión entre los mares Atlántico y Pacífico (entonces conocido por Mar del Sur), y había propuesto su descubrimiento al rey don Manuel de Portugal, quien no le hiciera caso, dirigiéndose entonces al rey de España en 1516. Este accedió a sufragar los gastos de la expedición, que salió del puerto de Sevilla el 10 de agosto y de San Lucar de Barrameda el 20 de septiembre de 1519. Eran cinco navíos con un total de 265 hombres. Los nombres de las embarcaciones y de sus respectivos capitanes eran los siguientes: la Trinidad, nao capitana, a cuyo mando iba el propio Magallanes, la San Antonio con Juan de Cartagena, la Concepción con Gaspar de Quesada, la Victoria con Luis de Mendoza y el patache Santiago con Juan Serrano.

Al dejar España la expedición tocó Tenerife, en las islas Canarias, costó la Guinea, y atravesando el Atlántico se dirigió hacia Brasil, llegando el 13 de diciembre a la bahía de Río de Janeiro. El 10 de enero de 1520 dobló el cabo de Santa María, donde los tripulantes vieron levantarse un montículo en medio de una llanura, por lo que lo llamaron Montevideo. El resto del mes de enero se dedicaron a explorar el río de la Plata (o Solís), pensando que allí debía encontrarse el estrecho. El 8 de febrero reanudaron el viaje con lentitud, explorando detenidamente la costa patagónica en busca del anhelado paso, hasta que en 31 de marzo entraron en el puerto de San Julián, donde Magallanes decidió permanecer, ante la inminencia del invierno austral, hasta el 24 de agosto. Durante todo el viaje Magallanes se había mostrado impenetrable, altivo, sin consultar a nadie

ni comunicar sus planes, lo que originaba conflictos con sus capitanes, que querían ser tomados en cuenta en las decisiones. Debido a las penurias del invierno, a la escasez de víveres y a las enfermedades, y además a la pérdida del patache Santiago enviado a explorar el río Santa Cruz y que se había extraviado; los capitanes decidieron destituir del mando a Magallanes, tomarlo ellos y regresar a España, pues veían imposible encontrar el imaginado estrecho. Magallanes consiguió, sin embargo, dominar la rebelión, castigando a los amotinados y ejecutando cruelmente a sus jefes, Gaspar de Quesada y Luis de Mendoza. Sofocada la rebelión, salieron del puerto de San Julián, permaneciendo en el río de Santa Cruz hasta el 18 de octubre. Magallanes decidió entonces seguir costeando hasta el grado 75°5', y de no hallar el estrecho, dar vuelta e irse a las Molucas por el sur de Africa, o sea por la ruta de los portugueses; el 21 de octubre llegaron a un cabo que bautizaron de las Vírgenes, y observando una embocadura Magallanes ordenó que en ella se internasen las cuatro naos. La San Antonio, que se había separado para hacer un reconocimiento, aprovechó la orden para emprender el regreso a España, lo que fue muy sentido por la expedición, pues era el navío más grande y el mejor provisto de víveres. Magallanes continuó con los tres barcos restantes, denominando a la isla meridional tierra del fuego, por las hogueras de los indígenas que vió allí. El 1.º de noviembre penetró en el estrecho, la travesía fue feliz y el 27 del mismo mes, la flota desembarcó en el Mar del Sur, al que Magallanes llamó después Pacífico. Al estrecho, hoy llamado de Magallanes, le llamó de Todos los San-

tos, por ser el día en que entró en él.

Feliz de haber llevado a cabo su hazaña y de haber comprobado su idea, Magallanes emprendió el viaje hacia las Molucas, pensando encontrarlas inmediatamente, pues no creía que estuviesen tan separadas de América. Para ésto remontó hacia el norte, perdiendo de vista la costa el 1.º de diciembre de 1520, y durante tres meses atravesó el Pacífico, sufriendo los expedicionarios terriblemente por la falta de víveres y de agua, y por el escorbuto, y además porque el mar no se mostró tan pacífico como era de esperarse por su nuevo nombre. Durante la travesía sólo vieron dos grupos de islas deshabitadas: uno, a $16^{\circ}5'$ al que llamaron San Pablo, el 4 de enero de 1521, y el otro a $10^{\circ}4'$, que bautizaron con el nombre de Desventuradas "por no tener gente ni comida"². Después de cruzado el ecuador, las primeras islas que hallaron fueron las de las Velas Latinas o Ladrones (hoy Marianas), el 6 de marzo, bautizándolas con este nombre por el raro comportamiento de sus habitantes. El 16 de marzo de 1521 Magallanes llegó a la isla de Samar, llamándola San Lázaro, nombre que se hizo luego extensivo a todo el archipiélago. Pasaron después a las islas de Leyte y Limasagua, llegando el 7 de abril a la isla de Cebú, donde el rey, Hamabar, concertó la paz con Magallanes, por medio del signo de amistad filipino que consistía en "sangrarse, o sea sacar una poca de sangre de cada persona que va a sellar amistad, juntarla a un poco de vino, y beberla ambas en partes iguales"³. Magallanes murió el 27 de abril de 1521 en la isla de Mactán, luchando contra uno de sus reyezuelos, que había ido a pelear contra los de

Cebú. Consternados los expedicionarios, eligieron por jefe a Duarte Barbosa, que a los pocos días también parecía asesinado a traición, junto con 24 soldados, en un banquete ofrecido por el rey de Cebú. El resto de la expedición huyó desfavorida a Bohol, donde tuvieron que destruir por inservible la nave Concepción, quedando sólo con dos barcos. De allí pasaron a Borneo y a la isla de Tidore en las Molucas, donde decidieron que la nave Victoria regresaría a España por el Africa del sur, bajo el mando de Juan Sebastián Elcano, y que la Trinidad, después de las reparaciones que debían hacérsele, saldría al mando de Gómez de Espinosa hacia Panamá. El barco de Sebastián Elcano llegó finalmente a Sevilla el 9 de septiembre de 1522 con 18 supervivientes y cargado de las codiciadas especies, mientras que la Trinidad salió de Tidore hacia Panamá, pero a los cinco meses se vió obligada a regresar a las Molucas por los malos vientos, y al llegar fué apresada por los portugueses. Y así terminó la expedición de Magallanes, que organizada con la intención de convertir en español el comercio de las Indias Orientales que hacían los portugueses, llevó al descubrimiento de las islas Filipinas para el mundo occidental, y además dió lugar al primer viaje de circunnavegación del globo.

b) EXPEDICION DE JOFRE GARCIA DE LOAISA

Carlos I, animado por que la primera expedición hubiese logrado encontrar el estrecho y llegado a las Molucas sin interferir con los portugueses, mandó preparar otra, que

salió del puerto de la Coruña el 24 de julio de 1525, bajo el mando de Jofre García de Loaisa, con siete navíos: la Santa María de la Victoria, nao capitana con García de Loaisa al frente; la Sancti Spiritus, al mando de Juan Sebastián Elcano; la Anunciada con Pedro Vera; la San Gabriel con Rodrigo de Acuña; la Santa María del Parral con Jorge Manrique de Nájera; la San Lázaro con Francisco de Hoces y el patache Santiago con Santiago de Guevara. En total llevaban 450 hombres e iban muy bien provistos de bastimentos y enseres. Como la expedición de Magallanes pasaron por las islas Canarias, llegando a las costas del Brasil en diciembre. El 28 del mismo mes sufrieron un fuerte temporal que apartó a los navíos, extraviándose la nao capitana y la San Gabriel. Elcano decidió sin embargo continuar el viaje hacia el estrecho, temeroso de que las tempestades invernales le interrumpieran el paso. Desgraciadamente, su nao encalló también y sólo pocos tripulantes se salvaron, junto con él. Las otras tres naos sí lograron resistir el temporal, y Elcano y Andrés de Urdaneta, entonces un joven intrépido, paisano suyo, lograron abordar la Anunciada, dirigiéndose con las otras dos naos hacia el estrecho. En la bahía de Santa Cruz encontraron a la nao capitana y la San Gabriel, siendo Urdaneta comisionado para irles a rescatar. Finalmente, el 26 de mayo, después de atravesar el estrecho de Magallanes, llegaron al cabo Deseado. Ya en pleno oceano Pacífico, dirigiéndose hacia las Molucas, les sorprendió una tormenta terrible que hizo que se perdieran - cuatro naves, una de las cuales llegaría extraviada a las costas de la Nueva España. En el mes de julio murió García de Loaisa,

quien ya venía bastante enfermo. Elcano tomó el mando de la expedición, por mandato del rey, pero también murió a los cuatro días. Nombróse entonces capitán a Toribio Alonso de Salazar, quien iba igualmente enfermo y murió, tomando definitivamente el mando Martín Iñiguez. Llegaron a las islas de los Ladrones el 4 de septiembre de 1526, quedándose allí durante cinco días. Se hicieron de muchas provisiones, gracias a un cristiano español, de nombre Gonzalo de Vigo, que se encontraba allí desde la expedición de Magallanes. Estas provisiones fueron un gran consuelo para la tripulación, ya muy diezmada por las fatigas, las privaciones y la mala alimentación. Gonzalo de Vigo se fué con ellos, sirviéndoles de guía e intérprete. El 2 de octubre descubrieron Mindanao, donde no fueron muy bien recibidos, pasando de allí a la isla de Talaut en el mar de Célebes, y llegando a la isla de Gilolo, en las molucas, con una sola nave, la Victoria, y 105 hombres. De allí pasaron a Tidore, donde trabaron lucha por las islas con los portugueses, concluyendo una tregua por la cual Gilolo y Tidore quedaban en poder de los españoles y Ternate y las otras islas, de Portugal. Sin embargo, en 1528 se reanudaron las hostilidades entre ambos países, que no terminaron hasta años más tarde, después de firmarse el tratado de Zaragoza.

c) EXPEDICION DE ALVARO DE SAAVEDRA CERON

El patache Santiago, que era una de las embarcaciones de la expedición de García de Loaisa extraviada después de atravesar el estrecho, fué costeano el litoral suramericano hasta

llegar a la Nueva España, tocando el Istmo de Tehuantepec el 25 de julio de 1526. Después de varios contactos con la gente de la costa, que explicaron al capitán Santiago de Guevara donde se encontraba, y maravillados los expedicionarios de haber ido a dar a la Nueva España, entraron en contacto con Hernán Cortés, explicándole todo lo que les había sucedido.

Este había recibido casi al mismo tiempo, una carta de Carlos I, fechada en Granada el 20 de junio de 1526, recomendándole que organizase una expedición desde la Nueva España a las islas de las especias para averiguar que había pasado a la nave Trinidad de Magallanes y a las expediciones de García de Loaisa y Sebastián Caboto, y que además estableciere la ruta de ida y venida de aquellas islas a la Nueva España. Este era de siempre el sueño dorado de Cortés, quien ya en 1524 escribiera una carta al rey manifestando "que enviaría o iría, si su Majestad fuese servida, con tal armada que compitiese con cualquier potencia de príncipe, aunque fuese del rey de Portugal, que en aquellas islas hubiese, y que las ganaría, no sólo para rescatar en ellas las especias y otras mercaderías ricas que tienen, mas aún para cogerlas y traerlas por suyas propias; y que haría fortalezas y pueblos de cristianos que sojuzgasen todas aquellas islas y tierras que caen en su real conquista, conforme a la demarcación, como eran Gilolo, Borney, entrambas Javas, Zamotra, Malaca y toda la costa de la China".⁴

Ya organizada la expedición, el jefe de la armada fue Alvaro de Saavedra Cerón, pariente de Cortés, quien salió del puerto de Zihuatanejo el 1.º de noviembre de 1527, con un -

total de 110 hombres, repartidos en tres navíos: la Florida, que era la capitana, la Santiago con Luis de Cárdenas, y el bergantín Espíritu Santo con Pedro de Fuentes. Poco después de dejar la costa mexicana, encontraron una tormenta que dispersó a las tres naves, perdiéndose para siempre la Santiago y la Espíritu Santo. La nao capitana siguió sola su camino, tocando el 6 de enero de 1528 unas islas que bautizaron de los Reyes, por la fecha en que llegaron a ellas; pasaron luego por las islas de los Ladrones, llegando finalmente a Mindanao, y dirigiéndose a Tidore, donde encontraron a los españoles de la expedición de Loaisa, luchando contra los portugueses. Entre aquellos se encontraba Urdaneta; llevaban más de tres años en las Molucas y se sintieron salvados al ver llegar una expedición de los suyos; que, sin embargo, sólo pudo darles víveres, ropas y municiones para seguir la guerra de guerrillas contra los portugueses, pues ellos llevaban la orden de regresar a la Nueva España, después de explorar las islas. Saavedra preparó el viaje de regreso, saliendo de Tidore el 12 de junio de 1528, pero no llegó más allá de la isla de Nueva Guinea, siendo ellos sus descubridores. Finalmente, tuvieron que regresar a Tidore pues los vientos y las corrientes marítimas que encontraron les impidieron avanzar. Saavedra no se dió, sin embargo, por vencido volviendo a intentarlo después de arreglar su barco, saliendo de Tidore el 3 de mayo de 1529; pero tampoco lo logró y murió en alta mar el 19 de octubre del mismo año. La tripulación se vió forzada a regresar a las Molucas, a donde llegaron sólo 18 hombres.

Por lo tanto, en el año 1529, momento del empeño de las Molucas por Carlos I, se encontraban en aquellas islas varios españoles de las expediciones de Magallanes, García de Loaisa y, finalmente, de Saavedra. Al conocerse en estas islas el empeño, cambió la situación de los españoles, teniendo que volver a España por la vía de la India, o sea por tierra portuguesa, hasta el año de 1536.

d) EXPEDICION DE RUY LOPEZ DE VILLALOBOS

Unos años después, y más exactamente en 1538, resolvió Carlos V que una cuarta expedición fuese enviada a las llamadas islas de San Lázaro, cuya posición e incluso existencia era para muchos problemática. Como dijimos antes, esta expedición ya no iba dirigida a las Molucas, sino al archipiélago parcialmente descubierto por Magallanes.

La empresa fué organizada, por orden de Carlos V, por el virrey don Antonio de Mendoza y el Adelantado de Guatemala, don Pedro de Alvarado, quién sería el capitán de la expedición; pero no logró serlo porque en 1541 tuvo que ir a acallar una insurrección en la provincia de la Nueva Galicia, donde fue muerto, quedando la expedición sin jefe. El virrey tomó entonces a su cargo toda la ejecución del proyecto, buscando un capitán que la llevase a cabo. Dicha capitania fue ofrecida a Andrés de Urdaneta, piloto y cartógrafo de gran experiencia, quien, como ya vimos, a los 17 años formó parte de la expedición de García de Loaisa, quedándose durante once años en las islas de las espe-

cies, de donde fue rescatado en 1536, año en que regresó a España. Había establecido allí contacto con don Pedro de Alvarado, quien le entusiasmó con su proyecto de conquista de las islas del Poniente. Urdaneta aceptó su propuesta y se trasladó a la Nueva España. A la muerte de Alvarado, el virrey Mendoza le ofreció el cargo de capitán, pero él lo rechazó, creyéndose que no lo aceptó por tener ya en mente la toma de los hábitos agustinos, lo que hizo en México el 20 de marzo de 1552.

La empresa fué finalmente encomendada a Ruy López de Villalobos, persona del aprecio del virrey, y salió del puerto de Navidad el 1ero. de noviembre de 1542. Eran seis naves: la Santiago, nao capitana, con Villalobos al frente, la San Jorge, la San Juan de Letrán, la San Antonio, la galeota San Cristobal y el bergantín San Martín. En total iban 370 personas y entre ellas cuatro frailes agustinos, de los que hablaremos después.

Esta expedición descubrió las islas de Santo Tomás, Nublada y Rocapartida, bautizadas así por las navegantes, y que actualmente forman parte de las Revillagigedo; a fines del año llegó a las islas de los Corales, nombre igualmente impuesto por ellos, y en enero de 1543 tocó las de los Jardines (Marshall). Llevados por los vientos contrarios llegaron finalmente a Mindanao, a la que llamaron Cesarea Caroli, en honor del emperador y además por su gran tamaño. Esta isla estaba dentro de la demarcación de los españoles; pero se consideraba entonces como parte del Maluco, o sea de los portugueses. De allí pasaron a la isla de Leyte, que llamaron Filipina, en honor del príncipe de Asturias, nombre que extendió después a todo el ar-

chipléago, sustituyendo al de San Lázaro. Recorrieron varias islas, disminuyendo poco a poco la tripulación por la falta de víveres, enfermedades y encuentros con los indígenas. Finalmente, llevados por las corrientes marítimas, fueron a dar a las Molucas en abril de 1544, lo que querían evitar, pues Villalobos había prestado juramento de no tocarlas. Allí se enfrentaron a los portugueses, viéndose obligados a capitular. Hicieron dos intentos inútiles de regresar a la Nueva España, uno en 1543, por Bernardo de la Torre, y otro en 1545, por Iñigo Ortíz de Retes, quien llegó solo a Nueva Guinea. La expedición salió definitivamente de las Molucas en 1546 hacia la India, doblando el cabo de Buena Esperanza, y llegando a Lisboa en 1549, o sea siete años después de su salida del puerto de Navidad. El general Villalobos había muerto durante el regreso, en la isla de Amboyno, asistido espiritualmente por San Francisco Javier.

El resultado de esta empresa fué desalentador, pues cundió la creencia de que era imposible regresar a la Nueva España desde las islas del Poniente, por lo que se debía poner fin al anhelo de conquistarlas desde ahí. El mismo San Francisco Javier al escribir desde Amboyno a Simón Rodríguez el 8 de abril de 1552 le decía: "Hermano mío, Maestro Simón, digáis al Rey Nuestro Señor y a la Reina (de Portugal) que por descargo de sus coniencias deberán dar aviso al Emperador o a los Reyes de Castilla que no mandasen más armadas por la vía de la Nueva España a descubrir islas Platareas, porque tantos cuantos fueren, todos se han de perder,...son tan grandes las tempestades en grande manera, que los navíos no tienen ninguna salvación. Es

piedad de oír decir que parten muchas armadas de la Nueva España en busca de estas islas Platareas y que se pierden en el camino."⁵

NOTAS:

- 1.- López de Gómara, F. Opus Cit. p.183
- 2.- Ibidem. p. 162
- 3.- Grijalva, Fr. Juan de, Crónica de la Orden de N.P.S. Agustín en las provincias de la Nueva España, en cuatro edades desde el año de 1533 hasta el de 1592. México, 1924. p. 359
- 4.- López de Gómara, F. Opus Cit. p.351
- 5.- Cuevas, Mariano. Monje y Marino. Edit. Galatea, 1943. p. 367.

LA EXPEDICION DE MIGUEL LOPEZ DE LEGASPI

Después del fracaso de la expedición de Villalobos, pasaron bastantes años antes de que la corona pensase en otro viaje a las islas del Poniente.

Hacia 1558, el entonces virrey de la Nueva España, don Luis de Velasco, empezó a interesarse, como lo había hecho su antecesor, en la posible conquista de aquellas islas y, al poco tiempo, propuso la empresa a Felipe II, quien en cédula del 24 de septiembre del mismo año, permitió que se despachara una expedición más, cuyo principal objetivo, aparte del descubrimiento y conquista de las islas, era encontrar el camino de vuelta a la Nueva España. El virrey Velasco había recomendado a Fr. Andrés de Urdaneta como el único piloto capaz de llevar a cabo tal viaje de regreso y Felipe II le escribió la siguiente carta en septiembre de 1559: "Devoto Padre Fr. Andrés de Urdaneta de la Orden de San Agustín, yo he sido informado, que vos siendo seglar fuisteis con el armada de Loaisa, y pasásteis al Estrecho de Magallanes y a la Especiería, donde estuvisteis ocho años en nuestro servicio. Y porque ahora hemos encargado a don Luis de Velasco, nuestro visorrey de la Nueva España, que envíe dos navíos al descubrimiento de las islas del Poniente hacia los Malucos, conforme a la instrucción que se le ha enviado, y porque según la mucha noticia que diz que tenéis de las cosas de aquella tierra y entender como entendéis bien, la navegación de ella y ser buen cosmógrafo, sería de

gran efecto que vos fuésedeis en los dichos navíos, así para lo que toca a la dicha navegación, como para el servicio de Dios nuestro señor: yo vos ruego y encargo que veis en los dichos navíos y hagáis lo que por dicho visorrey os fuere ordenado, que demás del servicio que háreis a nuestro Señor, yo seré servido y mandaré tener cuenta con ello, para que recibáis merced en lo que hubiere lugar. Yo, el Rey.¹

Ante tal carta, Urdaneta tuvo que aceptar la misión, pues, aunque en forma de favor, el rey le ordenaba que tomase el mando de la expedición; contestándole el fraile lo siguiente: "Según mi edad que pasa de 52 años y falta de salud que de presente tengo y los muchos trabajos que desde mi mocedad he pasado, estaba necesitado de pasar lo poco que me resta de vivir en quietud, pero considerado el gran celo de Vuestra Majestad para todo lo que toca al Servicio de Nuestro Señor Dios y aumento de su Santa Fé Católica, me he dispuesto para los trabajos de esta jornada...De México, a 28 de mayo de 1560."²

Así vemos al virrey organizar, junto con Urdaneta, la expedición. El virrey debía designar a su juicio al general, capitanes y soldados de la empresa, dejando la disposición y dirección de la jornada al arbitrio del Padre Urdaneta. La empresa se organizó durante cuatro años, y en julio de 1564, al quedar lista, murió don Luis de Velasco, retardando su muerte el despacho de la expedición. Sin embargo, la Audiencia, con el visitador Valderrama, se hizo cargo de ella, y el 21 de noviembre del mismo año salieron los navíos del puerto de Navidad.

Eran cuatro: la nao capitana, llamada San Pedro, con Miguel López de Legaspi, que había sido designado general de la expedición; la nave almiranta, llamada San Pablo, con Mateo del Sáuz; el galeoncete San Juan, con el capitán Juan de la Isla, y finalmente, el patache San Lucas, con el capitán don Alonso de Arellano. La tripulación era de un total de 400 personas, y entre ellas cinco frailes agustinos.

En cuanto al derrotero a seguir para llegar a las islas del Poniente hubo una polémica entre el Padre Urdaneta y Juan Pablo de Carrión, quien había participado en la expedición de Ruy López de Villalobos. El derrotero que proponía Urdaneta al rey debía iniciarse en el puerto de Acapulco, ya que el de Navidad lo consideraba malsano y muy alejado, tanto de México como de Veracruz, mientras aquel estaba más cerca, tenía mejor clima y suficientes árboles para dar la madera necesaria a la construcción de los barcos, allí mismo. Como ruta a seguir tenía dos sugerencias, según la fecha en que zarpara la expedición; de salir entre octubre y noviembre debería navegarse al oeste, buscando la isla de San Bartolomé para proveer de agua dulce, después pasar a Botaha, una de las islas de los Ladrones, y de ahí "al oeste cuarta del sudoeste" en línea recta a las islas de las especias. En caso de salir después, de noviembre hasta enero, se debería tomar la ruta suroeste hasta Nueva Guinea y de allí pasar a la Especiería.³ Urdaneta no se inclinaba mucho hacia la ruta de Filipinas, por considerarlas en territorio portugués. "No se puede ir a las Filipinas sin entrar en lo que to-

ca al espeño (con Portugal) porque no menos están dentro de él que la de los Molucos",⁴ escribía en el proyecto de ruta presentado al virrey el 28 de mayo de 1560. La ruta propuesta en cambio por Juan Pablo de Carrión iba directamente a las Filipinas, sin depender del mes en que se zarpase. Este afirmaba que durante su estancia en Nueva Guinea no habían encontrado suficientes bastimentos y sólo estaba habitada por negros desnudos; que en cambio la ruta de las islas Filipinas era más conocida, con islas y puertos donde abastecerse, que los filipinos eran amigos con quienes tuvieron trato y amistad, habiéndose quedado en ellas ocho españoles de la armada en que había ido él. Eran tierras grandes y ricas, que tenían al norte la China y cercano también el Maluco, sitio que los portugueses nunca habían visto, y fácil para tomar el regreso a Nueva España; razones por las cuales sugería ir a ellas y no a Nueva Guinea. En la relación que escribió al rey en septiembre de 1564 decía con palabras casi textuales que el derrotero presentado por Urdaneta estaba totalmente equivocado, dejando entrever a qué punto habían llegado las cosas entre ambos, y cómo el fraile había insistido en que Carrión no participase en la expedición. Según éste, Legaspi no era más que un títere en manos del fraile y ambos iban equivocados: "El Padre Urdaneta ha dicho resolutamente que no se embarcará si el Armada va a donde yo digo; y como el que va por General, que es Miguel López de Legaspi, es de su nación y tierra, y íntimo amigo, quíérele complacer en todo y como el dicho General no tiene ninguna experiencia en estas cosas, ni

entiende ninguna cosa de navegación por no lo haber usado, no sabe distinguir lo uno de lo otro y en todo se abraza a la voluntad del Padre".⁵

Al morir el virrey, la Real Audiencia cambió el derrotero propuesto por Urdaneta, que iba primero a Nueva Guinea, y con el que estaba de acuerdo don Luis de Velasco, por el de Juan de Carrión, que iba directamente a las Filipinas. Esta proposición fué aceptada por los oidores de la Real Audiencia, gracias a la amistad de Carrión con el visitador Valderrama, encargado del apresto de la expedición. La Audiencia dió por explicación, al aceptar tal proyecto, que se había atendido a la carta escrita por el propio rey el 24 de septiembre de 1559, declarando que las Filipinas estaban fuera del empeño.⁶ Antes de zarpar la expedición, la Real Audiencia dió, en sobre cerrado, las instrucciones a Legaspi y Urdaneta sobre el derrotero a seguir, para ser abiertas después de navegar cien leguas; por lo que el fraile, al embarcar, pensaba seguir el derrotero propuesto por él. Al leer dichas instrucciones, Urdaneta se sintió, como es natural, grandemente desilusionado, pues veía frustrado su proyecto de ir a Nueva Guinea; pero como buen religioso aceptó cristianamente el mandato de la Audiencia, dirigiendo con entera lealtad y notorio saber la derrota de su rival, previamente impugnada. Es, pues, curioso ver cómo Urdaneta tuvo que dirigir el viaje por un derrotero que él no había escogido, y cómo, en cambio, el autor de dicha ruta, Juan de Carrión, se quedó en tierra; pues el fraile, aún desconociendo lo hecho por el otro,

había logrado que no embarcara en la expedición.

Las cuatro naves, al dejar la costa mexicana, pasaron de largo las islas de los Reyes y de los Corales, sin encontrarlas, ya que navegaban unos cuantos grados al sur; llegaron después a una isla deshabitada, donde sólo vieron a una pareja de ancianos con barbas, bautizándola con el nombre de "barbudos"; pasaron por otra serie de islas que bautizaron también a su antojo, y llegaron en enero de 1565 a las islas de los Ladrones (hoy Marianas), donde quedaron durante once días cargando bastimentos. Legaspi tomó solemne posesión de la isla el 26 de enero en nombre del rey Felipe II. En aquel momento eran ya sólo tres naves, pues el patache San Lucas había desaparecido misteriosamente. De allí se dirigieron hacia el archipiélago filipino, desembarcando el 13 de febrero en la isla de Samar y tomando Legaspi posesión de ella y de todo el archipiélago en la firma y con las ceremonias acostumbradas. Pasaron después a la isla de Cabalián, y luego a las islas de Limasagua y Bohol, llegando finalmente el 27 de abril a la isla de Cebú, donde los oficiales y religiosos de la expedición, en reunión con el general, decidieron poblar e iniciar la colonización, por las numerosas poblaciones que tenía dicha isla. Es, pues, en Cebú donde empieza la tarea definitiva de los misioneros agustinos.

Urdaneta, al cabo de tres meses, emprendió el regreso hacia la Nueva España, siguiendo las instrucciones que daba Felipe II al respecto: "que Fray Andrés de Urdaneta vuelva en uno de los navíos que despacharédes, para el descubrimiento de la

vuelta, porque después de Dios se tiene confianza que por las experiencias y plática que tiene de los tiempos de aquellas partes y otras calidades que hay en él, será causa principal para que se acierte con la navegación de la vuelta para Nueva España.⁷ Urdaneta se embarcó el 1ero. de junio de 1565, en la nao capitana, con 200 hombres, entre ellos el capitán Felipe de Salcedo, nieto de Legaspi. Su empresa tuvo mucho éxito, ya que tomaron el derrotero nordeste y nor-nordeste, hasta la latitud del Japón, poniéndose así fuera de la zona de los vientos alisios, y luego hacia el este, llegando el 23 de septiembre al continente americano, aunque muy al norte. Fueron bajando, hasta llegar el 1ero. de octubre al puerto de Navidad, y finalmente al puerto de Acapulco el 8 del mismo mes, triunfantes pero extenuados por las enfermedades (escorbuto) y el cansancio del viaje. De los 200 hombres que salieron de Cebú, sólo 18 estaban en condiciones de trabajar al llegar a Acapulco. Esta empresa constituyó un gran éxito, pues Urdaneta, logrando regresar a la Nueva España, había alcanzado lo considerado hasta entonces como imposible. Durante todo el viaje, el fraile se encargó de elaborar una carta náutica del derrotero que seguían, y que serviría posteriormente a los demás navegantes.

Y así se logró, por un lado, iniciar la conquista del archipiélago filipino y, por otro, hallar la ruta de regreso desde el archipiélago a la Nueva España.

NOTAS:

- 1.- Grijalva, Fr. J. Opus Cit. p. 344
- 2.- Colección de Documentos Inéditos, relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar, Tomos II y III, I de Filipinas. Madrid, Tipografía Sucesores de Rivadeneyra. 1887. p. 108
- 3.- Ibidem. p.p. 119-128
- 4.- Ibidem. pp. 104
- 5.- Ibidem. pp. 205-210
- 6.- Ibidem. p. 204
- 7.- Ibidem. p. 191

LA ORFEN DE LOS FRAILES AGUSTINOS

Se ha pretendido remontar el origen de la Orden Agustina hasta la comunidad que San Agustín fundó en su casa episcopal de Hipona, y aún a la ascética que fundó antes en Tagaste; pero aunque de la primera salieron algunos obispos y varios discípulos, las comunidades de Europa que se atribuyen una derivación de aquellas no presentan una sucesión de continuidad. Si realmente hubiese existido tal sucesión, la orden agustina ocuparía ahora un lugar superior a la de los benedictinos, como más antigua.

La orden agustina nació en realidad de la fusión de varias comunidades de ermitaños italianos formadas en los siglos XI y XII, fuera de las congregaciones ya existentes. Las más antiguas de estas comunidades eran la de los Juanbonistas, cuyo nombre proviene de su fundador, Juan Bon; y la de los Britenienses, nombre derivado del de la ciudad italiana, Brittoni; todas ellas se diferenciaban en la observancia y el hábito.

En la Edad Media, el papa Alejandro IV ordenó que todos los seguidores de San Agustín, que eran llamados "Ermitaños de San Agustín", se fusionaran en una sola congregación, lo que se llevó a cabo en una asamblea general celebrada en Roma en 1256 y de donde nació la verdadera orden agustina. La regla que adoptaron, ya seguida por algunas comunidades pero no por todas, fue la dictada por Inocencio IV en 1244, y es la que se supone fue predicada por el Capítulo que presidía San Agustín, emanada

de la Epístola 109 y del Tratado "De Moribus Clericorum" de dicho Santo, o sea: los tres votos de castidad, pobreza y obediencia, con la obligación de mendigar para el sustento. Las primeras constituciones de esta nueva orden fueron redactadas en 1287, y sólo hasta 1567 fueron incluidas por Pío V en el grupo de las órdenes mendicantes.

Los generales de la orden agustina viven en Roma y son elegidos cada seis años, siendo asistidos por un consejo de definidores. El hábito, por disposición de Alejandro IV, es negro, con capuchón y cinturón también negros, cuando están en el coro o salen del convento; pero cuando están en la casa, el hábito consiste en una túnica y escapulario blancos.

Según la última revisión de sus estatutos, los agustinos deben llevar siempre una camisa de lana y acostarse también sobre lana. Tienen prescrita la abstinencia todos los miércoles, excepto en tiempo pascual; deben guardar ayuno todos los viernes, y el lunes y martes desde Quincuagésima, y desde Todos los Santos hasta Navidad y la víspera de San Agustín.

Los agustinos se expandieron con rapidez por Europa, y luego en América, teniendo en el siglo XVI cerca de 3,000 monasterios, con 30,000 religiosos, y 3000 conventos de monjas.

a) LA ORDEN AGUSTINA EN ESPAÑA

La introducción de los agustinos en la península ibérica se atribuye a San Paulino, natural de Burdeos, quien venido del

Africa con algunos discípulos de San Agustín, se estableció en Barcelona, donde recibió el presbiteriado en 393, dedicándose con gran celo a formar comunidades religiosas por toda España, en que se vivía en la más estricta observancia. Sin embargo, no hay testimonios auténticos a favor del verdadero carácter agustiniano de aquellas primeras fundaciones.¹

Los estudios han demostrado que la observancia regular fue llevada a España por el P. Juan de Alarcón, quien habiendo obtenido el permiso necesario del General de Roma, fundó un convento en Castilla la Vieja, en 1430, bajo el nombre de Todos los Santos, al que se unieron el de Santa María del Pilar de Avenas, en Dueñas y el de religiosas de Madrigal. Con éstos empezó una nueva congregación que llamó "De la claustra", gobernada por un vicario general, hasta 1505. En esa fecha, como la misma observancia había sido introducida en todos los conventos de Castilla, la congregación perdió su título, dejó de tener vicario general y fue dividida en cuatro provincias: la de Toledo, Salamanca, Burgos y Sevilla.²

b) LA ORDEN AGUSTINA EN LA NUEVA ESPAÑA

En 1522 el papa Adriano VI había expedido la Bula Omnímoda que autorizaba a todas las órdenes mendicantes a pasar a las nuevas tierras descubiertas, siempre y cuando contasen con el acuerdo de su Majestad o de su Consejo; dándoles además toda la autoridad apostólica en el fuero interno y externo.³ A los

dos años de emitida tal bula, la orden franciscana se embarcaba hacia el Nuevo Mundo, y dos años más tarde sería el turno de los dominicos. Sin embargo, la orden de los frailes agustinos no llegó a la Nueva España hasta 1533, o sea 12 años después de la conquista.

Ya desde la salida de los dominicos, los agustinos, ansiosos asimismo de venir a estas nuevas tierras, empezaron a gestionar para obtener también el permiso, primero dentro de su orden, y luego del emperador Carlos V.

Tanto el General de la Orden (que era entonces Fr. Gabriel Veneto) como el emperador alegaban que los agustinos no tenían por qué venir realmente a la Nueva España, si ya las otras dos órdenes la estaban evangelizando y constantemente enviaban nuevos frailes hacia estas tierras. Además, el General insistía en que tanto como curas como en la administración de los indios, era imposible conservar la observancia monástica que requería la orden agustina.⁴

Sin embargo, los agustinos, basándose siempre en la mencionada Bula y en la enormidad de las tierras por evangelizar, no cesaron en su empeño y obtuvieron el permiso para trasladarse a la Nueva España. La condición que se les puso para venir a estas tierras fue no fundar convento en la ciudad de México, pues ya había uno correspondiente a cada una de las otras dos órdenes y no era posible para el pueblo sustentar a los tres. Quedaba, pues, bien claro que ellos sólo irían donde no se habían establecido aún los franciscanos ni los dominicos.

Los frailes que pasaron entonces y en los años subsiguientes a estas tierras, no fueron obligados a hacerlo, sino que ellos se ofrecieron. La costumbre era recoger las firmas de los que deseaban venir a América y el Prelado no hacía más que escoger a los que él consideraba más aptos para la empresa. He aquí la razón que da Grijalva para ello: "Como estas jornadas son por mares, las tierras remotas, las gentes bárbaras, el peligro de la vida muy claro, no puede la obediencia obligar a tanto: porque los Religiosos ofrecen al Prelado todas las acciones de la vida, pero no la vida".⁵

Procedente del convento de San Esteban de Toledo, la primera expedición de frailes agustinos con destino a la Nueva España salió de Sevilla a principios de 1533, llegando a Veracruz el 22 de mayo y a México el 7 de junio del mismo año. Eran siete frailes, cuyos nombres merecen recordarse: Fr. Francisco de la Cruz, vicario provincial; Fr. Jerónimo de San Esteban, Fr. Jorge de Avila, Fr. Juan de San Román, Fr. Agustín de la Coruña, Fr. Juan de Oseguera y Fr. Alonso de Borja.

Al llegar a México se instalaron durante 40 días en el convento de los dominicos y posteriormente en una casa de la calle de Tacuba⁶, presentándose ya entonces el problema de la fundación de su convento. En efecto, al poco tiempo de instalados en México, la Real Audiencia les concedió un terreno que, aunque muy cenagoso, no desalentó a los agustinos, quienes el 28 de agosto de 1541 dieron principio a la construcción de su gran convento. Para la erección y manutención del mismo, y antes también

de la casa de Tacuba, contaron los agustinos con la protección de doña Isabel de Moctezuma, hija legítima del emperador Moctezuma, "quien tomó a su cargo el sustento y provisión de la casa acudiéndoles a todo lo necesario muchos años, con tanta largueza y magnificencia: como lo pedía su Real sangre y prosapia".⁷

También contaron, por orden de la corona, con la renta del pueblo de Texcoco, asumiendo después la corona misma los gastos de manutención, con un costo total de 162,000 pesos, entonces enorme suma.⁸

La provincia que los agustinos establecieron en la Nueva España se llamó de Santa María de Gracia y dependió en todo de la provincia de Castilla hasta 1545 en que se separó de ella, tomando el nombre de provincia del Santísimo Nombre de Jesús.

A la llegada de los agustinos el panorama conventual era el siguiente: los franciscanos ya habían fundado su convento en México y varios alrededor de la capital; se habían instalado además en la región de Puebla, en las de Toluca, Cuernavaca y Michoacán, y habían empezado la evangelización de la Nueva Galicia. Los dominicos también habían fundado su convento en México y varios en los alrededores, se habían instalado en Oaxtepec, y habían abarcado el estado de Oaxaca. La concentración de conventos era, por lo tanto, más bien hacia el centro y sur del país.⁹

Nuestros siete frailes se dividieron la tarea e inmediatamente se separaron para tomar diferentes rutas y fundar sus primeros conventos en lugares donde no había ninguno. Los primeros que fundaron, aparte de la casa de México, fueron los de

Ocuituco, Chilapa y Santa Fé (este pueblo formaba parte de la encomienda del Lic. Vasco de Quiroga, entonces Oidor de la Real Audiencia de México, y puede decirse que fue como un pueblo modelo o piloto)¹⁰. Los agustinos vinieron pues a instalarse en los vacíos que habían dejado las otras dos órdenes, tomando tres direcciones distintas: una hacia el estado de Guerrero, fundando además algunos conventos en los estados de Puebla y Morelos; otra hacia la región otomí del estado de Hidalgo, abarcando casi toda la Huasteca; y finalmente, hacia el estado de Michoacán, donde fundaron varios conventos y alguno que otro en Toluca. No hemos de pasar por alto el convento que erigieron en México y algunos otros en las cercanías.¹¹ Al finalizar el siglo XVI, o sea 60 años más tarde, los agustinos llegaron a tener unos 75 conventos en todo el país, generalmente los más fastuosos y, por lo tanto, más costosos¹².

Realmente, los conventos de las tres órdenes no siguieron ningún reparto metódico, resaltando que en los estados del sur y del centro del país los conventos de una y otra orden se encontraban a muy corta distancia. Esto tuvo dos consecuencias, por un lado dejar gran parte del país sin evangelizar, y por otro la rivalidad entre las diferentes órdenes para evangelizar ciertas regiones, sin tomar en cuenta, además, los diferentes sistemas de adoctrinamiento que seguía cada orden, a pesar de que sabemos que en 1541 hicieron una "unión santa entre las tres para que hubiese 'uniformidad' de manera que todas caminasen a un paso."¹³

Para fijar las reglas de su doctrina en las nuevas tierras, los primeros siete frailes que llegaron a la Nueva España se reunieron, al cabo de un año de su llegada, en el convento de Ocuituco, en su Primer Capítulo. El 8 de junio de 1534 dictaron sus primeros estatutos, que fueron la base para su forma de evangelización en la Nueva España y después en las islas Filipinas. Helos aquí:

"Mandamos primeramente, que el oficio divino¹⁴ se rece en comunidad en el coro; y aunque no haya más de un Religioso en casa, el tal rece siempre en el coro.

- Item que las Misas se celebren en lugares decentes con gran limpieza,

- Item que cuando se dijere Misa en los pueblos, donde hubiere infieles: si hubiere Iglesia decente se diga Misa; y si no lo fuere no se diga. Y donde hubiere la decencia debida se pongan dos porteros que sean fieles a la puerta mientras se dice: porque no entre algún infiel.

- Item que siempre en las Misas se vistan Indios para ayudarlas, con sus garlanchones muy limpios.

- Mandamos, que en lo que toca al administrar al Santísimo Sacramento del Bautismo, que se guarde sin exceder punto, el orden que tiene puesto Nuestra Madre la Iglesia. En cuanto a los niños se bauticen los Domingos del año; y en cuanto a los adultos ordenamos de que se bauticen al año cuatro veces. Conviene a saber la Pascua de Resurrección, la Pascua de Navidad y Pentescotes, y el día de Nuestro Padre San Agustín, y en los tales días ordenamos, que se les de el Santo Bautismo con gran-

dísima solemnidad, imitando a los Santos Padres de la Primitiva Iglesia. Y los que quedan de un día para otro de Bautismo, ordenamos que se les enseñe la Doctrina, y cosas necesarias, para la disposición del Santo Bautismo.

- Item ordenamos, que se digan siempre Maitines a media noche, y las Horas por la mañana, y Vísperas y Completas a las tres.¹⁵

- Item ordenamos, que en acabando de decir las Horas, los naturales, inmediatamente salga el Sacerdote a decir Misa: y acabada la Misa, hagan que ya estén juntos en el patio todos los niños del pueblo, y tengan diputados Indios hábiles y suficientes, que les enseñen la Doctrina, conforme al doctrinal de Fr. Pedro de Gante: en el entretanto que se acaba el que está haciendo el Carísimo hermano Fr. Agustín de la Coruña.

- Item ordenamos, que tengan cada día dos horas de oración mental; una después de la Antífona¹⁶ y otra después de Maitines.

- Rotación de los frailes de un convento a otro.¹⁷

Los agustinos, siguiendo la corriente de sus predecesores, presentaron al cristianismo como algo completamente nuevo, que nada tenía que ver con la religión de los indígenas, explicándoles que esta religión que les traían era la verdadera y que solamente por ella obtendrían la salvación. Como ya habían hecho las otras dos órdenes, empezaron su evangelización enseñándoles un poco de doctrina, para que los indios tuviesen cierta preparación al recibir el bautismo. Sobre este punto estuvieron

en desacuerdo con los franciscanos, achacándoles que habían simplificado demasiado la preparación y los ritos del bautismo, siendo los agustinos más estrictos en esta cuestión. Ellos bautizaban los días de Navidad, Resurrección, Espíritu Santo y San Agustín, llegando en ocasiones a bautizar muchísima gente. Según Grijalva, "con esto hacían que los catecumenos esperasen y desearan el día"¹⁸ o sea que el bautismo no fuese una cosa común y corriente. Para enseñarles la doctrina nunca pensaron los frailes obligar a los indios a aprender el español, sino que ellos aprendieron sus lenguas para entenderse mejor. Mientras no las hablaban con soltura se valían de intérpretes, generalmente niños indios de las familias principales que llevaban a vivir en los conventos para educarlos religiosamente. Al dominar sus lenguas, entonces predicaban ellos mismo. Para catequizar, los primeros agustinos usaron la doctrina de fray Pedro de Gante. "Eran las doctrinas pequeños epítomes de la religión cristiana, destinados no sólo a los indios, a los que ya los misioneros habían cuidado de enseñarles a leer la letra impresa y la corrida o manuscrita, sino a los catequistas indios y a los sacerdotes españoles para darles a aquellos un guía seguro en materia de fé y a éstos un medio fácil de hacerse entender por los indígenas en su propia lengua".¹⁹

Después, ya instruidos y bautizados, los nuevos cristianos tenían acceso a otros sacramentos, como el de la confesión, que fué el que más les atraía y observaban. En cuanto a la comunión, no comulgaban mucho, existiendo además una corriente en

favor de prohibírsela a los indios. Los agustinos estuvieron siempre en contra de esta posición, y acostumbraban dar a los indios una instrucción general acerca de la Eucaristía. Se les explicaba el dogma de la presencia real y cómo Cristo está aún en la menor partícula, la necesidad de la gracia habitual, y la de no haber comido ni bebido nada desde la media noche. En 1572, el canónigo agustino, Fr. Pedro de Agurto tuvo que publicar en México un folleto sosteniendo que la Iglesia tenía la obligación de dar la comunión a todo los indígenas aptos para ello; es curioso que este fraile Agurto, nacido ya en México de padres españoles, fué el primer obispo de Cebú en 1595, y según el P. Cuevas el primer criollo mexicano mitrado.²⁰ El sacramento del matrimonio fue muy difícil de impartir por la poligamia tan usual entre los indígenas, pero poco a poco el problema se fué resolviendo. La confirmación y la extremaunción no eran impartidas muy frecuentemente, la primera por falta de obispos y la segunda por dejadez de los frailes, siendo la orden agustina la que le dió más importancia, viéndose así la simpatía de los agustinos por todo lo que fuera elevación espiritual de los indios. De todos los sacramentos, el que más tardíamente se administró a los indígenas fue el orden sacerdotal, problema al que nos referiremos más adelante.

Aparte de cristianizar a los indígenas, los misioneros crearon escuelas, que eran una dependencia de los conventos, donde les enseñaban a leer y escribir. Les mostraban también cómo cultivar ciertos productos de que carecían, enseñándoles el

regadío de las tierras. Fundaron también hospitales para el abrigo y cuidado de los indios enfermos.

Hemos de recalcar, además, que los agustinos dieron mucha importancia a la enseñanza superior y que a ellos se debe la fundación, en 1540, del centro de estudios de Tiripitío. Fundaron después otros centros, y finalmente al crearse la Real y Pontificia Universidad, participaron muy activamente en ella, sobresaliendo entre ellos el insigne fray Alonso de la Vera Cruz. Vemos, pues, que para estos frailes colonizar las Indias era lo mismo que cristianizarlas; no bastaba catequizar, bautizar y educar cristianamente a los indios sino que había que crear un ambiente cultural, en que se considerase a la religión como la idea madre, de la que nacían y vivían todos los sectores de la cultura.²¹

En cuanto al problema de la formación de un clero indígena, es interesante estudiar la posición de la orden agustina. Es bien sabido que la orden que más insistió en formar sacerdotes indígenas fue la franciscana, que con este objeto fundó el Colegio de Santiago de Tlaltelolco. La orden dominicana estuvo, en cambio, contra la profesión religiosa de los indios, por considerar que no habían llegado al nivel requerido. En cuanto a la orden agustina, no tenemos datos precisos para afirmar si estuvo en contra o a favor de esta práctica. Sin embargo, sabemos por una carta escrita a Carlos V en 1537²² que habían fundado un colegio para que los indios estudiaran gramática, que en los términos de aquella época significaba la enseñanza de la lengua

latina; pero aunque el hecho de enseñarse allí latín no nos da base para pensar que tal escuela fuese un seminario, podría ser así, sobre todo tomando en cuenta que la continuación de este colegio fue la creación del de San Pablo, que tuvo su plenitud legal mediante cédula del rey Felipe II fechada en agosto de 1573, y que, sin duda, llegó a ser seminario de vocaciones eclesiásticas, especialmente para los coristas agustinos que allí se preparaban para su ingreso a la Universidad.

Es triste sin embargo que de estos colegios no saliese en el siglo XVI ningún fraile indígena, y sólo algunos con órdenes menores, llamados "mandones" o "tepixque", que tenían a su cargo cuidar de la moralidad pública de los indios y de que recibieran instrucción religiosa, y quienes en los pueblos sin sacerdote, bautizaban en caso de necesidad y auxiliaban a los moribundos.²³ Por regla general en aquella época se consideraba que para que los indígenas ejercieran convenientemente esta dignidad tenían que haber nacido y crecido en una tradición cristiana y en un ambiente de religiosidad de que todavía carecían. En 1555 las puertas del sacerdocio quedaron cerradas definitivamente para los indios, pues el Concilio efectuado ese año en México prohibió ordenar mestizos, indios y negros. Es de suponer por lo tanto, que la reacción de la contrarreforma española eliminó la posibilidad de una iglesia indígena, temiendo que los indios no maduros aún en la religión católica, cayesen en la evangélica, como nos lo da a entender Torquemada en su Monarquía Indiana.²⁴

Ya bien establecida en la Nueva España y dependiendo aún la provincia de México de la de Castilla, veremos cómo en 1542, sólo nueve años después de su llegada, se elige a la orden agustina para iniciar la evangelización de las llamadas entonces islas de San Lázaro.

NOTAS:

- 1.- Enciclopedia Universal Ilustrada Europea-Americana. Tomo III. Hijos de J. Espasa, Editores, Barcelona. p. 682.
- 2.- Encyclopédie Théologique, serie de Dictionnaires sur toutes les Parties de la Science Religieuse. Publiée par M. L'Abbé Migne. Ateliers catholiques du Petit Mont-rouge. Rue d'Amboise, Barrière d'enfer de Paris, 1847. T. XX, p. 508.
- 3.- Grijalva, F^a. J. de. Opus Cit. p. 15. En otras palabras, los frailes podían ejercer como curas, sin la autoridad inmediata del obispo local.
- 4.- Ibidem, p. 25. He aquí las palabras textuales de Grijalva sobre este asunto: "...porque se temió siempre que en el oficio de curas y la administración de los Indios no era posible que se conservase la observancia monástica, que pide como necesariamente copioso número de Religiosos y conventos grandes, y aunque la caridad los impelia a que procurasen la comodidad y salud del próximo, primero se hallaban obligados a su conservación y a la de la Religión que profesaban: las mismas dificultades tuvo antiguamente nuestra Religión para salir de las soledades al poblado pareciéndoles que por el bien de otros no debían de arriesgar el propio". Por lo tanto, es claro que no compaginaba la vida religiosa con la parroquial que exigía la evangelización.
- 5.- Ibidem, p. 27
- 6.- Romero de Terreros, Manuel. La Iglesia y Convento de San Agustín. Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 1951, p. 6.
- 7.- Grijalva, F. J. de. Opus Cit. p. 59. He aquí algunos datos sobre Isabel de Moctezuma tomados del Diccionario

Biográfico de Historia Antigua de México, Tomo III, pp. 148-150, de Rafael García Granados. "Doña Isabel de Moctezuma II. Su nombre indio era Miahuaxocihitzin. Moctezuma al morir la dejó bajo la tutela de Hernán Cortés, así como a sus otras dos hijas llamadas doña María y doña Marina. Cortés le dió como esposo a Alonso Grado, natural de Villa Alcántara y como dote los pueblos de Tacuba, Yetebeque, Izquiluca, Chimalpan, Chapulmaloyan, Azcupuzaltango, Xilocingo, Ocozacaque, Tecala, todos ellos sujetos a Tacuba. Esta cédula de Cortés está fechada el 27 de junio de 1526. Se ratificó en Madrid el 29 de noviembre de 1540. Antes de casarse con Alonso Grado muy joven había sido mujer de Guatimoc, asesino de su hermano. Después de muerto ahorcado Guatimoc, casó con dicho Alonso Grado; al morir éste también casóse con Pedro Gallego y finalmente con Juan Cano. Murió doña Isabel de muerte natural. Cuando podía, esta dama ayudaba en la conversión de los indios y hacía rezar a sus criados". Es interesante ver cómo, gracias al padrinazgo de esta señora de importante origen indígena y recién convertida al cristianismo, la orden agustina entra de golpe en la realidad mexicana. Grijalva al referirse a ella la trata como princesa de gran alcurnia, no tomando en cuenta que formaba parte de la raza sometida por los españoles.

- 8.- Romero de Terreros, M. Opus Cit. p.7
- 9.- Ricart, Robert. La Conquista Espiritual de la Nueva España. Traduc. de Angel María Garibay. Editorial Jus. México, 1947. pp.171-172
- 10.- Grijalva, Fr. J. de. Opus Cit. p.54. "Había a dos leguas de México un pueblo que se llama Santa Fé, fundado de los Indios que ya convertidos querían vivir una vida más perfecta al modo apostólico, y como en vida religiosa: al cual venían los Indios de diversas partes con todas sus familias".
- 11.- Ricart, R. Opus Cit. p. 172
- 12.- Gómez de Orozco, Federico. Monasterios de la Orden de San Agustín en Nueva España en el siglo XVI. Revista Mexicana de Estudios Históricos. Edit. Cultura, México, 1927. pp.40-54.
- 13.- Grijalva, F.J. de. Opus Cit. p.159
- 14.- El Oficio Divino se divide en siete Horas Canónicas, que son: 1) Maitines, que se rezan de noche y se dividen a su vez en 3 nocturnas; 2) Laudes, que es la Primera Hora

que se reza en la mañana; 3) Hora Prima; 4) Hora Tercia; 5) Hora Sexta; 6) Hora Nona; 7) Vísperas.

- 15.- Completas son las oraciones de la noche antes de acostarse.
- 16.- Antífona, canto breve que puede ser después de Completas o después de las Horas Prima o Sexta.
- 17.- Grijalva, Fr.J. de. Opus Cit. p. 64
- 18.- Ibidem, p. 141
- 19.- Gallegos Rocafull, José Ma. EL Pensamiento Mexicano en los siglos XVI y XVII. Centro de Estudios Filosóficos, Mexico, D.F. 1951. p.84
- 20.- Cuevas, Mariano. Opus Cit. p. 306
- 21.- Gallegos Rocafull, J.M. Opus Cit. p. 11
- 22.- Cuevas, M. Opus Cit. p.170. He aquí el párrafo de la carta a que nos referimos: "Los religiosos de la Orden de San Agustín que residen en esta ciudad de México decimos que un Bartolomé de Morales, defunto, falleció en esta ciudad de México y de los bienes que tenía situó una casatienda para que de la renta della se fundase un colegio en el dicho nuestro monasterio, y se pagase un letor que leyese gramática y se enseñase a leer y escribir a las personas que quisieran; y viendo que la obra es tan necesaria en estas partes, aunque la renta de la dicha casa no basta para pagar el tal letor, por que no renta sino ciento e quince pesos de minas y estos no bastan en estas partes para el proveimento de una persona y a esta causa, (de) las limosnas que se hacen de dicho monasterio le damos ciento e cincuenta pesos de minas al letor...y para que el colegio vaya en crecimiento se ha hecho una Cofradía y Hermandad del Nombre de Jesús, en la cual se han de elegir cuatro diputados y dos mayordomos conforme a las ordenanzas que enviamos". Es curioso que entre los que firmaban esta carta, se encontraba don Miguel López de Legaspi, con otros varios señores, demostrando que ya antes de la expedición a Filipinas Legaspi tenía contactos muy estrechos con la orden de San Agustín.
- 23.- Gallegos Rocafull, J.M. Opus Cit. p.93
- 24.- Torquemada, F. Juan de. De la Monarquía Indiana. Edit. Salvador Chavez Hayhol. Mexico, D.F. 1944. Tomo III, pp. 114-115. "Las Raçones, que daban los contrarios deste Estudio del Colegio eran: la primera, que el saber latín

los Indios, de ningún provecho era, para la República... La Segunda Raçon era decir, que por saber Latin, podrían dar en Heregías, y Errores, y serían bastantes, para alborotar los Pueblos". Besde luego Torquemada está en contra de esta posición.

LA ORDEN AGUSTINA EN FILIPINAS

a) LOS FRAILES AGUSTINOS EN LA EXPEDICION DE VILLALOBOS

Como vimos antes, ya en la expedición de Ruy López de Villalobos se mandó que embarcasen cuatro frailes agustinos, con intención de evangelizar las nuevas tierras descubiertas.

Por qué se escogió a la orden agustina para tal empresa, es asunto interesante. Fr. Juan de Grijalva, uno de los primeros cronistas de la orden, explica tal elección de la siguiente manera: puesto que Dios había concedido el comienzo de la evangelización de la isla Española y del Perú a la orden de Santo Domingo, y la de la Nueva España a los franciscanos, justo era que la de las islas del Poniente le estuviese reservada a la de San Agustín. Esta explicación es, desde luego, providencialista e interesada y se nos antoja pensar que seguramente el encargo a tal orden se debió a otros intereses. Que en la expedición de 1564 se nombrase a los agustinos es muy comprensible, puesto que Urdaneta, designado su capitán por el rey Felipe II, había tomado los hábitos de dicha orden, y parece lógico que esto haya decidido su selección; tomando en cuenta además que el mismo fraile pedíale en 1560 al rey que "pues los religiosos de la Orden de Nuestro Padre San Agustín son los primeros que han tomado esta empresa y se ponen a tantos trabajos para servir a Dios y a vuestra Majestad, se tenga cuenta para los favorecer".¹ Este razonamiento no es, sin embargo, válido para la expedición de Villalobos, pues Urdaneta no participó en ella ni había tomado

aún los hábitos agustinos; por lo que hemos de considerar que realmente se creyó justo encargar dicha empresa a una orden que no había tenido aún encargo semejante, o que dicho nombramiento se debió a intereses muy distintos a los religiosos.

Los cuatro frailes agustinos que embarcaron hacia las islas de San Lázaro en 1542 fueron fray Jerónimo de San Esteban, fray Nicolás de Perea, fray Sebastián de Reina y fray Alonso de Alvarado. Los cuatro vivían en México y tenían cargos importantes dentro de la orden; Fr. Jerónimo, nombrado jefe de la misión, quien años después escribiría la relación del viaje, desgraciadamente perdida, había sido uno de los siete frailes que llegaron a México en 1533, por lo que tenía gran experiencia en los principios de la árdua tarea evangelizadora.

Como vimos, la expedición de Villalobos fracasó y al cabo de siete años sus supervivientes, entre ellos nuestros cuatro frailes, regresaron a la Nueva España, por vía de la India. La labor de los misioneros fué por lo tanto mínima, por no decir nula. Tres de ellos murieron al cabo de unos años en México, y sólo Fr. Alonso de Alvarado regresó a Filipinas en 1571.

b) LOS FRAILES AGUSTINOS EN LA EXPEDICION DE LEGASPI

La relación de los cuatro frailes que habían ido en la expedición de Villalobos sobre las penalidades del viaje y los peligros que se corrían en las nuevas tierras, lejos de aminorar el valor de los agustinos que iban a participar en la nueva

empresa, lo avivaron y encendieron.

En efecto, una vez obtenido por Urdaneta el permiso de su provincial, Fr. Diego de Vertavillo, para hacerse cargo de la capitana de la expedición, se empezaron a elegir, entre los frailes que se habían ofrecido, los que parecían más aptos para la empresa, corriendo sus gastos a costa de la corona. Resultaron electos: fray Diego de Herrera, fray Marín de Rada, fray Andrés de Aguirre, fray Pedro de Gamboa y fray Lorenzo Jiménez de San Esteban, (quien no logró embarcar, pues murió en el puerto de Navidad unos días antes de zarpar la expedición).

Fr. Diego de Vertavillo se reunió con los Definidores de la provincia de México en el convento de Culucán, el 25 de febrero de 1564, donde redactaron la siguiente Patente, otorgada a los frailes que emprendían la evangelización de Filipinas: "El hermano Pedro de Herrera, vicario general de Indias de la Orden de los Ermitaños de Nuestro Santo Padre Agustín, en las regiones de las Indias, el hermano Diego de Vertavillo, provincial de la misma Orden en esta Nueva España y los hermanos Antonio de Aguilar, Nicolás de Perea, Francisco de Villafuerte y Juan de Medina, definidores, desean salud eterna en el Señor a todos y cada uno de sus queridos hermanos en Cristo, Andrés de Urdaneta, prior, Diego de Herrera, Andrés de Aguirre, Lorenzo de San Esteban, Martín de Rada, sacerdotes, y al hermano Diego de Torres.

"Queridísimos hijos: Como bien sabéis fue del agrado de nuestro señor Felipe, rey de las Españas y de las Indias por la

gracia de Dios, que algunos hermanos de nuestra Orden partieran con la expedición que ahora está preparando por mandato de la misma Real Majestad su Ilustrísimo Virrey y Capitán General el Señor Luis de Velasco en esta Nueva España, por el Mar Occidental de este Reino con destino al continente y aquellas islas que quedan tanto a ambos lados del ecuador hacia los polos ártico y antártico como las comprendidas dentro de dicha zona tórrida. En parte, para que podáis ejercer vuestra influencia moderadora sobre la flota y la tropa del ejército español, tanto en el campamento como en campaña, en forma justa y según los consejos de la dulce fé cristiana y tal como os parezca más conveniente para la conciencia de Su Real Majestad. Pero sobre todo, a causa de la resplandeciente aureola de la fe; pues brillando ésta entre los numerosísimos pueblos que habitan aquella parte del mundo, con la ayuda del Evangelio, de la esperanza y la clemencia de Dios óptimo máximo y de vuestra predicación, disipará con su esplendor la idolatría, los errores y las más que quiméricas tinieblas de los infelices bárbaros; para que aquellos que ignorando las verdades evangélicas permanecieron tanto tiempo ocultos en la noche de la tiranía satánica, puedan finalmente con la ayuda de Cristo, el salvador de todos, llegar al conocimiento de su Nombre y salir a la brillantísima luz.

«Por lo tanto, habiéndonos parecido piadoso y razonable y no desmerecer en lo más mínimo del favor que nos otorga la Real Majestad y de nuestro cargo, que de esta manera se cuidaran los intereses, en primer lugar, de la gloria divina, de la

obediencia real y de la salud de tantos mortales, después de amplia discusión y madura deliberación de este asunto, seguros de vuestra piedad, erudición, caridad y méritos, os hemos elegido para esta misión apostólica, confiando en el Señor que a través de vosotros el clementísimo númen llevará esta grandiosa hazaña de evangelizar a la fe apostólica hasta el fin deseado de la conversión de los pueblos. Pedimos pues a todos los hermanos arriba mencionados que partáis en esta primera navegación con la flota que conducirá el Ilustre y Generoso Caballero dorado Miguel López de Legaspi, Gobernador y Almirante (a quien los nuestros llaman Capitán General), hacia las mencionadas tierras y que así (aún cuando siempre os hemos encontrado en la mejor disposición de ánimo para obedecer nuestros mandatos) añadáis a los grandes trabajos que estáis dispuestos a emprender espontáneamente por Cristo, el mérito de la obediencia en la virtud del Espíritu Santo. Así mismo os exhortamos y advertimos de la manera más encarecida en el Señor que en toda cosa estéis en buen olor de Dios, como corresponde a Sus santos ministros, en toda virtud, especialmente la humildad, la paciencia y la disciplina.

"Pero sobre todo deseamos ver resplandecer entre vosotros aquel singular y glorioso signo de los cristianos que nuestro salvador Jesucristo, a punto de ofrecer a Dios el Padre su inocentísima vida que nos salvó de la cruel muerte y su santísima sangre para obtener la libertad de los mortales, repetidamente encomendó a los suyos diciendo: en esto conocerán todos

que sois discípulos míos si os amáis los unos a los otros. En verdad, esta sólida prueba de caridad que Pablo llama vínculo de perfección, no sólo deseamos verla resplandecer entre vosotros, a quienes corresponde estar unidos y asociados en Cristo y respirar en el mismo Espíritu; sino que de vosotros, como de una purísima fuente, este mismo sentimiento de paz y amor debe comunicarse a los demás a fin que todos aquellos que participan en esta expedición se sientan unidos por el vínculo de la caridad y conserven entre el fragor de las armas aquella paz que según el apóstol supera toda otra emoción. Si es que hay paz en este encuentro sabed que debéis de encarecerla con todas vuestras fuerzas a los habitantes de estas regiones y, como corresponde a verdaderos voluntarios de la fe evangélica y soldados de vanguardia, debéis de presentaros no como viniendo en busca de sus bienes sino de los de Jesucristo. Exhortamos además vuestra caridad con cuanta insistencia podemos en nombre de Dios para que anunciéis el sacrosanto Evangelio de Cristo a todos los pueblos, bautizando a los que crean en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo; los instituáis en la santa fé católica en la forma que nuestra Madre nodriza la Iglesia Romana suele instituir a los fieles; evitéis del todo toda novedad en la doctrina, la cual queremos que en toda cosa se ajuste a los sacrosantos concilios ecuménicos y a los doctores aprobados por esta misma Iglesia. Enseñad en primer lugar la obediencia que todos los cristianos deben al Sumo Pontífice y a la Iglesia Romana, quien en verdad siempre ha sido la primera, la cabe-

za y la maestra de todas las otras iglesias del orbe; también la obediencia debida a sus príncipes y señores. Enseñadles así mismo a vivir bajo el yugo y la disciplina de la fé, la esperanza y la caridad y a olvidar además sus antiguas supersticiones y errores diabólicos.

"Y para que podáis cumplir con mayor facilidad vuestra misión de apostolado para la cual habéis sido llamados por el Señor, declaramos y nombramos predicadores y confesores de nuestra Orden a todos los sacerdotes que se encuentran entre vosotros y os concedemos todas aquellas facultades que hasta la fecha los Sumos Pontífices mismos o sus legados concedieron tanto a nuestra Orden en particular como a las otras órdenes, hospitales, conventos y congregaciones o a cualesquiera personas particulares, o concederán en lo futuro, de cuyos privilegios participamos en virtud de las numerosas concesiones apostólicas, especialmente las que nos fueron hechas por Julio Segundo, León Décimo, Clemente Séptimo y Pablo Tercero. Os concedemos además en particular toda aquella autoridad que Sixto Cuarto, Nicolás Quinto, Gregorio Nono, León Décimo, Adriano Sexto, Clemente Séptimo, Pablo Tercero y Pablo Cuarto y todos los demás Pontífices han concedido hasta la fecha o concederán en lo futuro a todos los hermanos que parten hacia las tierras de los infieles para predicar el santo evangelio de Cristo, en especial hacia la Tartaria Ulterior, la región de las China y hacia las otras partes del mundo en donde ignoramos si hasta nuestros días haya sido predicada la religión de la santa fé

Católica. Entre las concesiones de los Pontífices se encuentra la de Adriano Sexto quien concedió y otorgó a los predicadores toda su autoridad, cuanta juzgaren necesaria para la conversión y cuidado de los neocristianos. Esta facultad, hasta donde nos es posible, os la concedemos y otorgamos en virtud de nuestro cargo.

*Os concedemos además la facultad de fundar conventos y monasterios de nuestra Orden en aquellos lugares que os parezcan más convenientes para la gloria de Dios y la salud de los habitantes. También os concedemos todos los privilegios, especialmente de Sixto Cuarto, Julio Segundo y León Décimo que os permitan recibir novicios al hábito de nuestra religión. Recibiéndolos con celo, observad en vuestra vida aquella conducta que habéis aprendido de Vuestra Madre la Religión Universal bajo la Regla de nuestro Santo Padre Agustín y las normas de esta Orden, evitando completamente toda novedad.

*También os concedemos la facultad de administrar todos los sacramentos tanto a los jefes, soldados, legos, colonos y todos los demás que participen en esta expedición, como a todos los otros fieles de Cristo que a donde fuereis os cupiera en suerte encontrar, de acuerdo con las concesiones que en este sentido nos fueron hechas por Adriano Sexto, Pablo Tercero y todos los otros Sumos Pontífices.

*También concedemos al padre fray Andrés de Urdaneta, a quien reunidos por mandato nuestro habéis elegido canónicamente como vuestro prior y prelado para esta expedición, pública y

privadamente toda nuestra plenísima autoridad, tanta como tenemos y nos es lícito conceder, sobre todos vosotros juntos y sobre cada uno en particular y tanto en asuntos corporales como espirituales, sin reserva alguna por nuestra parte. Esta autoridad queremos que quede definida en el antedicho padre, de acuerdo con nuestras instrucciones, pero si eligiérais a otro, pasará plenamente al nuevo electo y así sucesivamente ahora y perpetuamente hasta que esta nuestra concesión fuese revocada por nosotros o por nuestros superiores.

"En testimonio y fe de lo cual suscribimos nuestros nombres y los de nuestros cargos y mandamos imprimir o colgar los sellos de nuestra Orden a esta nuestra concesión.

"Dada en el convento de Culhuacán, el quinto día de los Idus de Febrero, en el milésimo quingentésimo sexagésimo cuarto año de Nuestra Redención".²

c) LOS TRES PRIMEROS MISIONEROS EN CEBU

La tarea definitiva de los misioneros agustinos empezó en la isla de Cebú, donde llegaron, como vimos, el 27 de abril de 1565. Fué llevada a cabo sólo por tres frailes, pues Fr. Andrés de Urdaneta emprendió el tornaviaje en junio de 1565, llevando consigo a Fr. Andrés de Aguirre; quedando, por lo tanto, en Filipinas Fr. Martín de Rada, Fr. Diego de Herrera y Fr. Pedro de Gamboa.

De los tres podemos decir que el mejor preparado era

Fr. Martín de Rada, que no tardará en darse a conocer como gran lingüista. En efecto, había efectuado estudios muy brillantes en París y Salamanca, de donde había salido aventajado maestro en ciencias exactas (astronomía) y lenguas orientales. En 1554 había profesado en el convento agustino de Salamanca, pasando a México en 1557, donde estudió con mucho entusiasmo la lengua otomí. Aquí le fue ofrecido por Felipe II el título de obispo de Jalisco, que declinó para juntarse a Urdaneta e ir a Filipinas. Ya en las islas del Poniente efectuó enorme obra de apostolado, siendo el primer español que pasó a China en 1575; regresó al cabo de unos meses y murió en Filipinas en 1578. El padre Rada escribió varios libros, entre ellos "Una Descripción de Todo el Reino de China" (que incluye una corta relación sobre Filipinas), "Unos Sermones en Lengua Otomí", "Un Diccionario y Arte de la Lengua China", y "Un Vocabulario y Arte de la Lengua Cebuana".

En cuanto a Fr. Diego de Herrera quizás no tuviese gran preparación intelectual, pues no resaltó en ese aspecto; pero su obra como evangelizador fue enorme. Estaba completamente entregado a ella y todos los cronistas se refieren a él con mucho respeto y admiración. El padre Herrera había hecho su profesión religiosa en Toledo en 1545, viniendo a México en 1551. En 1565 pasó a Filipinas, donde fue nombrado primer provincial de la nueva provincia en 1569. Hizo después varios viajes a la Nueva España y aún a España, para buscar nuevos misioneros, y murió trágicamente en un naufragio en 1576.

Finalmente, poco podemos decir de Fr. Pedro de Gamboa, nacido en la provincia de Soria y que vino a profesar al convento de México. Este fraile prometía un futuro brillante, pero desgraciadamente murió en 1567, cuando iba a España, a dar cuenta a Felipe II del estado de la conquista y la evangelización.

Al llegar a Cebú, Legaspi cumplió la orden de sólo hacer uso de las armas en casos extremos y precisos, y de emplear con los indios un temperamento de benignidad y prudencia. El carácter bondadoso de Legaspi, junto a los primeros pasos dados por los misioneros, contribuyeron muy eficientemente a que los indios fueran deponiendo poco a poco su actitud hostil y la esquizencia que habían manifestado al principio, temerosos de que los nuevos expedicionarios fueran a vengar la traidora muerte de los compañeros de Magallanes. Al someterse, los indios hacían el pacto de amistad y de sangre.

Es curioso un hecho que facilitó la conquista de Cebú. Los españoles, al llegar, encontraron una imagen del niño Jesús, que seguramente había sido olvidada o abandonada por la expedición de Magallanes, y que era ya venerada como ídolo por los indios. Los conquistadores, sorprendidos y emocionados ante la imagen, se postraron de rodillas y adoraron la pequeña talla, considerándola como un presagio feliz del buen éxito de la expedición. Gran efecto hizo entre los indígenas la religiosa demostración de los españoles; aquella imagen fue el primer lazo de unión entre ambos. Inmediatamente se dispusieron los frailes a levantar allí un altar, donde celebraron misa en honor del Santo

Niño. Más tarde erigieron allí mismo un convento, que denominaron del Santísimo Nombre de Jesús.

Después de esto, se estrecharon las relaciones y, finalmente, el rey de Cebú, llamado Tupas, reconoció la soberanía de España. Esta primera pacificación no resultó, sin embargo, tan pacífica como por su nombre se desearía, pues por los frecuentes engaños por parte de los isleños, Legaspi se vio obligado a usar más las armas de lo deseado. Los frailes agustinos empezaron después su labor evangélica con los familiares de Tupas siendo la primera en convertirse una sobrina suya, que suficientemente instruída y preparada para el bautismo, recibió el sacramento de manos del P.Herrera. Pocos días después fueron bautizados tres niños, uno de ellos hijo de esta mujer. Sus primeros pasos los daban los frailes por medio de un intérprete, pues apenas empezaban a estudiar el bisayo, dialecto de aquella isla. Poco tiempo después el mismo rey Tupas recibió las aguas del bautismo y casi todos sus súbditos siguieron su ejemplo. Bautizar primero a los principales del pueblo era la mejor manera de que los súbditos se decidiesen a aceptar la nueva religión.

Después de evangelizada la villa de Cebú, y ya con conocimientos de la lengua bisaya, quedóse allí el P.Gamboa y los padres Herrera y Rada se separaron para ir a cristianizar el resto de la isla, recorriendo Fr.Diego de Herrera la parte sur y Fr. Martín de Rada la del norte. "No eran ciertamente los peligros lo que preocupaba a los intrépidos misioneros en medio de los bosques, ni el temor de la muerte el que detenía sus pa-

sos para orientarse por aquella vegetación exuberante y el calor; era el vacío que observaban en su derredor, el silencio profundo de las grandes soledades. Ni una casa, ni una choza, ni el más leve indicio de habitación humana³. En efecto, los indígenas, ya de por sí escasos, por el relieve de la isla, vivían separados en pequeños caseríos, a lo que se debió que a los dos años de desembarcar los españoles en Cebú, los indios del interior no tenían aún noticia de éllo.

Los indígenas sentían primero desconfianza hacia el misionero, pero éste trataba de ganárselos con el buen ejemplo y dándoles muestras de cariño, hasta que accedían a reunirse con él. Entonces empezaba su labor evangélica, hablándoles y explicándoles el motivo de su venida y haciéndoles entender que la religión que les traía era la verdadera y que no tenía ningún punto en común con la que ellos practicaban. Generalmente trataban de atraer a los niños, más fáciles de instruir, y quienes a su vez hacían que sus padres se interesasen más en la nueva religión. Lo que más atraía a los indígenas era la solemnidad y aparato con que los misioneros llevaban a cabo los actos religiosos, dándoles éstos por lo tanto gran importancia. Cuando el misionero consideraba que un caserío estaba bien dispuesto y suficientemente instruido, les administraba el bautismo, y luego lo dejaba para ir a encontrar otro grupo de indígenas y cristianizarlo.

Tanto el padre Herrera como el padre Rada comprendían que no bastaba para su misión religiosa y política que los indios

abrazaran la fé y practicasen los deberes de cristianos, sino que también era necesario reducirlos a la vida civil, formando pueblos que facilitaran la administración política y espiritual. Para esto aprovechaban la veneración que tenían los indígenas a los ancianos, que eran obedecidos inmediatamente. En la formación de pueblos de indios seguían el ejemplo de México, según nos dice el P. Medina: "...porque como todos eran personas excelentes para el ministerio, y venían de donde con tanto cuidado y solicitud se manejaba, que era de Méjico, procuraban reducir ésto al talle de aquello, poblando indios, agregándoles y haciéndoles que guardasen policía, en que cierto que pienso que está el toque de la cristiandad en estas islas".⁴

D) LLEGADA DE MAS FRAILES AGUSTINOS

Al volver a Cebú los dos misioneros, encontraron que habían llegado dos clérigos Juan de Vivero y Juan de Villanueva (quien tomó después los hábitos agustinos) para que el clero secular tomara también parte en la evangelización de dichas islas. La interesante relación que de su expedición y actos realizados hicieron los dos religiosos a Legaspi, decidió a éste a enviar al padre Herrera a la Nueva España para que comunicase al virrey y a la Audiencia los éxitos obtenidos, trajese más religiosos y explicase, además, los obstáculos que ponían los portugueses a su establecimiento en Cebú. En efecto, en 1568 se había presentado en aquella isla una escuadra alegando que -

aquellas tierras eran del rey de Portugal; en aquella ocasión el padre Rada hizo legítimo alarde de sus conocimientos geográficos y astronómicos, demostrando a Gonzalo Pereyra, general de la escuadra portuguesa, que Cebú pertenecía a la demarcación española.

En 1569 embarcó Fr. Diego de Herrera rumbo a México, pero no llegó a salir, pues en aquel momento llegaba una nao procedente de la Nueva España que traía dos misioneros agustinos, Fr. Juan de Alva y Fr. Alonso de Ximénez. Ya en Cebú, los cuatro frailes, reunidos en su primer capítulo, se constituyeron en provincia regular, independiente de la de México y con el título de Provincia del Santísimo Nombre de Jesús, nombrando como provincial al padre Herrera. Esta separación pudo hacerse en virtud del Breve de Adriano VI, expedido en Zaragoza el 10 de mayo de 1522, en que se dice: "pueden y deben los religiosos ocupados en la conversión de los infieles elegir prelado, según les pareciese conveniente."⁵ Al poco tiempo el padre Herrera volvió a embarcar para la Nueva España, Fr. Martín de Rada se quedó en Cebú, el padre Alva embarcó para la isla de Panay, y el padre Ximénez para la isla de Masbate. Fr. Juan de Alva hizo una gran obra en la provincia de Iloilo, antes llamada Otón, en la isla de Panay; tenía este misionero ya setenta años y, a pesar de ello, se sentía con fuerzas para todo. Fr. Alonso de Ximénez encontró desde el primer momento un gran obstáculo, tener que aprender otro dialecto, el vicol, para poder evangelizar la provincia de Camarines en Masbate.

En junio de 1570 regresó el padre Herrera de la Nueva España y con él dos religiosos más: Fr. Diego de Ordóñez Vivar, nacido en Guadalajara, Nueva Galicia, y profeso en el convento de México, y Fr. Diego de Espinar. Traía el padre Herrera también el título de Adelantado de las Islas de los Ladrones para Legaspi, por ser éstas las primeras que había ocupado en nombre de su Majestad, y además varios despachos del rey en que mandaba se poblasen y pacificasen las islas para la conversión de los naturales al catolicismo, trayendo órdenes de repartir la tierra y encomendarla entre los conquistadores. Entonces se fundó definitivamente la Villa de Cebú, bajo la advocación del Santísimo Nombre de Jesús, en lugar del de San Miguel, impuesto por Magallanes. Se nombró un gobernador, que fué Guido de Lavezares, dos alcaldes ordinarios, seis regidores, un escribano de cabildo y dos alguaciles para regir la villa. En el reparto de las encomiendas de los indios tributantes entre los vecinos de la villa, Legaspi fue asesorado por Fr. Diego de Herrera. "Prohibió el Adelantado, con graves penas, que no pudiesen los Encomendados llevar, ni tomar esclavos de sus Indios, por la paga del tributo, ni por otra forma, por evitar muchos dolores y iraudes que podía haber en esta materia."⁶

A principios de 1571, Legaspi y algunos de sus mejores capitanes se abrieron paso en la isla de Luzón, y después de someter a los rajás Matandá y Solimán, y a Lacandola, señor del Tondo, fundaron la ciudad de Manila, en el sitio que hoy ocupa, el 24 de junio de 1571. A esta isla de Luzón Legaspi la llamó

Nueva Castilla. Los padres Herrera, Ordóñez y Espinar acompañaron a Legaspi en esta expedición a Luzón, siguiendo las instrucciones que les había dado Felipe II: "Tendréis especial cuidado que en todos los negocios que trataredes con los naturales de aquellas partes, se hallen presentes algunos de los Religiosos que lleváis, para que os aprovechéis de su buenconsejo y parecer".⁷ A estos frailes se debe, además, la pacificación de los pueblos de Hagonoy y Macabebe que se resistían a la conquista. El resto de la isla de Luzón, que presentó mucha resistencia, fué pacificado por Juan de Salcedo, valiente e intrépido mexicano, nieto de Legaspi, quien tuvo que valerse bastante de las armas. Le acompañaba Fr. Alonso de Alvarado, que había llegado de la Nueva España en 1571. Efectivamente, en julio de ese año habían llegado seis religiosos más, procedentes también de México, entre los que venía el padre Alvarado, quien ya había estado en Filipinas con la expedición de Villalobos; los demás eran: Fr. Jerónimo Marín, criollo, del convento de México; Fr. Francisco de Ortega, Fr. Agustín de Alburquerque, Fr. Francisco Merino y Fr. Juan de Orta, español de nacimiento, pero profeso en México. El padre Marín fue destinado a Cebú para acompañar a Fr. Martín de Rada, que era prior de dicho convento; el padre Orta a Camarines, para acompañar a Fr. Alonso Ximénez, y el padre Merino a la isla de Panay junto a Fr. Juan de Alva. Los tres restantes quedaron en Manila, para el ministerio de su comarca y la Pampanga.

En 1572 los padres capitulares se reunieron en su se-

gundo capítulo, y nombraron padre provincial a Fr. Martín de Rada, pues ya se había acabado el trienio del padre Herrera. En este segundo capítulo decidieron los misioneros fundar pueblos y parroquias independientes, y aparte barrios o visitas,⁸ dependientes de ellos. "Estas parroquias fueron llamadas por mucho tiempo Doctrinas, a diferencia de las misiones, que tenían por objeto la conversión y reducción de los infieles que vagaban por las altas cumbres y enmarañados bosques de las cordilleras".⁹ En 1572, los pueblos y parroquias fundados, con convento, fueron: Ogtón (provincia de Iloilo), Manila y Tondo de la provincia de Manila, Lubao y Betis en la provincia de la Pampanga, Calumpit en la provincia de Bulacán y Baco en la de Mindoro; el de Cebú ya estaba admitido desde el capítulo anterior. En el convento de Manila se creó más adelante un centro de estudios elementales y superiores, y se estableció una de las primeras y más importantes imprentas, traída del Japón. Todos estos conventos tenían visitas, dependientes de ellos. Se acordó también en este capítulo que Fr. Diego de Herrera fuese a España, a buscar más religiosos.

En efecto, en el mismo año de 1572, el padre Herrera salió hacia España con cartas de Legaspi para el rey, en que no pedía soldados, armas o recursos, sino religiosos, ya que los progresos de la conquista se debían a ellos. El rey atendió la petición de Legaspi y ordenó que salieran más religiosos hacia las islas Filipinas. Fr. Diego de Herrera salió de España con cuarenta misioneros, el mayor número de frailes embarcado hasta entonces, hacia la Nueva España, para luego dirigirse a

Filipinas. Sin embargo, ninguno de estos misioneros llegaría a su destino final, pues algunos murieron en el camino, otros muy enfermos no pudieron continuar el viaje teniendo que quedarse en la Nueva España, y sólo seis de los cuarenta iniciales, junto con cuatro que se les habían unido del convento de México, embarcaron hacia Filipinas, acompañados por el padre Herrera. Pero tampoco ellos llegaron a su destino, pues ya cerca de Manila fueron sorprendidos por una tempestad que hizo naufragar la nao, muriendo los frailes sacrificados por los indígenas de la isla de Catanduanes, al llegar en busca de refugio. Así, pues, murió Fr. Diego de Herrera, seguramente en el año de 1576, que traía en su último viaje la aprobación de la separación de la provincia agustina de Filipinas de la de México.

Mientras, en 1574, habían llegado los frailes: Fr. Diego de Moxica, Fr. Alonso Gutiérrez y Fr. Juan Gallego; y en 1575 otros tres: Fr. Francisco Manrique, Fr. Sebastián de Molina y Fr. Alonso Heredero. En este mismo año de 1575 los frailes se reunieron en su tercer capítulo, en el convento de San Pablo de Manila, eligiendo como provincial a Fr. Alonso de Alvarado. En él se decidió admitir a la religión a los que desearan tomar el hábito señalando como casa de noviciado el convento de Manila, y por consultores para la recepción de los novicios, a los priores de Tondo y Pasig, padres Alburquerque y Alva. Los conventos fundados fueron los de Macabebe y Candaba en la provincia de Pampanga; el de Vinahuagan en la isla de Negros, y el de Vigán, llamado después Villa Fernandina, en la provincia de Ilocos. En

este capítulo vinieron a tener voz, además, los conventos fundados en 1573 por Fr. Martín de Rada, que fueron: Taal en la provincia de Balayán, hoy Batangas; Bay en la provincia de Bay, hoy de la Laguna; Pasig en la provincia de Tondo, ahora Manila; Panay (antes Bamban) en la provincia de Capíz; y Araut, ahora Dumangas, en la provincia de Iloilo. En este tercer capítulo también se acordó enviar dos frailes, como embajadores a China. A la muerte de Fr. Alonso de Alvarado en 1576, los padres definidores se reunieron y nombraron como provincial a Fr. Juan de Alva, por ser el definidor más antiguo; en este definitorio se creó otro convento, el de Bacalor, en la provincia de Pampanga.

E) INTENTO DE PENETRACION EN CHINA

Como dijimos al principio, la intención de Felipe II al conquistar las Filipinas era abrirse camino para evangelizar la China y el Japón. Por consiguiente, tanto Legaspi como los misioneros desde su llegada tenían puestos los ojos en el imperio de Oriente, viendo cómo podrían entrar en él. La ocasión se presentó finalmente, pero Legaspi ya no estaba para aprovecharla, pues había muerto el 20 de agosto de 1572, siendo enterrado en el convento agustino de Manila. Su sucesor fue Guido de Lavezares. Había en aquella época un corsario chino llamado Li-Ma-Hong, que acosaba los mares de China, y que en 1574 atacó la ciudad de Manila con la intención de adueñarse

de Luzón. "Ayudóle para la ocasión haber prendido un navío que venía de las Philippines de contratar y había salido de la ciudad de Manila, que es la principal, y adonde tiene su asiento el gobernador de su Majestad. Los que venían en él le declararon cómo todo aquel archipiélago era lleno de muchas islas y rico de todas las cosas, y que lo señoreaban los españoles, los cuales eran pocos y bien descuidados de cualquier asalto".¹⁰ Al ser atacada Manila, los moros aprovecharon la ocasión para pillar la ciudad, esperando que éste sería el fin de la dominación española; Fr. Jerónimo Marín tuvo que actuar como intermediario entre los rajás Solimán y Lacandola, por un lado, y el gobernador Lazares, por otro, para lograr la nueva sumisión de los moros. Li-Ma-Hong fué finalmente derrotado en Manila por Juan de Salcedo e internóse después en la isla de Pangasinan, aprovechando que los indios de aquel lugar también se habían sublevado contra los españoles. Estos, con Salcedo al frente, le pusieron sitio durante cuatro meses, pero Li-Ma-Hong logró escapar muy astutamente en agosto de 1575, huyendo sigilosamente por el mar de China para no regresar más. El mismo año, el capitán chino Emonco fue enviado a Manila para ver de capturarlo, y observando cómo los españoles le tenían puesto sitio al corsario, creyó que le sería imposible escapar. Así, decidió regresar a China a informar cómo los españoles habían sitiado a Li-Ma-Hong, sin sospechar que el corsario se iba a escapar de nuevo. En efecto, él embarcó en junio de 1575 y Li-Ma-Hong se escapó en agosto del mismo año.

Al regresar el capitán Emonco hacia China, el entonces gobernador, Guido de Lavezares, aprovechó la ocasión para ver de lograr el contacto tan deseado y esperado con el Celeste Imperio. Para ello envió a Fr. Martín de Rada y a Fr. Jerónimo Marín como embajadores, siendo ambos los primeros españoles a entrar en el Imperio, con la intención de evangelizar aquellas tierras. Iban acompañados los frailes por Miguel de Loarca, Encomendero de Ogtón y por Pedro Sarmiento, encomendero de Buracay y alguacil mayor de Cebú, para que éstos volvieran a dar razón de la embajada si los religiosos se quedaban en China. En cuanto a servicio, iban al cuidado de ellos "un mozo, Juan de Triana (que tenía cuenta con la ropa y lo que se nos ofrecía), un chino de nación, christiano, que era el intérprete, y 12 indios filipinos de servicio. Además, en todas las casas donde nos aposentábamos nos ponían mayordomos del pueblo"¹¹; dice Fr. Martín de Rada en su relación de este viaje a la China. Embarcaron, como dijimos, el 12 de junio y regresaron el 28 de octubre de 1575. Los misioneros no tuvieron, sin embargo, éxito alguno en lo concerniente a la evangelización, quedando durante tres meses en el país sin lograr ver al emperador, y sólo conocer al virrey Com-bun de Fo-Kieng. La ida de esta embajada a China tuvo, sin embargo, otros resultados muy satisfactorios, ya que el gobernador les había encargado que escribiesen sobre todo lo viesan y observasen en aquel Imperio, lo que hicieron, conociéndose así una serie de datos sobre China que antes se ignoraban, y trayendo, además, varios libros chinos, impresos con su método usual de bloques de

madera , que quizás hayan servido de modelo a los españoles de Filipinas, que no tenían las facilidades europeas para la impresión, y probablemente les dió la idea para imprimir xilográficamente las doctrinas.¹² Además, la embajada tuvo éxito comercial, pues los chinos, contando ya con seguridad para sus personas y mercancías, frecuentaron el puerto de Manila, donde vendían a buenos precios, a cambio de la plata de México, y a la Nueva España iban sus productos, por el galeón de Manila. Los chinos llegaron entonces a admirar a los españoles, pues creían imposible que siendo tan pocos hubiesen logrado ponerle sitio a Li-Malong.

En 1576, el nuevo gobernador general, enviado desde México, don Francisco de Sande, hizo otro intento de penetración, mandando nueva embajada a China, esta vez con los padres Rada y Alburquerque. Pero ésta no llegó a su destino, pues como el gobernador general no remuneró espléndidamente a los capitanes chinos, que esperaban llevar sendos regalos a sus emperadores, se vengaron en las personas de los misioneros, desembarcándolos en la isla de Bolinao, donde los desnudaron, azotaron y amarraron a dos troncos de árbol, matando además a los indígenas que los acompañaban. Así quedaron los frailes durante dos días, hasta que acertó a pasar por allí el capitán español Morones, que les recogió y llevó a Manila.

Vemos, pues, que se intentó evangelizar China desde un buen principio y que ésto se debió a los primeros frailes agustinos. Sus esfuerzos fueron, sin embargo, inútiles; ya que, desde entonces la penetración española resultó imposible por algún tiempo, no pasando los agustinos otra vez a ese Imperio hasta 1680.

F) LLEGADA DE LOS PRIMEROS FRAILES FRANCISCANOS

Llegamos, finalmente, a agosto de 1577 en que arribaron a Filipinas cuatro agustinos más, acompañados por diez y siete franciscanos, quienes fundaron la provincia de San Gregorio, siendo hospedados en los conventos agustinos de Manila y Tondo. El envío de estos frailes se debe a la carta que el gobernador Sande escribió el 30 de mayo de 1576 a fray Alonso de la Vera Cruz, entonces provincial de México: "Este oficio es de apostolado, y requiere voz de tal. Por caridad se duela Vuestra Pateridad de esta tierra, y de todos los de ella, que bien sabe, que con ser ovejas los Mexicanos, si las Religiones no los tuvieran tan pacíficos, y doctrinados, se rebelarían. Estos están todos rebeldes por esta causa, que si hubiera número de sacerdotes, y de inclinación de meterse entre ellos, y supieran la lengua, todo estuviera pacífico."¹³ Es muy probable que fray Alonso de la Vera Cruz abogase ante el rey, en vista de la situación de Filipinas, y le pidiese que enviase otras órdenes a ayudar a los agustinos. En 1581 llegaron los dos primeros jesuítas y finalmente en 1587 fué el turno de los dominicos. Los agustinos tuvieron que ceder algunos pueblos fundados por ellos a las recién llegadas órdenes, yendo a evangelizar otras regiones. Desde este momento la evangelización tomará un aspecto distinto, pues contando con muchos más misioneros, podrá ser más intensa y efectiva.

Al llegar los padres franciscanos, los agustinos quedaron en segundo lugar, pues tuvieron que renunciar al lugar que hasta entonces habían ocupado, recayendo en la orden franciscana toda la potestad y subordinación a ella de todos los demás ecle-

siásticos. La orden agustina renunció a la jurisdicción el 6 de agosto de 1578 en un definitorio: "Item por cuanto hasta aquí ha sido necesario y forzoso tener el cuidado y cargo del Ministerio en lo espiritual de estas Islas por nuestros Privilegios, y por no haber quien lo pudiese hacer hasta ahora, que los muy Reverendos Padres del Orden de San Francisco han venido, y son más en número, para proveer y acudir a las necesidades de todos los españoles; renuncia nuestro Padre Provincial Fr. Agustín de Albuquerque toda la autoridad, que para el Ministerio tenía (conforme, y no más de como los privilegios lo declaran) en el Padre custodio, y padres del Orden de San Francisco para que libremente usen de la autoridad que solía usar, y han usado los muy Reverendos Padres Provinciales de el Orden de Nuestro Padre San Agustín, pues ellos tienen la misma omnimoda potestad que nosotros".¹⁴ En esta forma recibió el gobierno espiritual de las islas el Padre Custodio fray Pedro de Alfaro, que lo ejerció hasta 1581, fecha de la llegada del primer obispo de Filipinas, fray Domingo de Salazar.

G) CONCLUSIONES SOBRE LA OBRA DE ESTOS PRIMEROS FRAILES AGUSTINOS.

En las páginas anteriores hemos visto, cronológicamente, los primeros pasos de la evangelización de Filipinas. Analizaremos ahora los resultados obtenidos por estos frailes, que con tanta abnegación se entregaron a su obra.

Lo primero que llama la atención en este intento de evan-

gelización es el número tan reducido de misioneros, sobre todo tomando en cuenta las enormes dificultades que ofrecía dicha empresa. En efecto, la población a evangelizar se encontraba repartida sobre una gran número de islas, cada una de ellas con un relieve geográfico pronunciado, donde se hacía difícil el desplazamiento, ya no de una isla a otra, sino en el interior de cada una de ellas. Además del clima agotador para personas recién desembarcadas, otra dificultad provenía del gran número de dialectos hablados por sus habitantes, quienes formaban diferentes grupos geo-étnicos. Por todas estas razones, los frailes hubieran debido ser mucho más numerosos para poder llevar a cabo una obra más profunda; sobre todo teniendo en cuenta que de ellos dependería el éxito de la conquista pacífica que se había propuesto Felipe II.

Para esta deficiencia de la expedición, aparte del largo viaje que representaba venir desde España hasta las Filipinas, no encontramos razón aparente. La única explicación que se nos ocurre es la fé de Felipe II en el triunfo seguro del cristianismo sobre las otras religiones, que para él eran necesariamente falsas. Fundamos esta idea en la réplica del propio Felipe II a quienes le criticaban el nombramiento como almirante de su Armada Invencible a una persona inexperta en el oficio, que "él confiaba su Armada a Dios y no al Almirante". Se nos antoja pensar que también en esta ocasión confió más su empresa a Dios que a los padres misioneros.

De la escasez de misioneros, sobre todo en estos primeros tiempos, se derivó que la instrucción religiosa fuese insufi-

ciente, que los indígenas no tuviesen una sólida comprensión del cristianismo y que la sumisión resultase incompleta. En efecto, los indígenas, al entrar en contacto con los misioneros se dejaban convencer y profesaban la religión, pero como éstos no podían quedarse, sino que forzosamente tenían que ir a otro pueblo, aquellos al quedar sin control, volvían fácilmente a su paganismo. Se daban incluso casos, allí donde había misioneros, de que los indígenas siguiesen practicando la idolatría, alentados por sus sacerdotisas, escondiendo los ídolos en sus casas, en los bosques y a veces hasta debajo de los altares.

Debido a las grandes desventajas a que se enfrentaron los misioneros españoles, sus esfuerzos hubieran sido inútiles si los Filipinos no hubiesen acatado voluntariamente algunos aspectos del cristianismo.

Los frailes les presentaban la religión católica como una religión que nada tenía que ver con la que ellos profesaban. Y aún pudiendo haber algún punto de contacto entre ambas como, por ejemplo, la existencia de un ser supremo creador del hombre y del universo, lo hicieron de lado para que los indígenas no mezclasen ambas religiones.

De la nueva religión que les aportaban, algunos aspectos llamaron mucho la atención a los indígenas, y así fué como, poco a poco, aceptaron el cristianismo. Lo que más les atrajo de la religión católica fue la solemnidad y aparato de los actos religiosos, y los misioneros, al notar lo, dieron enorme importancia a dicho aspecto. También les agradó mucho el sacramento

de la confesión, pues creían que con él, además de limpiarse el alma, se limpiaban el cuerpo, curando las enfermedades. Finalmente, otro aspecto en que se fijaron los misioneros y le dieron importancia para atraer a los infieles, fue el del compadrazgo. En efecto, los filipinos estaban unidos política y socialmente por lazos de parentesco y los frailes, al darse cuenta, decidieron aprovechar esta inclinación de los indígenas en pro de su conquista pacífica. Cada vez que bautizaban a los principales y a sus familiares, los frailes procuraban que sus padrinos fuesen los conquistadores y los encomenderos, por ejemplo Legaspi fue padrino de Tupas, rey de Cebú. Así, durante la primera generación de misioneros el compadrazgo tuvo un fin práctico: reconciliar a los conquistados con los conquistadores.

La realidad fue, sin embargo, que los filipinos eran muy flexibles y capaces de recibir nuevas influencias culturales, pues ya acostumbrados a recibir tantas a lo largo de su historia, llegaron a formar un sincretismo religioso y, por lo tanto, hicieron de su cristianismo un cristianismo filipinizado.

Aparte de su labor evangélica, vemos que el papel de los misioneros en la conquista de Filipinas fue enorme, ya que fueron pilotos, exploradores, cosmógrafos, lingüistas, matemáticos y embajadores; y que ya establecidos en las islas, los encontramos como maestros, historiadores, agricultores, ingenieros y consejeros de los indígenas. O sea que, paralelamente a la evangelización efectuaron una obra civilizadora. Es simbólico que de los tres primeros frailes que quedaron en Cebú, uno estaba

muy preparado intelectualmente, Fr. Martín de Rada, y otro era de gran corazón, Fr. Diego de Herrera, y por lo tanto se complementaban.

Hay que reconocer que a estos primeros frailes agustinos nunca les acobardaron los peligros, ni los detuvo la magnitud de la empresa o los obstáculos y dificultades, ya que puesta la confianza en Dios, todo lo emprendían. Los mismos cronistas, que escriben cincuenta años después, admirarán esta empresa, casi sobrenatural, de los primeros misioneros.

Es lástima que el entusiasmo y la dedicación de la primera generación de misioneros agustinos fuese seguido por una apatía y un desaliento por parte de sus sucesores, llegando algunos de ellos a una desmoralización completa. Y es lástima también que por lo general cuando se habla en contra de las órdenes religiosas no se recuerden los esfuerzos tan maravillosos que hicieron éstas en los primeros tiempos de la evangelización de las nuevas tierras descubiertas.

Por lo tanto, podemos decir que la obra evangelizadora llevada a cabo por estos frailes agustinos no fué desde luego la definitiva, pero que sin duda a ellos se deben los esfuerzos más árdulos, gracias a los cuales pudo afianzarse después el catolicismo, religión, que según parece, está profundamente arraigada en Filipinas. Dando lugar además a que la intención de Felipe II de propagar la fé cristiana fuese consumada, aunque no con la extensión que él aspiraba.

NOTAS:

- 1.- Martínez, Bernardo. Apuntes Históricos de la Provincia Agustiniense del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas. Madrid, 1909. p.25
- 2.- San Agustín, Fr. G. de. Opus Cit. pp. 57 a 59 . y Pérez, P.F. Elviro. Catálogo Bio-Bibliográfico de los Religiosos Agustinos de la Prov. del Santísimo Nombre de Jesús de las Islas Filipinas, desde su fundación hasta nuestros días. Colegio de Sto. Tomás, Manila, 1901. pp.10-12. He aquí el original latino de la carta patente dada a los padres agustinos, traducida por Carlos Gerhard, mi esposo. He de hacerla aclaración que después de traducirla, la encontré ya en español en el libro Monje y Marino de Mariano Cuevas.

"Frater Petrus ab Herrera, Vicarius Generalis Ordinis Hermitarum Sancti Patris Nostri Augustini, in partibus Indiarum et Frater Didacus de Vertavillo, Provincialis ejusdem ordinis in hac Neo-Hispania, et Fratres Antonius de Aguilar, Nicolaus de Perea, Franciscus de Villafuerte et Joannes de Medina, diffinitores; Charissimis in Christo Fratribus Andreae de Urdaneta Priori, Didaco de Herrera, Andreae de Aguirre, Laurentio de Sto. Stephano, Martino de Rada, sacerdotibus, et Fratri Didaco de Torres, vobis omnibus et singulis salutem in Domino sempiternam.

"Dilectissimi filii, Compertum vobis est, quemadmodum placuerit Philippo Dei Gratia, Hispaniarum et Indiarum regi et domino nostro, aliquos Ordinis nostri Fratres in eam expeditionem proficisce, quam nunc de ipsius Regiae Majestatis mandato parat illustrissimus ejus Pro-Rex et Capitanus Generalis, et Dominus Ludovicus a Velasco in hac Neo-Hispania, per Mare Occiduum hujus Regni versus continentem et quasdam ex Insulis, quae tam ab aequatore versus utrumque polum articum pariter et antarcticum, quam infra ipsius torridae zonae spatium continentur. Tum ut Hispanum exercitum, classem et militiam, recta ratione, et placidis Christianae pietatis consiliis, domi militiaeque, prout Regiae Majestatis consentientiae vobis videbitur expedire, possitis moderari. Tunc praecipue ob splendidissimum fidei jubar; quo coruscante inter populosissimas gentes, quae eum mundi tractum incolunt. Evangelio, spe et Dei optimi maximique clementia et vestra praedicatione, infelicitum barbarorum idololatriam, errores, et plusquam cymerias tenebras suo splendore discussurum; ut qui evangelicae veritatis non expertes, sub satanicae tyrannidis nocte tandiu delituerunt, possint jam tandem, favente Christo, communi omnium servatore,

ad agnitionem sui nominis sub micantissimo lumine pervenire.

"Quapropter, cum nobis vissum esset pium et rationi consentaneum, delato nobis a Regia Majestate favori et muneri minime deesse; quod et divinae in primis gloriae et regio obsequio, et multorum mortalium aduti, hac ratione satis consulere; post longam hujus negotii agitationem et maturum consilium certi de vestra pietate, eruditione, charitate et meritis; eligimus vos ad hanc apostolici muneris functionem, per quos confidimus in Domino egregium hoc et apostolicae evangelizandae fidei facinus, clementissimum numen ad optatam conversionis gentium metam perducturum. Praecipientes omnibus vobis supra nominatis fratribus (et si omnem animi praeparationem et promptitudinem ab obeunda nostra mandata, in vobis semper simus experti) quo amplissimis laboribus, quos propter Christum sponte subire parati estis, amplius et cumulatius obedientiae meritum accedat, in virtute Spiritus Sancti, ut prima hac navigatione cum ea classe, quam Illustris et Generosus Eques aurtus Michael Lopez de Legaspi, Gubernator et classis Praefectus (quem nostri capitaneum Generalem dicunt) ducturus est, in praedictas terras proficiscamini. Hortantes et monentes vos quam possumus obnixè in Domino, ut in omnibus sitis bonus odor Dei, ut decet sanctos et Dei ministros, in omni virtute, praesertim humilitate, patientia et disciplina.

"Potissimum autem obtamus in vobis splendere singulare illud atque praeclarum Christianorum inter signe quod Hospitator noster Christus, jamjam suam innocentissimam vitam qua nos a truculentissima nocte eriperet, et eam sacratissimum sanguinem Deo Patri ad asserendam mortalium libertatem, oblaturus, veluti repetita suis commendavit, inquit; in hoc congroscent omnes quod discipuli mei estis si diligatis invicem. Nempe solidum illud charitatis decus quod perfectionis vinculum vocat paulus, quod non solum inter vos mutuo quos in Christo cohaerere, consociari et in eundem Spiritum conspirare oportet splendere optamus; verum a vobis etiam ceua limpidissimo fonte, eundem pacis et dilectionis affectum in caeteris derivari, ut hi omnes, qui hanc militiam profitentur, inter se mutuo charitatis vinculo cohaereant, servantes inter armorum strepitum illam pacem quam apostolus superasse affirmat omnem sensum. Siquidem pax est in ipsa congressione scito; eamque pro viribus omnibus earum regionum incolis hortentur; et ut veri evangelicae pietatis autumbulones et praecursorii vellites, non quae sua sunt sed quae Jesu-Christi quaesivisse, videantur. Hortamur in super charitatem vestram qua possumus obnixè in Domino ut anuntietis sacrosanctum Christi Evangelium omnibus gentibus, baptizantes eos qui crediderint in

nomine Patris, et Filii et Spiritus Sancti; instituentes eos in sancta fide catholica ad eum modum quo fideles ab alma Matre Ecclesia Romana solent institui; vitantes omnem omnino doctrinae novitatem quam, per omnia sacro-santis et aecumenicis conciliis et Doctoribus ab eadem Ecclesia receptis conformem esse volumus. Docentes in primis quam debeant christiani universi obedientiam Summo Pontifici et Ecclesiae Romanae, quae profecto semper princeps, caput et magistra extitit omnium aliarum orbis ecclesiarum; suis etiam legitimis principibus et dominis; docentes simul eos vivere sub jugo, et disciplina Fidei, Spei et Charitatis, oblivisci insuper pristinas superstitiones et errores diaboli.

"Et ut apostolatus vestri munere commodius defungamini ad quod obeundum vocati estis a Domino, declaramus et constituimus omnes qui inter vos sunt sacerdotes, in numero praedicatorum et confessorum ordinis nostri, et concedimus vobis quicquid hucusque aut Summi Pontifices ipsi, aut eorum legati tam nostro Ordini peculiariter quam aliis ordinibus, hospitalibus, domibus, congregationibus, sive quibus libet aliis particularibus personis concesserunt sive in posterum concessuri sunt, quorum privilegia ratione earum multarum concessionum apostolicarum nobis possunt esse communia, praesertim ratione earum quae nobis a Julio Secundo, Leone Decimo, Clemente Septimo, Paulo Tertio concessae sunt. Concedimus vobis insuper specialiter omnem illam auctoritatem, quam Sixtus Quartus, Nicolaus Quintus, Gregorius Nonus, Leo Decimus, Adrianus Sextus, Clemens Septimus, Paulus Tertius et Paulus Quartus et caeteri omnes Pontifices hucusque concesserunt et deinceps concessuri sunt, omnibus fratribus pergentibus ad terras infidelium ad praedicandum sanctam Christi evangelium, praesertim in ulteriorem Tartariam Sinarum regionem et in alias orbis partes, in quibus ignoramus utrum usque ad haec tempora praedicata fuerat sanctae fidei Catholicae pietas, inter quorum Pontificum indulta, Adrianus Sextus huiusmodi praedicatoribus concessit et indulget omnimodam suam potestatem tantam quantum ad neochristianorum conversionem et mantenentiam eis videbitur expedire. Quam facultatem nos quantum possumus, ratione officii nostri vobis concedimus et indulgemus.

"Concedimus vobis insuper facultatem condendi domus et monasteria ordinis nostri eis in locis in quibus ad gloriam Dei et proximorum salutem vobis videbitur expedire, et concedimus omnia privilegia, potissimum Sixti Quarti, Iulii Secundi et Leonis Decimi recipiendi novitios ad habitum nostrae religionis. Studiose admittentes eam servare vitae institutionem quam apud Communes

Religionem Matrem Vestram sub Regula Sancti Patris nostri Augustini, et ejusdem ordinis constitutionibus didicistis, vitantes prorsus omnem novitatem.

"Item, concedimus vobis facultatem ad administrationem omnium sacramentorum tam Ducibus, militibus, Illixis, Colonibus et caeteris qui in hanc expeditionem proficiscuntur, quam omnibus aliis Christi fidelibus quos quocumque accesseritis contigerit invenire, secundum ea quae ab Adriano Sexto et Paulo Tertio et caeteris omnibus summis Pontificibus nobis hac ratione concessa sunt.

"Item, concedimus admodum patri fratri Andreae de Urdaneta, quem vos in unum congregati ex commissione nostra canonice in priorem et praelatum vestrum ad hanc expeditionem eligistis communiter et privatim omnia nostram auctoritatem plenissimam, tantam quantam habemus et concedere possumus, omnes simul et per se singuli tam in corporalibus quam in spiritualibus, nihil nobis penitus reservantes. Quam auctoritatem volumus in praedicto patre finire, simul ac secundum instructionem nostram sed si alium eligeritis, et in noviter electum plenissime transire et sic deinceps successive nunc et perpetuo donec hujusmodi haec nostra concessio per nos aut per majores nostros fuerit revocata.

"In quorum omnium testimonium et fidem nomina nostra et nomina officiorum nostrorum subscripsimus, et huic nostrae concessioni sigilla ordinis imprimi aut appendi jussimus.

"Data in nostro convento de Culhuacan, quinto Idus Februarii, Anno Redemptionis Nostrae Millesimo Quingentesimo Sessagesimo quarto.

- 3.- Zamora, F. Eladio. Las Corporaciones Religiosas en Filipinas. Imprenta y Libreria Religiosa de Andrés Martín. Valladolid, 1901. p.120
- 4.- Medina, Fr. J. de. Opus Cit. p.132
- 5.- Martínez, Bernardo. Opus Cit. p.38
- 6.- San Agustín, F. G. de. Opus Cit. 245
- 7.- Colección de Documentos Inéditos. Vol. II. p.188
- 8.- Zamora, F. Eladio . Opus Cit. n.158
- 9.- Medina, F. Juan de. Opus Cit. Nota: "Llámanse "visitas" en Filipinas los barrios distantes del pueblo: suelen tener su capilla con el Santo Patrón del barrio, a cuya capilla llaman visita y de ahí la costumbre de llamar

con este nombre a los barrios: hay muchos de éstos que distan de la matriz cuatro y seis horas a caballo por caminos intransitables, lo que origina grandes molestias al Párroco."

- 10.- Román y Zamora, Fr. Jerónimo. Relación del Descubrimiento de las Philipinas y del Ataque a Manila por el pirata Limahon, con noticias de Fr. Martín de Rada. Repúblicas de Indias. Vol. II. pp.253-267. p.259
- 11.- San Agustín, Fr. G. de. Opus Cit. p.315
- 12.- Doctrina Tagalo-Cristiana. p.20
- 13.- San Agustín, F. G. de. Opus Cit. p.332
- 14.- Ibidem. p.348

ESTUDIO DE LAS TRES CRONICASPROEMIO

En el estudio de la conquista y evangelización de las Filipinas es de lamentar que no tengamos testimonios de primera mano, habiéndonos, por lo tanto, de contentar con crónicas escritas posteriormente. Hubiera sido muy interesante tener datos directos sobre dicha conquista, pero desgraciadamente los autores no fueron muy prolíficos en sus escritos, y los testimonios de los que sí lo fueron se han perdido, a excepción de una pequeña crónica escrita por fray Martín de Rada, que formaba parte de su libro sobre la China. Esta relación sería, pues, el único testimonio directo de los primeros pasos de los agustinos en Filipinas, y sólo ha sido muy resumida como ha llegado a nuestras manos, ya que Fr. Jerónimo Román y Zamora la incluyó en su libro Repúblicas de Indias, aportando por lo tanto muy pocos datos valiosos.

A pesar de que los agustinos fueron los primeros frailes que llegaron a Filipinas, las crónicas de esta orden aparecen más tarde que las franciscanas y las jesuitas, ya que en 1601 salía a luz en Barcelona la Historia del Archipiélago y Reinos de la Gran China de Marcelo de Rivadeneira, de la orden de los franciscanos, y en 1604 el jesuita Pedro Chirino editaba en Roma su Relación de las Islas Filipinas. En 1607 aparecía además el libro de Antonio de Morga Sucesos de las Islas Filipinas, libro laico que trata exclusivamente de la historia del

archipiélago filipino y representa el primer esfuerzo de una historia sintética.

Por lo tanto, las tres crónicas a que vamos a referirnos son todas del siglo XVII. Una escrita en 1623, otra hacia 1632 y la tercera por 1680. Desde luego, debido a las pocas fuentes existentes sobre la historia de Filipinas, creemos que estas tres crónicas son muy importantes para cualquier estudio sobre la orden agustina en Filipinas, y aun para un estudio general sobre el archipiélago. Veremos en estas tres crónicas el enfoque que sus autores dan a los primeros pasos de la evangelización por los agustinos, llevando a cabo la "conquista pacífica" que se había propuesto Felipe II, y al impacto que les producen tanto la tierra como el hombre con que se encuentran. Nos hemos limitado sólo a estos primeros tiempos, porque de lo contrario el tema sería interminable, y porque creemos además que son básicos para el estudio posterior de la evangelización en Filipinas.

Por qué hemos escogido estas tres crónicas se debe, por lo tanto, a varias razones: a) la escasez de crónicas agustinas de los primeros tiempos; b) la dificultad en obtener material sobre Filipinas en México, habiéndonos visto obligados a leer una de ellas en microfilm, por no encontrarse en nuestro país; c) rescatar del olvido a dos de ellas, que, según nuestra opinión, dan datos interesantes sobre el estado y labor de la orden agustina en el archipiélago; y d) parecemos que el estudio de una

sola de ellas sería muy parco, pues los datos que nos proporcionan no son muy abundantes y, por lo tanto, al juntar el material de las tres nuestro trabajo resultaría más completo.

En efecto, los tres textos, a pesar de haber sido escritos todos por frailes agustinos, que comparten un común denominador, que es el providencialismo, tienen maneras bastante distintas de enfocar los hechos. Veremos cómo la primera tiene toda ella un sabor optimista, y hace alabanzas de la obra de los primeros evangelizadores, que son los que nos ocupan. La segunda, al contrario, es bastante pesimista, pues su idea básica es que la evangelización de Filipinas ha fracasado y que los pasos dados por los primeros frailes, dignos de gran loa, no han tenido los resultados deseados. Es curioso el hecho de que estos dos frailes escriban más o menos al mismo tiempo y sin embargo sus enfoques sean tan distintos. Con el estudio de ambas veremos cómo esta opinión tan diferente tiene, pero, su razón de ser. En cuanto al tercero, que escribe en las postrimerías del siglo XVII, su visión es otra vez optimista, con grandes esperanzas en el futuro cristianismo de Filipinas. El libro, según el mismo título que le da su autor, ya no quiere ser una crónica, sino una historia que trate de obtener una visión histórico-política de la conquista de Filipinas; pero, en el fondo, no deja de ser una crónica sobre la obra evangelizadora de los agustinos en aquellas islas. Como veremos más adelante, estos altibajos que encontramos en las crónicas tienen, desde luego, su razón de ser.

FRAY JUAN DE GRIJALVA

a) DATOS BIOGRAFICOS:

Fray Juan de Grijalva nació en Colima en 1580, siendo sus padres Bernardino Cola e Isabel de Grijalva. Muy pequeño, su familia se trasladó a Valladolid (hoy Morelia), donde estudió en el Colegio de los Jesuitas. A los 14 años tomó el hábito agustiniano en el convento de Santa María de Gracia de Valladolid, y cumplido el año de prueba, profesó. Del convento de Valladolid pasó a estudiar artes al de Cuitzeo, trasladándose después al de México, donde estudió teología en la Universidad, y obtuvo el grado de licenciado el 26 de septiembre de 1612 y el de doctor el 23 de octubre del mismo año. Alcanzó después los cargos de Predicador en el convento de México, Lector de filosofía en el Colegio de San Pablo y dos veces el de Rector. Tanto en 1617 como en 1626 fue electo Definidor, en 1620 se le nombró Prior del convento de Puebla de los Angeles y en 1621 obtuvo el cargo de Cronista de su provincia. En 1622 fue nombrado Prior del convento de México. En 1635, el entonces virrey de la Nueva España, don Diego López de Armendáriz, marqués de Cadereyta, lo eligió como confesor, cargo que desempeñó el fraile hasta su muerte, acaecida el 4 de noviembre de 1638, a los 58 años de edad. Gran renombre tuvo Grijalva como predicador y gozó de muy elevado concepto entre sus contemporáneos, como varón sabio y virtuoso.

b) BIBLIOGRAFIA:

- 1.- Historia de San Guillermo, Duque de Aquitania, Conde de Pictavia, fraile de los Ermitaños de de Nuestro Padre San Agustín. Impreso en México en 1620.
- 2.- Sermón que predicó el Padre Maestro Juan de Grialva al morir Felipe III, en la Catedral, el 11 de septiembre de 1621. Impreso después en México.
- 3.- Crónica de la Orden de nuestro Padre San Agustín en las provincias de la Nueva España, en cuatro edades desde el año de 1533 hasta el de 1592. Impresa en 1624.
- 4.- Historia de Nuestra Señora de los Remedios de México.

c) EDICIONES DE LA CRONICA:

La Crónica de la Orden de nuestro Padre San Agustín en las provincias de la Nueva España sólo se ha editado dos veces. La original, que salió de la imprenta en 1628; y la segunda, editada en 1926, al celebrarse su tricentenario, con un apéndice de los señores Dr. Nicolás León y Dr. Federico Gómez de Orozco, por la imprenta Victoria, en México, D.F.

d) ESTRUCTURA DE LA CRONICA:

Como indica su título, la obra se divide en cuatro edades que corresponden a cuatro libros, cuyos títulos son: Edad Primera, tratase de su fundación y de su primera edad, en que estuvo sujeta a Castilla, o sea de 1521 a 1543. Edad Segunda, en que la Provincia levantó cabeza y se gobernó por si mesma, de 1543 a 1563. Edad Tercera, en que la Provincia se dilató y cobró fuerzas, de 1559 a 1583. Trátase de su quarta edad, en que

padeció grandes contradicciones y trabajos, de 1583 a 192.

En el libro primero Grijalva no menciona para nada a Filipinas, mientras que en el segundo toca ya un poco el tema al referirnos la fracasada expedición de Villalobos; el tercero está casi en su totalidad dedicado a Filipinas, y en él relata el papel de los misioneros agustinos en la conquista y pacificación del archipiélago; y, finalmente, en el cuarto continúa la narración de la historia de ambas Provincias, la de la Nueva España y la de Filipinas, dedicando alternativamente un capítulo a cada una.

Grijalva incluye a Filipinas en su crónica sobre la Nueva España porque considera dicha provincia hija de la de México: "Allí fundaron una Provincia ilustrísima donde tienen más de sesenta conventos, fundados por hijos desta Provincia. De modo, que la que hasta aquí era hija de la Provincia de Castilla, ya oy es madre de otra ilustrísima Provincia".¹ En otro capítulo explica más concretamente por qué habla de Filipinas en su obra: "Por lo qual necessariamente trataré en esta historia todas las cosas tocantes a estas Islas muy por menudo, porque son acciones ilustres y gloriosísimos blasones de aquellos santos Padres: quienes no sólo predicaron allí la Fé sino que fueron primeros exploradores de la tierra, y pilotos de mar, descubriendo nuevos rumbos, fundando puertos, y demarcando las Islas, haziendo en esto grande servicio a Nuestro Señor, para quien ganavan almas. Al Rey, para quien descubrían tierras; y a este Reyno, para cuyo comercio procuraron rumbos".²

Desde luego, el testimonio de Grijalva no es directo, pues nunca estuvo en Filipinas, pero es muy interesante, para nosotros, desde dos puntos de vista. Primero, por ser la primera crónica agustina, asequible, que habla de las islas del Poniente. Y segundo, porque sirve de modelo a los otros autores, cuyas crónicas vendrán a ser muy parecidas a esta, o sea como unos anales que relatan los hechos más importantes acaecidos en la provincia agustiniana de Filipinas. Grijalva, como cronista de la orden, tuvo que haber visto y recopilado muchísimas relaciones sobre lo que escribe tanto sobre la Nueva España como sobre Filipinas, y sabemos que aprovechó todo lo escrito y coleccionado por sus antecesores en el puesto, pero especialmente lo que dejó inédito su predecesor inmediato, Fr. Franco Muñoz.

Grijalva escribe su libro para que sirva de ejemplo a quienes lo leyeren: "Si las cosas que e escrito admiraren por muy grandes, demos las gracias a Dios que es poderoso para hazerlas en sujetos tan humildes, y procuremos imitarlas fiados en un Dios tan bueno, que es para todos, y tan rico que no se agota."³ Su intención es, desde luego, ser objetivo y presentarnos los hechos tal como sucedieron, e incluso prefiere terminar su obra en el momento en que tomó el hábito agustino y vivió los hechos, para no ser parcial: "Ya llegamos a aquellos tiempos en que yo deviera alçar la mano desta historia, por ser este trienio en que tomé el hábito dichoso para mí, y más alegre que el de mi nacimiento: pero ya sospechoso, pues siendo miembro de este cuerpo podría ser notado en lo que digo, de apasionado en

todo y parte en muchas cosas".⁴

El estilo del libro es elegante y sencillo, resultando muy agradable y ameno al lector.

NOTAS:

- 1.- Grijalva, F. J. de. Opus Cit. p. 309
- 2.- Ibidem. p.189
- 3.- Ibidem. p.10
- 4.- Ibidem. p. 647

FRAY JUAN DE MEDINA

a) DATOS BIOGRAFICOS:

Fray Juan de Medina nació en Sevilla hacia 1585, profesando en el convento de aquella ciudad. Pasó en 1610 a Filipinas destinado a la Provincia de Panay, donde es conocido como apóstol de Panay por los bisayos. Predicaba en tres lenguas: bisaya, china y española. Fue ministro de Laglag en 1613, de Mambusao en 1615, de Dumangas en 1618, de Panay en 1619, de Passi en 1623; Prior del convento del Santo Niño de Cebú en 1626 y Definidor en 1629. Su modo de vivir fue admirable, muy penitente y de gran abstinencia. En sus ratos de ocio escribía, y dejó muchas obras, casi todas inéditas. No estando, sin embargo, satisfecho en Filipinas, embarcó hacia España en 1631, pero no logró su objeto, pues el barco naufragó, salvándose él. En 1635 embarcó de nuevo hacia su patria, enfermó en alta mar y murió en el camino.

b) BIBLIOGRAFIA:

- 1.- Historia de los Sucesos de la Orden de San Agustín de las Islas Filipinas desde que se descubrieron y poblaron hasta 1630. Tipo-litografía de Chofre y Comp. Manila, 1893.
- 2.- Cuatro tomos de Sermones Morales. Inéditos.

c) EDICIONES DE LA HISTORIA:

La Historia de los Sucesos de la Orden de San Agustín de las Islas Filipinas quedó inédita durante más de dos siglos y medio, no siendo impresa hasta 1893 por orden de la provincia

agustina de Filipinas, en la tipo-litografía de Chofre y Compañía de Manila. Desde entonces, no ha habido ninguna reimpresión.

d) ESTRUCTURA DE LA HISTORIA:

A diferencia de las otras dos, esta crónica no contiene ningún prólogo, ni explicación de por qué se escribe. Seguramente, si Medina hubiese creído que su obra iba a ser editada le hubiese puesto una introducción, pero como no fue el caso, su escrito quedó así. La crónica no está dividida ni en libros ni en edades, sino que relata sin interrupción los inicios de la provincia agustiniana hasta llegar a 1630. Consta en total de 267 páginas, divididas en 43 capítulos, y es por lo tanto mucho más corta que las otras dos, que la doblan en extensión. A diferencia, también, de los otros dos cronistas, Medina al escribir su obra hace una especie de autobiografía, ya que al llegar al año en que él arribó a Filipinas, 1610, relata los sucesos en primera persona; lo que, desde luego, le impide ser objetivo, como trataba de serlo Grijalva.

El libro tiene un estilo castizo y elegante; da la impresión de estar escrito con mucha fluidez, por lo que resulta muy ameno.

FRAY GASPAR DE SAN AGUSTIN

a) DATOS BIOGRAFICOS:

Fray Gaspar de San Agustín nació en 1650 en España (no se sabe en qué lugar). Profesó en el convento de San Felipe el Real en 1667, de manos del padre Comisario fray Francisco Albear. Pasó más tarde a Filipinas, donde vivió casi toda su vida que dedicó al estudio, siendo muy prolífico en sus obras. Tras una larga y penosa enfermedad que le privó de la vista (sin que esto fuera motivo para variar en nada su vida laboriosa), murió en el convento de Santiago de Manila en 1724.

b) BIBLIOGRAFIA:

- 1.- Conquista de las Islas Filipinas: la temporal por las armas del Señor Don Felipe II y la espiritual por los religiosos del Orden de Nuestro Padre San Agustín, y progresos de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús. Imprenta de Manuel Ruiz de Murga. Madrid, 1698.
- 2.- Conquista de las Islas Filipinas. Segunda parte, que con los materiales que dejó recopilados Gaspar de San Agustín, compuso el padre Fr. Casimiro Díaz. Valladolid, 1890.
- 3.- Compendio del Arte de la lengua tagalo. Manila, 1703. Segunda edición, Sampaloc, 1787. Tercera edición, Manila, 1879.
- 4.- Confesionario copioso en lengua española y tagalo para dirección de los confesores e instrucción de los penitentes. Bilao, 1713.
- 5.- Método para oír las confesiones en lengua bisaya. Manila, 1703.
- 6.- Poesías varias en castellano, compuestas con motivo de la jura y exaltación al Príncipe don Luis Fernando de Borbón.

- 7.- Nomenclatura de los Religiosos difuntos que pertenecen a esta provincia del Smo. Nombre de Jesus de Filipinas del Orden de N.P.S. Agustin.
- 8.- Descripción cronológica y topográfica del suntuoso templo de N. Señora, la Virgen Santísima, extramuros de la C. de Manila.
- 9.- Viridiarum Parnasi. Obra digna de figurar en el parnaso español. Es una colección de poemas elegantísimos en latín y algunos en romance.
- 10.- Adiciones alpanayano del P. Méndrida, con varios poemas místicos. Manila, 1703.
- 11.- La Torre de Babel elucidada. Obra curiosa para las matemáticas.
- 12.- Sumario de las indulgencias de N. S. de la Correa en idioma tagalo y español. Manila, 1713.
- 13.- Carta que escribe un religioso antiguo de Filipinas a un amigo suyo de España que le pregunta el natural y genio de los indios de estas islas.

c) EDICIONES DE LA HISTORIA:

La Historia de la Conquista de Filipinas ha sido impresa sólo una vez, en 1698. Los ejemplares asequibles son por lo tanto muy escasos, y creemos sería muy interesante volver a editarla.

d) ESTRUCTURA DE LA HISTORIA:

El texto se divide en tres libros que relatan la historia de 1513 a 1610. El Libro Primero se refiere al descubrimiento del Mar del Sur y a los primeros viajes a las islas del Poniente; la expedición de Legaspi; el tornaviaje de Urdaneta; los primeros pasos de la conquista en la isla de Cebú. Varios ca-

pítulos están dedicados a la labor de los frailes agustinos. El Libro Segundo relata la conquista de la isla de Luzón; el ataque del pirata Limahon y la embajada a China. Varios capítulos, bastantes más que en el anterior, están dedicados a la obra de los frailes. En el Libro Tercero, casi todos los capítulos están dedicados a cuestiones espirituales y sólo unos pocos a lo temporal; varios de aquellos tratan de la lucha entre frailes y obispos.

Fray Gaspar de San Agustín consideraba tan importante la hazaña que iba a relatar que llega a compararla con la de Alejandro Magno, diciéndonos: "En ella no echarás a menos las hazañas de Alexandro, si reparas en las que te reflero, obradas con una y otra espada; con la de azero, en las diestras de de los unos, y con la del Evangelio en las lenguas de los otros".¹

Como vemos, esta historia difiere de las otras dos, en su intento de narrar tanto el aspecto político como el espiritual de la conquista del archipiélago. Está bastante bien logrado en el primer y segundo libros, pero el tercero resulta también una especie de anales sobre la obra de la orden agustina y, por lo tanto, es bastante parecida a las otras dos crónicas.

Fray Gaspar de San Agustín tenía proyectado un segundo volumen de su historia y poseía un sinnúmero de notas y apuntes referentes al período de 1614 a 1689, que quedaron inéditos en Manila, hasta que en 1890 otro fraile agustino, fray Casimiro Díaz, se dedicó a recopilar este material y formó el segundo volumen de la Conquista de Filipinas, que dividió en cuatro libros.

En el prólogo de su historia, Fr. Gaspar de San Agustín nos expone con cierta petulancia la razón por que escribe su libro, siendo su objetivo que sirva de lección a quienes lo lean: "Para referir las hazañas de Cesar, y Pompeyo, las de Turno, y Eneas, las de Aquiles, y otros Héroes, elevaron el estilo Lucano, Virgilio y Homero, dando vida a los muertos con los alientos de las plumas. En la mía hallarás, sin la elocuencia que tuvieron sus escritos, el provecho que no tuvieron."²

El mismo nos dice, además, que esta obra, encaminada a ensalzar la empresa evangelizadora, es más que una historia una logografía, en la que se ha limitado a transcribir escritos ajenos. En efecto, he aquí sus propias palabras: "En las hojas de diferentes Escritores hallé las dulçuras deste corto volumen, que te ofrezco: que yo he sido cosechero, pero con fidelidad hago más los escritos ajenos".³

El estilo de fray Gaspar de San Agustín es más barroco y menos flúido que el de los otros dos cronistas, y aunque también es elegante, es quizás el menos ameno de los tres.

NOTAS:

- 1.- San Agustín, Fr.G. de. Opus Cit. p. 1(prólogo)
- 2.- Ibiden, Prólogo.
- 3.- Ibiden. Prólogo.

RELACION DE LOS VIAJES A LAS ISLAS DEL PONIENTE

Desde luego, la relación de los viajes a las islas del Poniente no es el tema más importante que tocan nuestros tres cronistas, pero creemos interesante ver cómo los explican cada uno de ellos.

Grijalva, al empezar a referirse a Filipinas, a pesar de que su libro es una crónica sobre los agustinos de la Nueva España, remonta hasta el descubrimiento del archipiélago por Magallanes, relatándonos escuetamente su viaje. De éste salta a la expedición de Saavedra, sin mencionar para nada a la de Jofre de Loaisa, justamente en la que viajó Urdaneta por primera vez. Luego se refiere ya más extensamente a la expedición de Villalobos y a su fracaso, pasando finalmente a la de Legaspi, que capta toda su atención. Este cronista incurre en bastantes errores sobre estos primeros viajes, la cronología, los descubrimientos de los expedicionarios; como, por ejemplo, al decir que fue Saavedra quien bautizó a las Filipinas con el nombre del entonces príncipe de Asturias. Estos errores de Grijalva son, sin embargo, muy perdonables si nos trasladamos a la época en que escribió su libro, cuando tan pocos eran los datos precisos con qu se contaba. Es muy encomiable que los haya incluido en su crónica, pues en éllo vemos un intento de sintetizar la historia de Filipinas desde su descubrimiento hasta su evangelización.

Medina, en cambio, no intenta hacer ningún resumen de

los viajes anteriores al de Urdaneta, ya que su obra no tiene más fin que analizar los resultados obtenidos por los frailes agustinos hasta el momento en que escribe. Un punto curioso en la crónica de Medina es su explicación del gran número de viajes a las islas del Poniente, resultando todos un fracaso. Ve en el repetición de tantos viajes un exponente del orgullo nacional y reconoce que en ello tenían parte tanto Dios como la condición humana "y más la del español, que siempre que se pica en las pérdidas, porfía por su desquite".¹ Medina se concreta a referirnos la expedición de Legaspi y Urdaneta con bastante detalle, aunque sólo desde el punto de vista evangelizador y no conquistador. Nos explica que Urdaneta tenía pensado ir primero a Nueva Guinea y luego a Filipinas y cómo la Audiencia le cambió la ruta, lo que, según él, sucedió porque así lo tenía predispuesto Dios; sin ninguna alusión a los diferentes puntos de vista que sobre la ruta a seguir tenían Carrión y Urdaneta. Esto nos hace suponer que el cronista no supo de las intrigas de Carrión en contra del fraile o que, sabiéndolo, no quiso meterse en éllo.

En cuanto a Fr. Gaspar de San Agustín, cuya obra, como ya dijimos, tiene más aspiraciones que ser sólo una crónica, empieza su libro con el descubrimiento del Mar del Sur por Vasco Núñez de Balboa en 1513. De allí pasa a referir los viajes de Magallanes, Loísa, Saavedra y Villalobos. En cuanto al de Legaspi, su relación es muy detallada en todos sentidos, como por ejemplo el explicar los bastimentos que llevaba la expedición,

y contiene además varios documentos muy importantes para su estudio. Luego nos describe con gran minuciosidad todas las islas por las que pasó y las que fueron descubiertas, llenándonos de detalles de lo que hicieron, casi día por día. Esta posición de Gaspar de San Agustín es muy comprensible, pues se proponía explicar tanto la conquista temporal como la espiritual del archipiélago, y al iniciar el relato de la conquista por las armas no podía dejar en el olvido lo sucedido anteriormente. Además, ya contaba con muchos más datos precisos que sus antecesores.

N O T A:

- 1.- Medina, F.J.de. Opus Cit. p.13

VISION DE LA CONQUISTA

Uno de los puntos más importantes en las tres crónicas cuyo estudio hemos emprendido, es la idea de sus autores sobre el fin con que se realizaban las expediciones a las islas del Poniente. Es claro que para los tres frailes el único objetivo era ir a evangelizar esas tierras, no dándole o no queriendo darle ninguna importancia al provecho material que pudiesen sacar. Uno de ellos, Fr. Gaspar de San Agustín, llega a decir que "no quiso Dios en ningún tiempo ocupar sus españoles en el trato de las aromáticas especies de el Maluco, teniéndoles elegidos para pregoneros de su Santo Evangelio".¹ Es curioso, sin embargo, que diga eso al comienzo de su obra y, en cambio, a lo largo de ella insista siempre en la cantidad de canela, clavo, etc. que pudieran juntar las naves para llevar al rey de España! Es importante también esta frase porque en ella va implícito el hecho de que España se sentía la "elegida" para pregonar el santo evangelio, y bajo ese escudo poder apoderarse por derecho divino de otras tierras. Desde luego, para Grijalva el fin de todas las expediciones era también la evangelización, y en relación a la de Villalobos nos dice: "...y para asegurarse del todo, quiso acompañarlo de quatro Religiosos, que le asistiesen en todos los negocios, que se ofreciesen, y para que predicassen el Santo Evangelio, donde quiera que llegassen, pues era este el fin de la jornada".²; además trueca el sentido de la conquista en tal forma, que llega a afirmar que a los frailes "les dieron

suficiente escolta de soldados, para que los amparasen y defendiesen"³, sin mencionar un solo momento que ellos habrían de hacer la conquista por las armas. En cuanto a Medina, nos afirma que Felipe II tenía "más encendido el deseo de que el Evangelio se predicase en las menos conocidas tierras del mundo, que de enarbolar en ellas sus estandartes y ensanchar los límites de su poderosa monarquía"⁴, y desde luego no era sólo la intención del rey, sino la del "Altísimo Señor que ya movido por su gran misericordia quería abrir puerta en este nuevo y no menos dilatado territorio...para que tanta infinidad de gente y naciones entrasen en la Iglesia."⁵

Los tres cronistas están, además, de acuerdo en que si la evangelización no se había logrado hasta la expedición de Legaspi, sólo había sido "porque no había llegado el tiempo "ab aeterno" determinado"⁶, o con palabras de Fr. Gaspar de San Agustín "porque no llegó hasta entonces la plenitud de el tiempo decretado en la inescrutable mente de el Altísimo, para apiadarse de tantas naciones".⁷

Todos ellos consideran la hazaña realizada por Urdaneta y los frailes agustinos, por un lado, como una lucha contra el demonio que tenía tiranizados bajo su poder a los pueblos paganos; y por otro, como la continuación de la Reconquista llevada a cabo en España durante ocho siglos, y reemprendida aquí contra los "moros" que habían ocupado la mayoría de las islas.

En cuanto a la tiranía del demonio, nuestros cronistas están convencidos de ella y los tres lo dicen con diferentes pa-

labras. En efecto, Grijalva escribe: "Rabioso estava el Demonio de verse repelido de su antigua posesión, y como la avía poseído en paz por tan largos siglos estava corrido y avergonçado de que lo uviesen vencido hombres al parecer tan flacos como eran los Frayles"⁸. Según Medina, el demonio contra el que tuvieron que enfrentarse los misioneros se valía de las baybalanes "que eran sus sacerdotisas, y que hacían todas sus diligencias porque los españoles no pusiesen el pie en la tierra, porque el demonio, con quien ellas tenían pacto, viendo que se le acababa su reino, apretaba las diligencias por medio de sus infernales ministros"⁹. En cuanto a Gaspar de San Agustín, menciona al demonio desde la primera página de su crónica, donde dice: "...esta Philipinas, habitadas en las tinieblas de la muerte, viviendo ciegas y debajo del tiránico imperio de Satanás, a quien cobardes e ignorantes rendían vasallaje y daban adoración"¹⁰. Y al referirse concretamente a los frailes que habían de ir a empezar la evangelización, escribe: "fueron nombrados por el Definitorio los seis valerosos adalides que habían de presentar la batalla campal al demonio"¹¹.

Por otro lado, la lucha contra el islamismo en el archipiélago aparece bien clara como uno de los objetivos de la conquista y evangelización. En efecto, Grijalva refiriéndose a la razón por que se fue a evangelizar las islas del Poniente, escribe que además de ir a luchar contra el demonio iban a "extirpar la ceta mahometana, que por confinante se avía entrado en aquellos miserables Isleños"¹². Medina es quien más escribe contra los

musulmanes, y dice refiriéndose a los indios de Manila que "más querían seguir a Mahoma homicida, borracho, incestuoso, robador, sensual; que a Cristo desnudo en una cruz, predicando ayuno, mortificación, castidad, penitencia, amor del enemigo y las demás virtudes."¹³ Mahoma llega a ser también una especie de demonio, como podemos colegir por la siguiente frase de nuestro cronista: "Porque como dejo dicho, hay grande experiencia de que el mahometismo no ha de recibir la ley cristiana, tan contraria a sus costumbres infernales".¹⁴ Afirma, además, que si el islamismo está tan arraigado en el archipiélago, es por descuido de los españoles, porque "parece que aquellos demonios han tenido y tienen más cuidado de aquellas sus patrañas que nosotros de nuestras verdades".¹⁵ En esta frase aparece claramente el pesimismo de Medina, así como su reproche a los españoles; según él hubieran podido evitar que parte de las islas cayesen en el islamismo y no lo hicieron, y en ello va implícita una crítica a los misioneros, ya que "no tienen cuidado de sus verdades". Gaspar de San Agustín es quien habla menos mal de los mahometanos, quizás por la época más tardía en que escribe, aunque en un momento dado se refiere al islamismo como "la inmundada secta del vicioso Mahoma". Es curioso que este cronista no hable mal de ellos al referirse a alguno en particular y llegue a reconocer que muchos "moros" les ayudaron al llegar a Filipinas y al tomar contacto con los nativos; y, en cambio, al referirse a la secta en general es cuando se nota que no los aprecia mucho; aunque, desde luego, su actitud no sea tan agresiva como la de Medina.

En cuanto a la facilidad con que se llevaron a cabo los pasos iniciales de la evangelización, los tres cronistas están de acuerdo en que los primeros padres "obraban con fuerza divina a quien la naturaleza toda obedece", y reconocen que la tarea de las siguientes misiones de frailes ya no fue tan fácil. Medina es quien más insiste en este punto y llega a parecer como molesto por la poca ayuda divina con que contaron los demás misioneros. En cuanto a Grijalva, aunque cree también que la obra de los primeros frailes fue casi sobrenatural, afirma que su superioridad eran tan grande sobre los pueblos que encontraron, que por eso fue tan fácil. Es curiosa y simpática la comparación de Grijalva entre los muchos milagros habidos cuando la predicación de Cristo y la conversión de los romanos, y los pocos que fueron menester en la evangelización de los indios. En efecto, según él, al principiar la religión cristiana los predicadores eran pocos, y predicaban a gente "sobervia, ilustres y poderosos en imperio, y sangre, doctos en su bachillería y que de todo querían razón conluyente", mientras que al llegar los misioneros a América, se encontraron en todo superiores a los indios, "en la antigüedad de su Religión, en la multitud hablando de todos los que la profesaban, en el ingenio, en la elegancia, y en todas aquellas copias, que los podían autorizar y así no tenían tanta necesidad de milagros, como los primeros¹⁶".

Sobre el derecho de los españoles para hacer la guerra a los habitantes del archipiélago filipino, nuestros tres cronistas están de acuerdo en que sí lo tenían, al menos en la is-

la de Cebú, por haber sus habitantes prestado juramento de fidelidad al rey de España cuando la expedición de Magallanes y además por haber apostatado de la religión cristiana, inculcada en aquella ocasión. Grijalva y Medina -que tratan este asunto con textos iguales, lo que hace suponer que Medina tuvo en sus manos la crónica de Grijalva, aparecida unos ocho años antes o, al menos, que los dos bebieron en las mismas fuentes - afirman, además, que esta guerra sería un castigo por la alevosía con que dieron muerte los filipinos a Magallanes. Les era lícito para conservar sus vidas tomar las cosas por mal ya que por bien no era posible y, por lo tanto, era justificado "tomar las armas para con ellas buscar su sustento que injustamente les quitaban y negaban por el dinero".¹⁷ Tanto Grijalva como Medina están convencidos de que esta conquista, y aún la de la Nueva España, son justas, pues estas tierras habían sido concedidas a los reyes de España por el papa Alejandro VI, y "quien duda sino que para hazer esta concession el Sumo Pontífice en quien nunca se vió tiranía ni injusticia, que tuvo bien mirado que lo podía hazer".¹⁸ Los soldados, por lo tanto, sólo iban a buscar una cosa que era suya "...aquellas Islas son de nuestros Cathólicos Reyes de Castilla y de León. Y así pueden los suyos tomar puer-to donde quisieren, pedir bastimentos por sus dineros, fundar villas y ciudades, levantar castillos como en su propia tierra, y hazer guerra a los que la contradisceren, pues les contradizen injustamente, lo que justamente hazen".¹⁹ Fray Gaspar de San Agustín considera sólo lícito que los españoles hiciesen la

guerra a los cebuanos, pues sólo aquella isla los había traicionado, y así "cuando los naturales no quisieren ser sus amigos, ni venderles los bastimentos necesarios para su sustento y avío de la nao capitana, por justos y moderados precios, se les podía hacer guerra, por haber los naturales y Principales de Cebú dado la obediencia a España en tiempos de Hernando de Magallanes, y bautizándose recibiendo la Ley Evangélica, de la cual habían apostatado y vuelto a su idiadria..."²⁰ Pero este cronista no menciona una sola vez que los españoles tuviesen derecho a ocupar las otras islas, y por ello la conquista de Luzón y las demás islas no se hizo hasta después de requerir los expedicionarios por tres veces a los indios para hacer las paces y al no obtener su respuesta afirmativa, tomaron las armas hasta que éstos prestaron juramento de lealtad al rey de España. Por lo tanto, con justificación o sin ella se les hacía la guerra por ser, en realidad, la única manera de someterlos.

NOTAS:

- 1.- San Agustín, F.G. de. Opus Cit. p.19
- 2.- Grijalva, F.J. de. Opus Cit. p.162
- 3.- Ibidem. p.342
- 4.- Medina, F.J. de. Opus Cit. p.9
- 5.- Ibidem. p.5
- 6.- Ibidem. p.5
- 7.- San Agustín, F.G. de. Opus Cit. p.1
- 8.- Grijalva, F.J. de. Opus Cit. p.78

- 9.- Medina, Fr.J.de. Opus Cit. p.38
- 10.- San Agustín, Fr.G.de. Opus Cit. p.1
- 11.- Ibidem, p.7
- 12.- Grijalva,Fr.J.de. Opus Cit. 380
- 13.- Medina, Fr. J. de. Opus Cit. p.70
- 14.- Ibidem, p.178
- 15.- Ibidem, p.38
- 16.- Grijalva, Fr. J.de. Opus Cit. p.135
- 17.- Medina, Fr.J.de. Opus Cit. p.30
- 18.- Grijalva, Fr.J.Op.Cit. p.368 y Medina,Fr.J. Op.Cit.p.34
- 19.- Grijalva,Fr.J. Opus Cit.p.368 y Medina,Fr.J.Op.Cit.p.34
- 20.- San Agustín, Fr.G. de Opus Cit. p.113

LA CONQUISTA DE FILIPINAS, EMPRESA
DE LA NUEVA ESPAÑA

Desde luego, el cronista que más insiste en que la empresa conquistadora y evangelizadora de Filipinas fue obra de la Nueva España es Grijalva, puesto que él, como criollo novohispano, tiene interés en que sea así. Además, ya dijimos que por esta razón incluye el relato de la conquista de Filipinas en su crónica sobre México. Según él, todo lo llevado a cabo en la Nueva España se hizo también Filipinas: "De manera que todo aquello que queda dicho que hizieron nuestros primeros Padres en esta Provincia, el estilo, el gobierno, y la doctrina de los Indios, assi en la administración de los Santos Sacramentos como en el gobierno de los Indios, esse mesmo se introduxo en las Philippinas, y como se plantó, creció y se conserva a imitación desta".¹ Además, dice que la Audiencia de la Nueva España ponía mucha importancia en la obra evangelizadora, porque "tenía por suya la obra".²

Medina acepta también que la Nueva España tuvo gran parte en la evangelización de Filipinas, sobre todo en su organización. Primero, porque al virrey Velasco se le dió "en todo facultad amplia y muy cumplida" para organizar la expedición de 1565. Y luego, porque los primeros frailes que llegaron al archipiélago "venían de donde con tanto cuidado y solicitud se manejaba, que era de Méjico, y procuraban reducir ésto al talle de aquello".³

En cuanto a Gaspar de San Agustín, no menciona que la

empresa fuese en parte de la Nueva España, aunque si reconoce que ésta tuvo gran parte en su organización y, luego, en los frailes novo-hispanos que fueron a Filipinas.

EL CULTO GUADALUPANO:

Al ser la conquista y evangelización de Filipinas una empresa tanto española como novo-hispana, parecería lógico encontrar en las crónicas que estudiamos algo referente al culto de la virgen de Guadalupe en Filipinas. Realmente, hemos quedado decepcionados al ver que es muy poco, por no decir nada, lo que escriben estos frailes sobre dicho culto. Es curioso que Grijalva, criollo de la Nueva España, no mencione una sola vez en su crónica a la virgen de Guadalupe, no sólo refiriéndose a Filipinas, sino incluso a la Nueva España. Para él, las devociones más generalizadas son las del Santísimo Sacramento del Altar, la de la Cruz, y la de la Virgen de los Remedios, a la que dedica varios capítulos, pues sostiene que el primer milagro de esta virgen fue con un cordón de los hábitos agustinos.

Medina, en cambio, sí menciona a la virgen de Guadalupe y a su santuario con las palabras siguientes: "Río de Pasig arriba está un convento nuestro de Nuestra Señora de Guadalupe, de piedra, acabado, que es la casa de devoción más frecuentada que hay en las islas así de españoles como de naturales, y es harto no haber cesado, según la variedad e inconstancia de la tierra." La duda queda, sin embargo, al pensar si se refiere a la virgen de Guadalupe mexicana o a la española.

Fray Gaspar de San Agustín menciona también la devo-

ción a la virgen de Guadalupe, pero no a la mexicana, sino a la española. En efecto, nos dice que en 1620 se erigió un templo a devoción de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Guadalupe "que se venera en España, una imagen de talla muy parecida a la que se venera en Extremadura".⁵

Realmente, nos causa extrañeza ver que el culto de la virgen mexicana no fue llevado a Filipinas por los frailes criollos que pasaban al archipiélago. Para ello, tenemos dos hipótesis. La primera, que los agustinos, y después las demás órdenes, viendo el tipo de religión que profesaban los filipinos, en que el elemento más importante eran las baybalanes o sacerdotisas, creyeron más prudente no implantar desde el primer momento el culto mariano, que podía crear situaciones ambiguas. En efecto, vemos que los cultos más mencionados por nuestros cronistas fueron el del Niño Jesús (recuérdese la imagen encontrada al llegar a la isla de Cebú), el de la Santísima Cruz y el de San Nicolás Tolentino, no incluyendo, por lo tanto, a ninguna virgen. La segunda hipótesis sería el que la virgen de Guadalupe fue siempre una virgen indígena, no criolla, y que por lo tanto los frailes novo-hispanos que pasaban a Filipinas tenían más devoción por la virgen de los Remedios que por la de Guadalupe (en efecto es claro en la crónica de Grijalva la importancia que le da a aquella y deja en el olvido a ésta.). Esta segunda hipótesis podría ser corroborada por el dato que da Rafael Bernal en su libro "México en Filipinas"⁶, en que afirma que la primera imagen de la virgen de Guadalupe mexicana llegó sólo a Filipinas

hasta 1687, o sea cuando el culto guadalupano ya estaba más extendido en la Nueva España.

NOTAS:

- 1.- Grijalva, Fr.J.de. Opus Cit. p.358
- 2.- Ibidem. p. 132
- 3.- Medina, Fr.J.de. Opus Cit. p.132
- 4.- Grijalva, Fr. J.de. Opus Cit.p.81
- 5.- San Agustín, Fr. J. de. Opus Cit. p.498
- 6.- Bernal, Rafael. México en Filipinas. UNAM. Instituto de Investigaciones Históricas. México, 1965. p.124

LA CONQUISTA DE FILIPINAS COMO PASO A CHINA Y JAPON

Como apuntamos al empezar este estudio, la intención de la corona española al ocupar el archipiélago filipino, era dar un paso muy importante, para poder después internarse en China y Japón. Esta intención queda bien reflejada en las tres crónicas de que nos venimos ocupando. En efecto, he aquí las palabras de Grijalva sobre el asunto: "De modo, que se concca claramente que el fin de nuestros Reyes Cathólicos en estas empresas, no es aumento de la dición temporal, sino el de la santa fé cathólica. Cuyos aumentos en aquellas Islas son de grande importancia, porque además de los que ya la recibieron en ella, es escuela, para que de allí se vaya entrando por el Asia, que es la parte del mundo más necesitada".¹ Y refiriéndose a la Providencia, dice: "teníancoguardadas a nosotros la multitud de Islas del Archipiélago, donde demás del servicio grande, que se a hecho a su divina magestad, y a su Iglesia en las conversiones de aquellos Isleños, se a hecho pié, para que por allí entre la luz a tan amplios, y estendidos Reynos, como los de la gran China y Japón".² Y, casi al final de su crónica, no da por terminada la obra de los misioneros de Filipinas, pues nohan logrado su fin, y escribe: "no estaban Nuestros Religiosos satisfechos, porque se extendían a más sus deseos: tenían a vista aquellos grandes Reynos de la China continuados con la Tartaria, y con otras grandes Provincias, y tierras firmes que le son adjacentes".³

Medina también expone la idea de que los frailes tenían orden de no parar hasta llegar a Filipinas "donde allí se repartiese la luz y Doctrina para las tierras de otras islas, que para este efecto están sin duda más a propósito, teniendo cerca a la gran China, no lejos al Japón, Siam y Camboja...".⁴ Sin embargo, cree muy difícil que el evangelio pueda entrar en esas regiones, por la dureza y vileza de los chinos, y nos dice "Rogemos, pues, al Señor de las Alturas, que se compadezca ya de la dureza de esta gente, y que les de gracias para que oigan las voces que a su puerta está dando el Evangelio".⁵ Esto le duele, sin embargo, a Medina porque está convencido de que los sangleyes tienen mucho más entendimiento que los indios y que si llegasen a ser cristianos, serían mucho más fervientes y convencidos que los filipinos. Este cronista tiene más esperanzas en la evangelización del Japón que en la de China, pues en aquel archipiélago han podido internarse varios misioneros y "vemos ya aquella tierra regada por todas partes con sangre de innumerables mártires"⁶, lo que, según él, es un buen síntoma. Es interesante la alusión de Medina a la penetración clandestina de misioneros españoles en Japón, poniéndola en boca de los holandeses. En efecto, éstos decían a los japoneses "que se guardasen de los Religiosos europeos, porque por ese medio el Rey Castilla se hacía señor de los reinos extraños. Porque entrando ellos, y reduciendo a su ley, fácil era acabar la otra". Y he aquí la réplica de Medina: "la falsedad de esto no es menester probarla, pues es tan clara. No por eso han dejado de entrar

religiosos disfrazados en el Japón, que continuarán aquellos, mas siempre aumentándose el rigor de la persecución".⁷ Como vemos, los holandeses captaron claramente la que suponían intención de la corona española; y Medina, como buen fraile español, insiste en que la penetración se seguirá haciendo de la misma manera.

En cuanto a fray Gaspar de San Agustín, al referirse al convento agustino que se encuentra en Macán, dice que sus frailes pasan mucha hambre "sólo para concervarlo, como esencial, para introducir la Fé de Cristo en el dilatado Imperio de la Gran China y en el Japón"⁸, ya que "el fin principal a que venimos a estas Islas, es el respecto de la tierra firme de China, en la cual siempre hemos deseado, y procurado fundar".⁹ También a él, le sabe mal que hasta entonces no se hayan abierto las puertas de aquel Imperio a la luz del evangelio, sobre todo tomando en cuenta "la nación tan política y sabia, como era la de aquel Imperio, por el natural afable, y buena disposición, que en los Chinos conocían" y además por el "espacioso campo" en que podrían propagar la fé de Cristo.¹⁰

NOTAS:

- 1.- Grijalva, Fr. J. de. Opus Cit. p. 379
- 2.- Ibidem. p. 163
- 3.- Ibidem. p. 379
- 4.- Medina, Fr. J. de. Opus Cit. p. 20
- 5.- Ibidem. p. 123

- 6.- Medina, Fr. J.de. Opus Cit. p.47
- 7.- Ibidem. p. 203
- 8.- San Agustín,Fr.G.de. Opus Cit. p. 445
- 9.- Ibidem. p.422
- 10.- Ibidem.p. 251

EL PROBLEMA DE LAS ENCOMIENDAS

En este estudio de las tres crónicas agustinas es interesante ver cómo los problemas suscitados primero en la Nueva España, repercutieron y continuaron después en Filipinas, con mayor o menor intensidad. En efecto, hay tres aspectos, tanto en México como en el archipiélago, que están muy reflejados en estas obras. Son los problemas entre: 1) los encomenderos y los religiosos; 2) el clero criollo y el peninsular; y 3) el clero regular y el secular.

Empezaremos por el estudio de las encomiendas que desde principios de la conquista de Filipinas fueron repartidas entre los conquistadores.

Como sabemos, en 1528 se entregaron las primeras encomiendas a los conquistadores de la Nueva España, como recompensa a sus acciones. En 1536 se expidió una ley aclarando que las encomiendas tendrían sucesión por dos vidas, o sea que podrían pasar por una generación más a los descendientes especificados en la ley o a las mujeres de los encomenderos. En 1542 aparecieron las Leyes Nuevas, en el sentido que al ocurrir la muerte de algún encomendero, la encomienda sería declarada vacante e ingresaría al patrimonio real, sin volver a manos de particulares. Fue tan mala la reacción ante estas nuevas leyes que en 1546 la corona prometió que daría las encomiendas perpetuas, pero sin jurisdicción; es decir, el señor o encomendero carecería de la facultad de administrar justicia a sus vasallos, y esta prerrogativa la retendría el rey, quien, representado por el corregidor o el alcalde mayor, administraría la justicia

a los encomendados. Es claro que las encomiendas eran sobre los indios y no sobre las tierras, teniendo que distinguir, por lo tanto, entre las mercedes de tierras y los títulos de encomienda. En Nueva España y después en Filipinas, no existía, pues, propiedad territorial a consecuencia del título de encomienda".¹

Una de las bases de las encomiendas era que los indios debían recibir instrucción religiosa de manos de los frailes residentes en los pueblos, y éstos solían ayudar a los indígenas a defender sus derechos frente a los encomenderos.

Las opiniones que hemos podido sacar de la crónica de fray Juan de Grijalva sobre las encomiendas, no son muy abundantes. Desde luego están en pro de ellas y en contra de la ley emitida por Carlos V en 1542, estableciendo que las encomiendas pasarían a la corona al morir los conquistadores a quienes fueron concedidas. Su razón para ello es la siguiente: "...que faltaban por conquistar amplísimas Provincias, con que aumentaría el patrimonio Real, y que estas se avian de hazer necessariamente con estos mesmos que aora despojavan, y que ni ellos, ni otros se moverían, viendo mal pagados los primeros servicios, y assí cortarían el hilo a las felicísimas victorias y prósperos progressos, quese esperavan".² Tratando el mismo asunto, Grijalva habla con admiración del padre Las Casas, y afirma la razón de sus escritos y defensas sobre los indios, pero no está de acuerdo con sus ideas sobre las encomiendas. En efecto, cree que las órdenes dadas por Carlos V para que éstas fuesen decla-

radas vacantes al morir los conquistadores a quienes habían sido confiadas, eran resultado de la política del padre Las Casas al particular.

En cuanto a Medina, ataca con mucha frecuencia a los encomenderos, acusándoles de explotar a los indios y, además, de impedir que los frailes acudan a ellos para darles consuelo. Se queja de que haya todavía pueblos sin visita de misioneros, y que, como consecuencia, los indios vayan perdiendo la religión, siendo todo culpa de los encomenderos: "Y aunque se han pretendido algunas juntas, no se han efectuado; porque los que mayor esfuerzo ponen en que no se hagan juntas son los encomenderos, porque temen la disminución de sus indios, más de lo que debieren cristianos: consuélame que en otro tribunal se les dirá con más rigor. Mas plego al Omnipotente Dios que los intereses humanos no los paguen con penas eternas; pues son encomenderos, más para quitarles el bien del alma, que para reducirlos y ampararlos en lo que tanto les importa".³ Hablar de los encomenderos lleva a Medina a dedicar varias páginas de su crónica a hacer la apología de la obra de los religiosos y aclara que si se viesan forzados a irse, se darían cuenta después de la labor tan grande hecha por ellos. Agrega: "Todo lo malo lo ponen a nuestra cuenta, y lo bueno se lo adjudican a si (los encomenderos)...y sino fuera por el amparo de los Religiosos, ya no hubiera indio, ni poblazón; demás que si dado caso que se pudiera hacer se retrajeran los Religiosos, de modo que alzarán la mano de los ministerios, dentro de poco se lloraría su falta:

tanto que no pudiera ser más".⁴ Pero, como buen español, no puede admitir que la culpa sea de los encomenderos, y se las arregla de tal manera que llega a decir que estas disputas entre encomenderos y religioso han sido provocadas por los mismos indios, quienes movidos por el demonio se encargan de "traer y sembrar la cizaña".

Así, vemos que el enfoque dado por Grijalva y Medina a la cuestión de las encomiendas es distinto, ya que el primero sólo se refiere al hecho de que la corona las quisiese suprimir, (lo que desde luego no favorecía para nada a las órdenes religiosas); y en cambio el segundo se refiere a los incidentes habidos entre encomenderos y religioso, seguramente bastante numerosos en Filipinas, ya que fray Gaspar de San Agustín también se refiere a ellos en varios capítulos de su obra.

En efecto, este cronista habla más extensamente que Medina sobre el asunto. Para empezar afirma que fue el demonio "sentido de que le huviessen despojado de aquel dilatado Imperio quien sembró cizaña, y movió a los Encomenderos para que, constituidos en su instrumento "lo fuesen de la mayr mortificación que pudieron padecer nuestros Religiosos"⁵. Gaspar de San Agustín especifica en su crónica el tributo que debían de dar los naturales a sus encomenderos: "una manta de algodón, en las Provincias donde se texia ropa, que su valor es de quatro reales, cantidad de dos fanegas de arroz y una gallina, y esto cada año una vez; y que los que no tuviessen mantas diesen su valor en especie de otra cosa, que fuese de propia cosecha en aquel Pue-

blo; y donde no se cogiesse arroz, diessen dos reales, y medio real por gallina, conmutada en dinero".⁶ Insiste después en la facilidad que tenían los encomenderos para convertir en esclavos a los indios si éstos no pagaban el tributo, y dice que "prohibió el Adelantado con graves penas, que no pudiesen los Encomenderos llevar, ni tomar esclavos de sus Indios por la paga del tributo, ni por otra forma, por evitar mucho dolor, y fraudes que podía aver en esta materia".⁷ Reconoce, sin embargo, este fraile que había algunos encomenderos "muy piadosos, devotos y zelosos de la propagación del Evangelio, que para ella ayudaban a los Religiosos".⁸ Pero desgraciadamente eran la minoría, ya que el resto consideraba a los misioneros como sus enemigos, alegando que les disminuían la autoridad que pretendían tener sobre los indios. Gaspar de San Agustín incluye en su crónica una carta que Felipe II escribía al gobernador de Filipinas acerca de esta disputa entre encomenderos y religiosos, y creemos interesante reproducir un párrafo por hallarse ahí explícito el descontento de los misioneros: "Por la libertad con que los españoles fatigan y molestan a los Indios en sus contrataciones, y ganancias, y que no se cumplen nuestras instrucciones y provisiones; y que por haberse opuesto a estos excesos (los religiosos), procurando el remedio, han sido mal recibidos y viven con aflicción y deseo de regresar a la Nueva España."⁹

Por lo tanto, vemos que debido a las querellas entre los frailes y los encomenderos, la vida de los primeros misioneros no fué muy tranquila, pensando incluso abandonar la obra empezada en el archipiélago.

NOTAS:

- 1.- Zavala, Silvio. La Encomienda como Institución Política. Ensayos sobre la colonización española en América. EMECE Editores, S.A. Buenos Aires, 1944. pp. 123-157
- 2.- Grijalva, Fr. J. de. Opus Cit. p.267
- 3.- Medina, Fr. J. de. Opus Cit. p.83
- 4.- Ibidem. p. 134
- 5.- San Agustín, Fr. G. de. Opus Cit. p.392
- 6.- Ibidem. p. 245
- 7.- Ibidem. p. 245
- 8.- Ibidem. p. 355
- 9.- Ibidem. p. 360

DIFERENTES PUNTOS DE VISTA DE UN FRAILE CRIOLLO Y UN PENINSULAR.
LAS DESAVENIENCIAS ENTRE CRIOLLOS Y PENINSULARES

En este capítulo trataremos de las querellas entre frailes criollos y peninsulares, pero antes es nuestra intención demostrar el sentimiento de criollo novohispano que tiene fray Juan de Grijalva, en comparación a la importancia que da fray Juan de Medina al hecho de ser español, lo que explica muy claramente ambos puntos de vista.

Grijalva está orgulloso de ser criollo, y se queja del olvido o poca importancia que se da a los sucesos o personas de su tierra. "No sé que estrella influye en esta miserable tierra, o que causa oculta aya de tan grande offensa como siempre a padecido, y padece" - escribe - "que siendo sus cosas tan grandes, y tan claras tocándolas con las manos, y viéndolas con los ojos no las creen".¹ Y refiriéndose después, concretamente, a un hecho de Filipinas, dice con tristeza, "pero sepultóle el olvido (hablando de Juan de Salcedo), como se sepultan todas las cosas grandes de estos apartados Reynos, donde ni la fama tañe trompa, ni parece que tiene ojos el sol".² Se queja, además, de cómo los peninsulares consideraban y trataban a los criollos, siempre despectivamente, dedicando casi un capítulo entero a defenderlos y alabarlos: "...generalmente hablando son los ingenios tan vivos que a los onze, o doze años leen los muchachos, escriven, cuentan, saben latín, y hazen versos como los hombres famosos de Italia: de catorze a quinze años se graduan en Artes,

y hablan en la facultad con la facilidad y presteza, que suelen hablar en la Doctrina Christiana".³ Y lo que más le entristece es que haya disputas dentro de las mismas órdenes religiosas, donde "se empezaron a mover pláticas de nación, las cuales aunque no llegaban a perturbar la paz causaban empero algunos disgustos que hacen desabrida la vida Religiosa".⁴ Le disgusta además que los españoles no se sientan nunca a gusto en la Nueva España, que sólo vengan a hacerse ricos, y que después de haber juntado el dinero o la fama suficiente, sólo deseen regresar a la Madre Patria. El capítulo que dedica Grijalva a este asunto de criollos y peninsulares, le pareció quizás al releerlo un poco fuerte para su crónica escrita con la intención de aparecer como imparcial, y al final del mismo añadió: "Dexeme quejarse, pues tengo razón, y nadie se espante de tan gran digresión como aquí e hecho, que es muy propio del que se queja, ser prolixo."⁵

La opinión de Fr. Juan de Medina, en cambio, es completamente opuesta. Según él, los españoles pierden el tiempo al molestarse en ir a Filipinas a cristianizar a los indígenas. Se queja del gran número de frailes españoles que van al archipiélago, quedándose allí para siempre. Para él la conquista de Filipinas no ha traído ningún provecho económico ni espiritual, "fuera de que se está España despojando de sus hijos, y las religiones de floridísimos sujetos, que todos perecen en estas islas. Y esto tengo sin duda por el mayor gasto y digno de estima; porque las minas dan plata y los montes madera, pero sólo -

España da españoles".⁶ Además, como buen penínsular, se queja de que los de su país se dejan engañar fácilmente, y dice: "más realmente la nación española, diré mal en llamarla torpe, porque ya se sabe la gente que echa a luz; pero es demasiadamente confiada, pareciéndole nadie se ha de atrever a engañarla, de donde le han venido no pequeños males y daños".⁷ Estos engaños le han venido, según él, tanto por parte de los filipinos como de los chinos".

La crónica de Medina es la que más claramente deja ver hasta qué punto llegaron los querellas entre los religiosos criollos y los peninsulares dentro de la orden agustina, provocando la desmoralización total de dicha provincia. El problema era el siguiente: la mayoría de los frailes que llegaron al principio a Filipinas venían de la Nueva España, y por lo tanto eran criollos; y algunos, después más numerosos, venían de la metrópoli y eran peninsulares. Pocos eran los que profesaban en Filipinas, sobre todo al principio, y ya no digamos el clero indígena. Ahora bien, la situación entre padres criollos y peninsulares había llegado a tal grado, que cada sector envió a Roma un defensor para abogar por su causa, ya que los padres criollos de la Nueva España "aunque eran pocos, habían impetrado un bulo de su Santidad, para que entre ellos y los Padres de Castilla, hubiese alternativa".⁸ Medina demuestra en esta frase disgusto, y en otra, mencionada antes, expresa claramente su inclinación hacia el clero peninsular: "Vióse con necesidad de religiosos (hablando de Fr. Alonso de Baraona) y envió licencia a la

India para que viniesen algunos. Comenzaron a venir, mas la experiencia ha enseñado no es de efecto; porque cuando quieran dar hábitos en Manila, los pueden dar a mozos venidos de España, que los hay en los Colegios, muchos y muy hábiles".⁹ Por lo tanto, es claro que prefiere al fraile venido de España sobre el de las Indias, aunque en un momento de su crónica habla con alabanzas de la provincia agustina de México, diciendo: "aquella dichosa casa ha sido de muchas letras y virtud, como lo prueban los lucidos sujetos que de ella han salido, que no tienen número".¹⁰ Pero, a pesar de todo, cree mejor que se queden en su país y que en Filipinas sólo actúen los peninsulares.

El malestar producido en la provincia agustiniana de Filipinas por las desavenencias entre el clero criollo y el peninsular se acentuó en la década de 1610-1620. En efecto, en 1617 amaneció asesinado en el convento de Manila el Padre Provincial Fr. Vicente de Sepúlveda, fraile peninsular no muy querido por sus hermanos, debido a la severidad con que quería reformar la orden, que se encontraba en una etapa de gran desmoralización. Se supo después que los asesinos habían sido dos frailes criollos, y que el provincial ya había sido antes objeto de otro atentado de manos de un criollo, que le había dado vidrio molido con el chocolate. Los estudios han probado como lo más seguro, que los criollos le tuviesen resentimiento por no haber hecho elegir, para provincial, a Fr. Agustín de Mejía, quien era de Manila, y por lo tanto criollo. Medina, como peninsular, no quiere dar pie a que se piense que fue un asunto

entre criollos y peninsulares, y atribuye su muerte más a la severidad que a la nacionalidad. En efecto, dice refiriéndose a la visita que hizo dicho provincial a las Bisayas: "que hasta el día de hoy llora lo que le costó aquella visita; que si hemos de confesar que la Provincia que siempre ha tenido nombre de recoleta, hubiese relajádose tanto que hubiese menester tan áspera medicina."¹¹ En las otras dos crónicas, no se menciona este crimen. En la de Fr. Juan de Grijalva porque no abarca hasta 1592, aunque este cronista en un momento dado exceda el límite propuesto y llegue incluso hasta 1622, al referirse a la lucha entre el clero regujar y los obispos, pero lo hace porque está seguro de llevar la razón; en cambio, relatar un crimen dentro de su orden y mostrar así el estado en que se encontraba la provincia agustiniana de Filipinas, ya no era tan conveniente para los fines de su crónica. En cuanto a Fr. Gaspar de San Agustín, tampoco toca el asunto en su primer volumen, pues llega sólo hasta 1610; y en el segundo, recopilado por Fr. Casimiro Díaz, se menciona solamente la lamentable muerte de Fr. Vicente Sepúlveda, pero no se explica cómo fué ni porqué razón. Desde luego, estar lejos del crimen, sea en el tiempo, como le pasa a Gaspar de San Agustín, o en el espacio, como es el caso de Grijalva, hace que el asunto pierda importancia. En cambio, para la persona que le tocó vivirlo, como a Medina, el punto es importantísimo pues refleja claramente el estado en que se encontraba la orden agustina en aquella época, y nos da una explicación muy clara del pesimismo de este fraile.

En efecto, quizás sea este el punto clave para comprender toda la obra de Medina. El relajamiento total de la provincia le hace escribir que "conociendo el estado en que estaba la Provincia, pidió (un visitador) muy encarecidamente a los religiosos que le diesen palabra de juntar a Capítulo, porque él estaba entendiendo aquello era lo que convenía para quietud y buen progreso de la Provincia".¹² Además, reconoce que la falta de frailes era vital para tal decadencia, ya que con las desgracias sucedidas a las naos, los frailes españoles no querían embarcarse y arriesgar sus vidas, y cómo los hábitos que se daban en el archipiélago eran muy pocos, "la Provincia vino a estar en sumo discrimen, y con gran necesidad de elementos nuevos que la revilitazen". Todo esto lleva a Medina a reconocer que si bien los agustinos fueron los primeros en emprender la evangelización de Filipinas, en el momento en que escribe se encuentran muy por detrás de las otras órdenes, sobre todo con respecto a la de Santo Domingo que "es la más santa y recoleta que se conoce, y por tal es tanida".¹³

Desde luego esta situación cambió al cabo de un tiempo, y ya por la época en que escribe fray Gaspar de San Agustín, la orden agustina volvía a estar completamente normal y reformada.

N O T A S:

- 1.- Grijalva, Fr. J. de. Opus Cit. p.70
- 2.- Ibidem. p.399
- 3.- Ibidem. p.71

- 4.- Grijalva, Fr. J.de. Opus Cit. p.530
- 5.- Medina, Fr.J. de. Opus Cit. p.72
- 6.- Ibidem. p.47
- 7.- Ibidem. p,119
- 8.- Ibidem. p.255
- 9.- Ibidem. p.220
- 10.- Ibidem. p.155
- 11.- Ibidem.p. 201
- 12.- Ibidem. p.239
- 13.- Ibidem. p.101

LA LUCHA ENTRE FRAILES Y OBISPOS

Este tema es de mucha importancia en las tres crónicas que venimos estudiando, pues los tres frailes lo tratan con gran apasionamiento y dedican una serie de capítulos de sus obras a explicar las disputas que tuvieron con los obispos, porque éstos les querían quitar los privilegios otorgados por las bulas papales.

He aquí la imagen con que Fr. Juan de Grijalva empieza su Cuarto Libro, en que expone los disgustos que ha habido, por una parte, entre los frailes y los obispos y, por otra, dentro de la orden misma, entre criollos y peninsulares: "Estaba el sol en Auxia, que es su mayor altura, peinaba valientes rayos en el meridiano dando luz y calor a toda la tierra, sin que nube opuesta empañase su luz, ni vientos desabridos apagasen su calor, cuando conjurados contra sí los elementos todos levantaron una deshecha tormenta, convirtiendo el día en noche, y la serenidad primera en turbación y miedos."¹

Este problema surgió primero en Nueva España y luego en Filipinas, ya que no llegó allí el primer obispo hasta 1581. "Desde los primeros años de la conquista - escribe García Icazbalceta - habían gozado las órdenes religiosas de grandes privilegios concedidos por diversas disposiciones de los Pontífices, y ejercían la administración espiritual de los indios con casi total independencia de los obispos. Aquellos privilegios habían sido muy necesarios en su época, no sólo por la falta

de clero secular, sino también por que mientras se entendían en la conversión de los indios eran considerados éstos como neófitos, y no convenía mudarles gobierno y administración; pero andando el tiempo y afirmados muchos en la fé, los obispos llevaban pesadamente tan amplias exenciones, que, a la verdad, eran un gran estorbo para el buen regimiento de su diócesis,⁽²⁾ resultando de este estado de hechos las grandes disputas que tuvieron lugar a mediados del siglo XVI y aún en el XVII.

Al ser promulgados los decretos del Concilio de Trento, uno de ellos restringía mucho los privilegios de los regulares y disponía señaladamente que estuviesen los religiosos sujetos al ordinario en el ejercicio de la cura de almas. Fray Alonso de la Vera Cruz, que se encontraba entonces en España, obtuvo que Felipe II pidiese al Papa Pío V que derogase dicho decreto en lo relativo a las Indias, lo que hizo el Sumo Pontífice por el breve del 24 de marzo de 1567. Después de esto, los religiosos mendicantes podían administrar libremente los santos sacramentos, según y cómo lo hacían antes del Santo Concilio. Sin embargo, no duró mucho este estado de cosas, ya que en 1583 Felipe II ordenó que los curas tomasen el lugar de los frailes en la administración de los sacramentos; pero, a petición de los Provinciales de las órdenes, volvió a cambiar de parecer en 1585; por lo que vemos bien clara la influencia de las órdenes religiosas en la corte española. Este malestar entre frailes y obispos se recrudeció en 1603 y luego en 1618, pues a los religiosos que se ocupaban de la doctrina de los indios se

les inculpaba no conocer bien las lenguas con que habían de enseñarles. Los misioneros tuvieron que aceptar las visitas de los obispos por órdenes del rey, pero como éstas no les pareciesen adecuadas, se quejaron nuevamente ante la corte. En efecto, los obispos eran muy exigentes y querían interpretar su jurisdicción a más, ya que la carta escrita en 1618 por el rey decía que "si en las visitas que los dichos Prelados les hizieren en quanto a curas se hallaren a los dichos Religiosos doctrinantes, sin la suficiencia, partes, y exemplo que se refiere"³, les daba autorización para deponerlos de su cargo. Los obispos aprovecharon la ocasión y empezaron una campaña en contra de los frailes, diciendo que no estaban preparados para sus puestos. Las órdenes no quisieron aceptar estas visitas y decidieron abandonar mejor su obra evangelizadora. En vista de que en abandono de las doctrinas por los religiosos podía traer graves daños, tanto espirituales como materiales, a las nuevas provincias, las visitas de los obispos tuvieron que limitarse a "visitas de sagrarios donde estuviere el Santísimo Sacramento, Pilar del Bautismo y lo demás que hasta el día de hoy se a guardado y acostumbrado hazer en dichas visitas".⁴

Desde luego, las referencias de Grijalva sobre este asunto son respecto a la Nueva España, pero hemos creído interesante incluirlas, porque ilustran claramente el estado de ánimo del fraile frente al tema. Este cronista, antes de entrar en materia explica que quiere ser imparcial, relatando los hechos como han sido, aunque su intención resulta vana, pues siendo

fraile regular toma inmediatamente partido. He aquí como empieza su defensa: "Dios me libre de ofender a nadie, ni de prevalecer en mis competencias diciendo mal de otro y más gente tan sana, y con quien es razón profesemos hermandad. Lo que en este y en los demás discursos pretendo (repárelo el lector) no es sino probar, que por lo menos ay igualdad entre nosotros, pero que preferimos en el trabajo, y en la posesion, y que no siendo grandes, y conocidas las ventajas, no es conveniente la mudança".⁵ Grijalva admite que ellos hacían la labor de curas, ya que en un momento dado explica la actuación de un fraile que "como cura, cathequiza y odctrinava los Indios, les administrava los Santos Sacramentos, y como Padre los consolava, los sustentava, los curava y acudia a todo aquello que tenían necesidad".⁶ Se lamenta después de la mala suerte que tienen los religiosos con los obispos, diciendo que no les entiende, ya que éstos deberían estar "agradecidos y obligados, supuesto que los relevan del trabajo espiritual y temporal", y en cambio se sienten ofendidos, y lo que es más, procuran desacreditar a las órdenes, lo que no es justo. Al referirse a la cuestión de las visitas, hará que los indios se queden con menos misioneros: "muchos Religiosos temerosos de Dios se apartarán del ministerio de los Indios, o no querrán ir a él, viendo que los ministros son de peor condición, y más triste suerte que los legos, y donados de su Orden, pues éstos están solamente sujetos a sus Prelados, y los ministros a ellos y a los obispos, y al riego de las calumnias y visitas referidas."⁶ Además, si se fueran

todos los religiosos representaría un gran escándalo y perturbación de los indios, "estando ellos desde el principio bautizados, instruidos, y enseñados por los Religiosos, y teniéndoles afición como a Padres y maestros de su Fé, y costumbre, y dándoles créditos y obediencia, como a sus bienhechores y defensores".⁸ Y para reforzar aún más su causa, copia en su crónica parte de la carta que escribía el virrey Don Diego Carrillo de Mendoza Pimentel, Conde de Priego, al rey Felipe IV en 1622, en ocasión de esta disputa entre religiosos y obispos en cuanto a las visitas episcopales: "...y cuando éstos cesaran (los religiosos), enseña la experiencia que el natural amor y afecto con que reconocen, obedecen y reverencian a los dichos Religiosos, es tan grande que no hay poder en la tierra que los aparte de ellos, sin fuerza y violencia, y los reduzca a reconocer por ministros a los clérigos, a sujetarse a su dirección y enseñanza".⁹ Vemos, por lo tanto, cuán apasionadamente toca Grijalva este asunto, y es buen ejemplo de la importancia que le da el que su crónica tiene como fecha final 1592, y en este asunto va hasta 1622, lo que no hace en ningún otro aspecto.

En cuanto a Fr. Juan de Medina, también menciona en su crónica la querrela entre frailes y obispos, aunque con menos extensión que Grijalva. Se queja de que las órdenes tuviesen tantos problemas, tanto en lo secular con los encomenderos como en lo espiritual con el obispo Salazar que les quería quitar los privilegios que tenían como mendicantes: "negábales (el obispo) a los ministros todo lo que les tocaba a jurisdicción y

y potestad, porque le pareció que no podíamos dispensar en aquel segundo grado para los matrimonios, ni ejercer acto ninguno judicial, de los que nuevamente, digo de ordinario, ejercen en los nuevamente convertidos, de que nació una gran competencia y aún escandalosa".¹⁰ Medina reconoce que todo se arregló a favor de ellos gracias a la mediación de fray Alonso de la Vera Cruz, quien escribió una carta al obispo de Filipinas, en que daba por terminado el asunto. Como vemos, Medina da mucha menos importancia al pleito que Grijalva, lo que nos lleva a suponer que el problema fue menos grave en Filipinas que en la Nueva España en la época en que él escribe, aunque después se recrudecerá, llegando la situación a extremos increíbles.

En efecto, ya más tarde, cuando escribe fray Gaspar de San Agustín, el asunto vuelve a tomar importancia. Este cronista se remonta a los orígenes del problema, refiriéndose también a los diferentes puntos de vista entre las órdenes religiosas y el obispo Salazar. Sostiene que el padre provincial y los demás frailes sí tenían derecho a dar el sacramento del matrimonio y todos los otros, menos el de la confirmación, que sí correspondía en efecto al obispo. Al llegar éste a Filipinas en 1581 quiso quitarles el privilegio a los frailes y entonces el asunto se complicó. Refiere la tranquilidad con que habían vivido los agustinos antes de la llegada del obispo y dice: "avían los nuestros usado de la facultad apostólica, concedida a las Ordenes Mendicantes, ocupadas en la conversión del Nuevo Mundo, ejerciendo el empleo de Juezes Eclesiásticos, con omnimoda po-

testad en todos los actos, que no requieren orden Episcopal,"¹¹ y al llegar fray Domingo de Salazar, "no dexó de levantarse alguna borrasca". Gaspar de San Agustín también reconoce que la disputa se arregló gracias a fray Alonso de la Vera Cruz, quien fue consultado por el obispo "como oráculo que era de toda Nueva España" y que, a su vez, le envió una carta tan docta, que bastó para templarle; "los religiosos tuvieron en adelante -- aquella carta como regla de su conducta y como texto para resolver dificultades".¹² Gaspar de San Agustín incluye en su crónica dicha carta, excelentemente documentada sobre todas las bulas dadas por los diferentes Papas sobre dicho problema, y que fue escrita en febrero de 1583.¹³

En cuanto a los problemas entre los obispos y las órdenes religiosas en tiempos de Gaspar de San Agustín, no creemos adecuado estudiarlos, por depasar los límites que nos hemos propuesto.

NOTAS:

- 1.- Grijalva, Fr. J. de. Opus Cit. p. 528
- 2.- García Icazbalceta, J. Fray Alonso de la Vera Cruz. Obras T. IX. Opúsculos varios. Imprenta de V. Agueros. México, 1896. pp. 56-57
- 3.- Grijalva, Fr. J. de. Opus Cit. p. 564
- 4.- Ibidem. p. 570
- 5.- Ibidem. p. 554
- 6.- Ibidem. p. 677
- 7.- Ibidem. p. 577

- 8.- Grijalva, F^A.J. de. Opus Cit. p.581
- 9.- Ibidem. p. 675
- 10.- Medina, Fr. J. de. Opus Cit.p.145
- 11.- San Agustín, Fr.G. de. Opus Cit. p.347
- 12.- García Icazbalceta, J. Opus Cit. pp.66-67
- 13.- San Agustín, Fr. G. de. Opus Cit. pp.395-409

VISION DE LA TIERRA

creemos que en el estudio de una crónica, unos de los aspectos más importantes a investigar es la visión que de la tierra tiene su autor. Desgraciadamente, en ninguna de las tres obras que estamos estudiando se halla una descripción concreta de la tierra que pisan los autores. Sólo hemos podido entresacar algunos datos sueltos, que permiten tener una idea de lo que ellos pensaban de aquellas tierras, que al parecer no les llamaron mucho la atención, pues no las describen con esmero y cuidado.

Pocas son las referencias de Grijalva respecto a la tierra de las islas Filipinas. Desde luego, el hecho de que no haya estado allí, hace que la tierra en sí no le atraiga mucho; aunque, en este sentido, es sorprendente que tampoco México le subyugue mucho, pues se refiere poco a él.

El aspecto que más llama la atención de este primer cronista es la cantidad de arroz que se produce en el archipiélago filipino y también el volumen consumido por la población. Menciona la fertilidad de las islas, y sobre todo de la de Luzón, que "está muy llena de gente por su gran fertilidad". Otro aspecto a que se refiere son los terremotos, tan frecuentes en las islas; pero que a él, como mexicano, no le afectan tanto, por estar acostumbrado a sentirlos en la Nueva España. Así, pues, la visión de la tierra filipina por Grijalva no trae ninguna aportación digna de tomarse en cuenta.

Los comentarios de Medina al respecto tienen mucha

mayor importancia, debido principalmente a que haya vivido en el archipiélago. El país le parece, por lo general, muy bello y exótico, y desde luego muy diferente a todo lo que ha visto en España. Para él, la bahía de Manila "es la más hermosa bahía que pienso que hay en el mundo".¹ Entre todas las provincias de las Filipinas, la que más le llama la atención es la de Pampanga, que es la que tiene tierra más fértil y "que podemos decir que es la que sustenta la tierra, porque toda ella es arroz".² Nos explica, además, que las islas son de por sí muy húmedas y si se cava a dos palmos se encuentra el agua, "de modo que humanamente no se pueden hacer cuevas, como en España, ni vivir sobre ella, porque se pelaría uno. Por esto se ven obligados a hacer las casas en alto, lo cual es mucho más sano".³ Las islas tienen, por lo general, muchos montes y ríos, y la comunicación entre ellas es muy difícil, ya que la navegación suele ser peligrosísima por los temporales que hay entre las islas y los enemigos que pueden encontrarse. A esta diversidad de islas y, por lo tanto, de lenguas, atribuye Medina una de las causas de que la evangelización no haya marchado tan aprisa como sería de desear.

Este cronista siente pavor por los temblores, refiriéndose a uno que según él duró más de 15 días, y que destruyó muchas casas y edificios, entre ellos el primer convento de Manila, después reconstruido, para ser el más suntuoso y magnífico de la ciudad.⁴ Hasta al aspecto de los temblores le da Medina un toque de providencialismo, diciendo "todo esto permi-

te el Señor para que conozcamos su poder, y conocido le amemos y amándole no le ofendamos".⁵

El principal sustento de los isleños es, desde luego, el arroz, y Medina al igual que Grijalva, se admira de la cantidad que se come en Filipinas, y dice: "...poniéndome a considerar la multitud de gente que lo tiene por pan, me parece que de cuatro partes del mundo, las tres se sustentan con este género de mantenimiento".⁶ Luego menciona la pesca y la cera, que se obtiene principalmente en la isla de Mindoro, de donde dice han de salir cada año más de 300 quintales. Es interesante la manera como se refiere al tabaco, que según él provocó un gran incendio en 1626, "maldita sea, y los daños que ha traído esta yerba infernal, que debió salir del infierno". Como sabemos, este producto había sido traído de la Nueva España.

La isla de Luzón le parece muy fértil, y dice que por esta razón está sobrepoblada, y los habitantes, al no poder vivir en la tierra por falta de lugar, tienen sus habitaciones en el mar, en unos "champoncillos" o pequeñas embarcaciones. En cuanto a la isla de Cebú, es estéril, y por eso fué abandonada por los españoles para dirigirse a la de Luzón.

Por lo tanto, vemos que la visión que de la tierra tiene Medina es positiva, ya que todo lo que va descubriendo le parece interesante. Sin embargo, el clima le resulta muy insano y dice: "Y en esta tierra un religioso y un español valen mucho (nótese aquí el nacionalismo) y cada día vamos siendo menos, porque la tierra poco ayuda. No es como la Nueva España que

tiene gente para sí y para fuera. Aquí nada crece, ni se logra; ni los criollos llegan a edad cumplida, en agraz se los lleva la muerte".⁷

En cuanto a Gaspar de San Agustín son pocas sus alusiones a la tierra filipina. La isla de Luzón dice que decidieron conquistarla los españoles, por sus "comodidades, así como por su magnitud, como por sus grandes Poblaciones y Provincias".⁸ Y en cuanto a su situación, explica lo siguiente: "la situación de Manila está en catorce grados y medio de latitud de la línea equinocial, azia el Trópico de Cancro: parece ser su antípoda ex diametro, con poca diferencia, el Río de Santa Ana en el Brasil, por estar en su misma altura y longitud en el opuesto Trópico de Capricornio...La forma y situación de la Ciudad de Manila, la descrivieron bastantemente el Doctor Don Antonio de Morga y el Padre Francisco Colín".⁹ Y así se refiere a varias islas, pero escuetamente. Al hablar de la isla de Panay, lo hace en los siguientes términos: "es muy parecida a la isla de Sicilia, assi por su forma triangular, como por su fertilidad, y abundancia de bastimentos; está situada al Sureste de Manila. Es la isla más poblada, después de Manila y Mindanao, y una de las mayores, por boxear más de cien leguas; y en la fertilidad y abundancia, es en todas la primera".¹⁰

Es interesante un pasaje de la crónica en que se ocupa de la posibilidad de un nuevo puerto para el comercio con la Nueva España, y que dice así: "Wandó el Gobernador a Juan de Salcedo para que fuese a descubrir el Río y Puerto de Cagayán, por tener noticia que era el mejor de toda la isla, muy a pro-

pósito para la contratación y comercio, así de la Nueva España como de los reinos de China y los demás circunvezinos; por lo qual tenía el Gobernador intento de poner allí la corte de todas las Islas, por ser más acomodado puerto para la salida y entrada de las Naos, por estar en mar abierto, y sin los accidentes, y peligros que se experimentaban, por la dificultad del Puerto de Manila..si se hubiera efectuado este tan prudente dictamen, hubiera sido de grande importancia para la conservación y aumento de estas Islas¹¹. Relamente creemos que la construcción de este puerto propuesto por fray Gaspar de San Agustín, hubiera sido de gran provecho para el comercio entre Filippinas y la Nueva España, y quizás ahorrado muchas vidas y varias naos repletas de mercancías.

Suponemos que este cronista no se esfuerza en describir más aspectos de la tierra filipina, no por llamarle poco la atención, sino por la misma razón que de al describir la ciudad de Manila; o sea, que como ya otros cronistas hicieron su descripción, cabe prescindir de la suya.

NOTAS:

- 1.- Medina, Fr. J. de. Opus Cit. p.70
- 2.- Ibidem, p. 82
- 3.- Ibidem. p.125
- 4.- Medina describe con gran esmero el convento agustino de Manila, sintiéndose muy ufano de dicha obra. "Del convento(de Manila) se había tomado sitio, que hoy es el mejor de la ciudad, el mayor y más lucido, porque coje una cuadra entera, por cada lado; tiene una Iglesia de bóveda con su crucero, adornado el cuerpo de la Iglesia con capillas por una parte y por otra; y cierto que si como

es la planta la hubieran hecho más alta, de modo que arriba tuviera su ventanaje, por donde le entrara la claridad, que fuera de las cosas buenas de España; mas desgraciada el ser poco clara. Tiene un claustro muy capaz de sillería, acompañado de sus cuartos de celdas. Es bóveda también todo lo bajo: ha probado muy bien toda esta obra, pues siendo ella donde suele haber tantos temblores, no ha hecho nada vileza de consideración". (Y añade el colector de la crónica, Fr. Miguel Coco: "la Iglesia es la más capaz y hermosa de Manila, a pesar de lo que dice el texto, y está pintada con muchísimo gusto por los afamados artistas Dibella y Alberoni. El arquitecto que hizo los planos y dirigió tan grandiosa obra fue el hermano lego agustino, Fr. Antonio Herrera, sobrino, según unos, hijo, según otros, del famoso Herrera que construyó el Escorial"). p.76

- 5.- Medina, Fr. J. de. Opus Cit. p. 228
- 6.- Ibidem. p.22
- 7.- Ibidem. p. 130
- 8.- San Agustín, Fr. G. de, Opus Cit. p. 228
- 9.- Ibidem. p. 229
- 10.- Ibidem. p. 258
- 11.- Ibidem. p.276

VISION DEL "INDIO FILIPINO"

Es curioso que ninguno de los tres cronistas que estamos estudiando tenga un verdadero interés en la tierra que han ido a evangelizar ni en las personas que la habitan. Extraña más este aspecto por ser los agustinos los únicos misioneros que no se interesaron en él al escribir, pues hemos tenido a manos varias crónicas de las demás órdenes religiosas que estuvieron en Filipinas, y especialmente una escrita por el jesuita Francisco Combés, unos veinte años antes que la de Fr. Gaspar de San Agustín; y en ella su autor demuestra verdadero interés por la novedad filipina, dedicando todo el libro primero de la obra a estudiar los ríos, frutas, minerales, aves, gentes, costumbres, religión, gobierno, etc. de la nueva tierra descubierta.

Desde luego, de los tres cronistas el que estudia con mayor atención al filipino es Gaspar de San Agustín, quien dedica un capítulo de la obra exclusivamente a su persona, costumbres, religión, etc. Además, hemos encontrado una carta suya escrita a un amigo, en que le explica "la natural disposición de los indios filipinos" y que nos ha ayudado mucho a redondear la visión que de ellos tuvo dicho fraile. En cuanto a Fr. Juan de Medina, no dedican ni tan sólo un capítulo a describir al filipino, por lo que todo lo que vamos a incluir son sólo frases y opiniones sueltas que aparecen en sus obras y que reflejan la opinión que tenían sobre dichos "indios".

a) VISION DEL "INDIO FILIPINO" EN LA CRONICA DE GRIJALVA:

Como es natural, Grijalva se refiere en su crónica mucho más extensamente al indio mexicano que al filipino, pero como los tiene a los dos en el mismo concepto, hemos tomado algunas afirmaciones suyas respecto al indio mexicano y las aplicaremos al filipino.

El primer punto que atrae la atención en este cronista, así como en los otros dos, es que llame "indios" a los filipinos. Desde luego, sabemos que fue ésta la manera como los bautizaron los primeros conquistadores y evangelizadores, por analogía con los indios de América, y que desde entonces se les llamó así. Es, pues, bastante lógico que los tres escritores sigan la corriente de sus antecesores. Grijalva es el único que trata de hacer comparaciones y varias veces se refiere a los filipinos como a los "isleños", lo que es bastante más razonable. Sin embargo a lo largo de este capítulo usaremos la expresión "indio filipino", tomando en cuenta la aclaración anterior y para que no haya confusiones.

Grijalva no se refiere a los indios como seres bestiales sino como gente inculta "que ni comer sabía, ni vestirse, ni hablarse a lo menos con cortesía y humanidad".¹ Desde luego, estos indios no tienen virtud alguna digna de imitar y sobre todo son unos ladrones consumados, ya que "...desde que nacen se crían hurtando, no hay entre ellos más derecho, que el de la fuerza y violencia...roban todo cuanto hallan, matándose y captivándose los unos a los otros como si fuera en justa guerra."² Y, más

adelante, "el robo era lícito, el engaño gala y habilidad. La fuerza el derecho, y los deleites tan válidos, que no parece que vivían para otra cosa."³

Lo que más llama la atención a Grijalva son algunas costumbres de estos indios filipinos, que él anota, pareciéndole monstruosas. Por ejemplo: "En sus bodas y sacrificios, que eran infinitos, cantaban los robos de sus antepasados, sus traiciones y sus engaños, como si fueran grandes hazañas y quitarles ésto, era quitarles la vida y la hacienda".⁴ Otra costumbre fuera de lo normal era el sangrarse o signo de amistad de los filipinos. Finalmente, otra fue una ley y uso establecido por los antiguos filipinos, que consistía en lo siguiente: "...en naciendo un hijo imposibilitado para poder servir a sus padres, tenían derecho para echarlos a la mar, o enterrarlos vivos, pues no era razón que los padres los criasen sin esperanza de retorno; y que era caso duro darles el ser, parirlos con dolor, criarlos en la niñez, y sustentarlos toda la vida, estando el hijo imposibilitado de pagar estos beneficios."⁵

En cuanto a la religión de los indios filipinos, he aquí lo que dice Grijalva: "la idolatría antigua y supersticiones de ellos no estava muy arraigada, porque naturalmente eran poco religiosos. Aunque es así, que adoraban ídolos, y reverenciaban deidad suprema, confesaban inmortalidad de las almas. Pero parecían que estaban siempre en cuerpos mortales. Y así tenían por cierto la transmigración de un cuerpo a otro; y en esto sólo, creyan que premiaban o castigaban los Dioses en te-

nerlos encarcelados en cuerpos humanos, o feos, pobres o ricos, bien o mal afortunados.⁶

Este cronista, a pesar de decir que los indios filipinos son "naturalmente poco religiosos", no es pesimista en cuanto a la posibilidad de que lleguen a ser buenos cristianos, pues hay ejemplos en que su cristianización se ha mostrado magnífica, llegando a compararla con la de Europa, ya que dice: "Y todo lo han enseñado las tres Religiones en esta tierra con tanta perfección, que oy compite en religión y policía con toda la Europa"⁷. Y, más adelante, "es gran consuelo para todos los Religiosos ver tan colmadas cosechas en nuestras Iglesias, y hazemos a Nuestro Señor particulares gracias de que se aya querido servir de nosotros, y consolarnos tanto con su Real presencia."⁸ Sin embargo, afirma que la obra evangelizadora no puede darse por terminada en el momento en que escribe, y dice: "no viéndose acabado, ni podido quitar del todo las idolatrías y rastros dellas, y las supersticiones y engaños del Demonio, heredados destas gentes por tantos siglos, si los Religiosos que andan entre ellos faltan será mayor el daño y se volverán a su antigua gentilidad".⁹

En cuanto a la organización política de los indios filipinos, Grijalva afirma que tuvieron que ser reducidos a pueblos, pues carecían de ella, y los pocos que "estaban avezindados, lo estaban con tan poca policía, que no merecía nombre de República la suya, ni ellos el de hombres racionales".¹¹ En esta frase llama la atención el uso de la palabra racional; ya que, como

vemos, Grijalva no pone en duda el hecho de que los filipinos sean hombres, pero sí en cambio que sean racionales. Es la falta de organización y discernimiento político lo que hace dudar a Grijalva de la racionalidad del filipino, y en este punto podemos citar al Padre Las Casas, quien, como muestra de la racionalidad del indio americano, hace hincapié en que éste sí tenía prudencia política, o sea que sabía vivir en sociedad.¹² Desde luego, Grijalva no hace diferencias con los matices civilizadores de las Filipinas, considerando a todos los indios por igual, lo que demuestra que su conocimiento de ellos no era muy profundo.

b) VISION DEL INDIO FILIPINO EN LA CRONICA DE MEDINA:

La visión de Medina sobre el indio filipino es muy compleja. De antemano los divide en dos grupos, de un lado los zambales y los negrillos, que son unos bárbaros, y de otro los filipinos, que son un poco más civilizados. Desde luego, ambos son seres racionales, pues dice: "Qué diferencia hay de los Zambales que hay por estas Islas a los Chinos? No son como ellos hombres racionales?"¹³ Y, más adelante: "Pero si los animales incapaces de razón se domestican con el trato y pierden su fuerza, mucho mejor harán estos hombres capaces de razón."¹⁴ Las referencias a los indios serán siempre a los que él llama "filipinos"; de los negritos sólo habla una vez, contándonos una de sus costumbres más arraigadas: "los negrillos bajan a los pueblos a cortar cabezas; porque para ellos no hya cosa que a ésta se le iguale de gusto: y los hijuelos, como se crían con esta leche,

y les destetan con sangre humana, se mueren por derramarla".¹⁵

Según este cronista, ver a un indio filipino, es como haberlos visto a todos, porque "todos son cortados por una tijera"¹⁶. De su aspecto, lo que más le llama la atención es que vayan tan pintados de los brazos y cara; quedándose también admirado ante la gran variedad de lenguas que hablan. En cuanto a su manera de ser, está desconsolado, ya que "por bien no quieren hacer cosa y para que vengan a hacer lo que se les manda, es necesario el azote o el bejuco: de donde vino a decir un santo obispo...que el día que nació el indio, junto a él nació el bejuco, con que le habían de sacudir el polvo de las espaldas".¹⁷ Se explica muy fácilmente qué a la mayoría de los nativos les cueste abandonar la religión musulmana, ya que ésta corresponde muy bien a su manera de ser. Dice: "Y es la secta mahometana tan conforme al natural de estos isleños, que con gran facilidad la abrazan y con ser ellos tan inconstantes y mudables, la observan sin dejarla; porque no les veda el hurto, ni el homicidio, ni les prohíbe las usuras, ni el odio, ni el latrocinio, ni menos les quita las mujeres a cuyo vicio son demasiados, y ellas no menos"¹⁸.

En cuanto a la religión de los indios filipinos, no la menciona en especial, sino sólo de paso, al referirse a las bayabalanes, que eran las sacerdotisas, por medio de las cuales el demonio les embujaba. Sólo en un momento dado se refiere Medina en concreto a la devoción que tenían los filipinos por sus ídolos, y es al hablar de la figurita del Niño Jesús encontrada

por los españoles al desembarcar en la isla de Cebú; nuestro cronista admira la veneración con que trataban los nativos al supuesto ídolo, y según él, "es mucho mayor que la que ahora se le tiene, cosa de que nos habríamos de avergonzar".¹⁹

Medina está descorazonado porque la mayoría de los indios son incrédulos y porque al hablarles de las glorias del cielo o de las cosas del infierno, digan no poder creerlas, pues no las ven. Pero admite que, después de catequizados, algunos resultan excelentes, aún más que los españoles, siendo buenos cantores, sastres, excelentes oficiales de carpintería, y las mujeres muy buenas amas de casa. Aunque desgraciadamente son la minoría, pues la mayor parte, si se les abandona después de bautizados, vuelven a su natural "como el arco, que estando con la cuerda, está corvo, pero en quitándola, luego se enderza y vuelve a lo que antes era".²⁰

Dijimos al principio que la visión de Medina es compleja, porque muchas veces podemos interpretar el fracaso de la evangelización como resultado de la manera de ser del indio; pero, otras debido a la falta de interés por parte de los frailes para catequizarlos. En efecto, hay momentos en que parece desesperado ante la frialdad y rebeldía del filipino, y dice: "Y si esto tenemos experimentado los ministros al cabo de tantos años de cultivo y enseñanza, ¿qué sería a los principios?"²¹; afirmando que la única solución es que cada indio tenga su propio fraile, para que siga por el camino recto. Aunque a veces se le nota tan disgustado y convencido de la inutilidad de lo

que están haciendo, que llega a afirmar que lo mejor sería abandonar la tarea, pues están "sin esperanzas de que jamás saldrán de pañales sus niñeces, ni llegarán a valer por sí".²² Medina, además, está convencido que para que progrese la evangelización, los religiosos tienen que hacerse respetar por los indios, y que éstos les obedezcan: "Y si por Padre tiene uno en su hijo la jurisdicción que se sabe, y por Maestro se extiende aún más, ¿porqué por estos dos títulos no tendremos nosotros algo, pues en no habiendo algún miedo entre los indios, y respeto al Religioso, nuestro estado aquí fuera de ningún provecho? Y hechos ya estos cristianos, ¿cómo se les ha de compeler a que acudan a sus obligaciones, si siente el indio que el Padre no le puede castigar?".²³

Pero, por otro lado, afirma que sólo depende de la obra de los misioneros que resulten buenos cristianos, y que ellos son los únicos responsables de la salvación de estos indígenas, ya que si el "Señor no les dió más, con ese talento los quiere salvar".²⁴ Así, la culpa vendría a ser de los religiosos; y el no verse, en el momento que él escribe, los resultados que eran de esperar, "es porque en aquello no sólo no ha habido firmeza, sino que los dejan (los frailes) vivir en sus pueblecillos, a donde viene de tarde en tarde el religioso; y aquello que se predica, no está en parte donde lo vean poner en práctica".²⁵ Desde luego, admite que la diversidad de islas y lenguas, y los pocos medios de comunicación, hacen la tarea más difícil; pero afirma: "más ya se vé cómo los Padres antiguos más buscaban la comodidad

de los naturales que las propias...²⁶", insinuando que los actuales no lo hacen.

Vemos, pues, que la posición de fray Juan de Medina ante el indio y su evangelización es muy pesimista, lo que delata exactamente su estado de ánimo al escribir la crónica.

c) VISION DEL INDIO FILIPINO EN LA CRONICA DE GASPAR DE SAN AGUSTIN:

Ya dijimos al principio que fray Gaspar de San Agustín es el único de los tres cronistas que muestra cierto interés por las costumbres y manera de ser de los naturales de Filipinas, dedicando un capítulo, aunque sólo sea uno, a relatar los aspectos que más le llaman la atención. Los indios a que se refiere son los de las islas de Pintados, así nombrados por que, a cierta edad, cuando ya no pueden crecer más, acostumbran pintarse y labrarse todo el cuerpo con betún de humo de brea, quedando para siempre indeleble la pintura.

Así describe el aspecto físico de los habitantes de estas islas: "son gente de mediana estatura y bien agestada, el color de membrillo: que usaban traer los cabellos sueltos, y las mujeres se tocaban con dos nudos, que del cabello hazían a los lados...; y toda la gala, assi de los hombres como de las mujeres, es, tener muy negros los cabellos, y para esto usan del azeyte de axonxolf".²⁷ Otro aspecto al que daban mucha importancia estos indios era el cuidado de los dientes, que conservaban siempre limpios e iguales, dándose algunos incluso un baño de barníz negro, y los principales se los agujereaban para lle-

narlos de oro. No tenían barba, y si les salía algún pelo, se lo arrancaban. Los hombres iban vestidos de la siguiente manera: "una ropilla o chamarreta de lienço, que no passaba de la cintura, y en lugar de calçones traían un pedaço de manta re-buelta a la cintura"²⁸; además se ponían en la cabeza una cinta delgada o cendal, con que ceñían la frente a modo de turbante blanco; el rojo sólo podían llevarlo los héroes de sus guerras. "Las mujeres traían unos faldellines y encima sus mantas labradas de muchos colores, que las más eran de seda, y en la cabeza traían unos broquetillos de hojas de palma, curiosamente labrados, que llaman en su idioma "faroc", que atados por la barba, les servían de sombreros, y otras traían guirnaldas de diversas flores y en las muñecas y pies, como argollas de oro muy fino, y muchos anillos, así en los dedos de las manos, como en los de los pies."²⁹ Acostumbraban además ponerse grandes arracadas, y el hecho de tener las orejas más rasgadas y abiertas era señal de mayor nobleza entre las mujeres.

En cuanto a su manera de ser, Gaspar de San Agustín les encuentra muy pocas virtudes. Los trata de inconstantes, maliciosos, desconfiados, dormilones, perezosos, tardos, curiosos, inurbanos, impertinentes, vanos, cobardes, borrachos, vengativos en exceso y muy amigos de andar de pleitos. Son muy dados al juego por parecerles que es oficio descansado para ganar mucho, y muy propio de su pereza y acedia; sólo miran lo que les está bien o les dice el apetito. "Son faltos de razón y entendimiento y desconsideración, que no saben de medianía en ninguna cosa,

sino de extremos".³⁰ Y lo que le parece inverosímil a Fr. Gaspar de San Agustín es que sean tan ignorantes, que no "tengan la menor noticia del principio de sus antepasados, de donde descienden y de donde vinieron a poblar estas islas".³¹ Y termina diciendo: "se sacará por consecuencia que todas las acciones de estos pobres, son aquellas que la naturaleza por lo animal dicta, atenta sólo a su conservación y comodidad sin corregirlas, por la razón, respeto o aprecio de la reputación".³²

A las mujeres, les reconoce muchas más cualidades que a los hombres. Tienen mejores costumbres, son dóciles y afables, y además muy honradas, debiéndose esto a que las tienen tan sujetas y ocupadas. Tienen además otra propiedad, "que si la tuviesen las indias de América estuviera aquella tierra tan llena de mulatos, gente feroz y facinerosa, y es el horror que tienen a los cafres y negros, tanto que primero se dejaran matar que admitirlos".³¹ Como vemos, Gaspar de San Agustín podía no sentir mucho afecto por el indio, pero lo que es al mulato, parece que le tenga tanto repulsión como terror.

En un momento dado, este cronista establece comparación entre los indios americanos y los filipinos, y dice: "aunque igualmente llamamos indios a los naturales de la América y a los de estas islas Filipinas, no se puede negar que éstos son muy diversos, porque la inclinación de los asiáticos es mucho más dócil y capaz de adelantarse con la enseñanza"³⁴; y al referirse al indio americano hace alusión al padre Las Casas y a don Juan de Palafox, afirmando que los tratados que escribieron acerca

de "las virtudes de los indios fueron con muy remota experiencia y llevados de su santo celo..."³⁵ Y, realmente, vemos que su teoría acerca del indio está muy lejos de acordarse con los escritos del Obispo de Chiapas.

Al referirse a la organización de estos indios, Fr. Gaspar de San Agustín está de acuerdo con Grijalva, en que no sabían vivir políticamente, ya que "vivían sin ley, ni sin señor a quien rindiessen vassallage por derecho de sangre o elección; pues solamente reconocían con temor servil a aquel que en cada pueblo, o por más riqueza, o maña, tiranizaba las voluntades de los otros."³⁶ Afirma, después, que vivían de la piratería de unos pueblos para con otros, "cautivándose con emboscadas, y partiendo entre sí los esclavos o sus rescates".³⁷

Fray Gaspar de San Agustín dedica varias páginas a estudiar la religión de estos indios filipinos, y dice que "es cosa tan bárbara y, baxa, que en esto fueron menos que todas las demás naciones del orbe", pues "no tenían ídolo, ni simulacro alguno a quien diessen adoración; y solamente sacrificaban al demonio en su persona, a quien reconocían por temor de que les hiziese daño".³⁸ Los sacrificios los llevaban a cabo las "baybalanes", o sacerdotisas, no en templos, sino en pequeñas ermitas que llamaban "olangos"; y cuando era por la salud de algún enfermo, el sacrificio se hacía en su propia casa y de la siguiente manera: las baybalanes, que "llevan una cabelbra postiza muy amarilla, y en la cabeza una diadema, tomando en la mano un abanico de paja, y una caña delgada"³⁹, bailan ante el animal que

van a sacrificar (nunca sacrificaban seres humanos) y caen en éxtasis. Es en este momento cuando, según los frailes, las bayabalanes se comunican con el demonio. A estos sacrificios les llamaban "magánitos". "Al demonio, o genio que sacrificaban, llaman Divata, el qual parece componerse del vocablo Dia, que entre ellos significa Deidad, y el verbo Fuat, que significa contra, o hazer oposición; y assi, el nombre Divata parece significa el opuesto, y rebelado a la Deidad, nombre bien propio de Satanás."⁴⁰ Sin embargo, al lado de esta barbarie, el cronista también afirma que conocían la inmortalidad del alma, así como el cielo y el infierno, y que esto parecía haberles venido de gente "que tuvieron alguna luz de verdadero conocimiento, seguramente en algunos gentiles de Oriente".⁴¹

Creemos interesante incluir aquí la versión que da fray Gaspar de San Agustín sobre las ideas de estos indios del origen del mundo, en la que existe gran pureza e ingenuidad, aunque al cronista le parezca de lo más absurda: "Dezian, que al principio del mundo no hubo mas que Cielo y agua, y que entre los dos andaba bolando un Milano, que enfadado de no hallar en que hazer pie, ni descansar, se bolvió el agua contra el Cielo, de que ofendido, pobló de Islas el agua, para que tuviese donde anidar el Milano y que estando este en una de ellas a la orilla del agua, le echó la corriente a los pies un trozo de caña, que cogió el Milano, y le abrió a picadas, y de dos cañitos que tenía la caña, del uno salió el hombre, y del otro la muger. Estos dicen, que se casaron por dispensación del "Linoz", que es

el temblor de la tierra, y con el tiempo tuvieron tantos hijos, que enojados los padres, queriendo echarlos de casa, comenzaron a darlos de palos, con que los hijos se escaparon: unos metiéndose en los retretes⁴² de la casa, y de estos descienden los "Dattos" que son los Principales (como entre nosotros los Grandes o Titulados); otros se baxaron por la escalera y destos descienden los "Timaguas" que son la gente plebeya; y de los hijos que quedaron escondidos en la cocina dizen que descienden los esclavos".⁴³

Gaspar de San Agustín afirma que los indios son muy superstitiosos e interpretan los cantos de las aves y los sueños, para adivinar si una empresa es factible o no. Esta es una de sus costumbres que más llamaron la atención al fraile aparte de las de los entierros y los casamientos. En efecto, en los entierros, ponían a los muertos en una caja muy gruesa, envueltos en varias mantas y con muchas joyas y anillos de oro y chapillas de dicho metal en la boca y los ojos, según el origen del muerto. A un lado les colocaban además comida y menesteres de casa, por lo que pudieran necesitar en la otra vida. Cuando el muerto era importante se enterraba con él a sus esclavos, para que le sirviesen en el otro mundo. Los deudos formaban dos coros, cantando con son lastimoso alabanzas al muerto y luego se embriagaban hombres y mujeres por igual, que así era la manera de terminar todos los festejos: matrimonios, sacrificios o entierros. En cuanto a los casamientos, se efectuaban mediante compra que hacía el varón de la mujer y según la calidad de los

contrayentes se pagaba mayor o menor dote. Por éello, los padres preferían tener hijas que hijos, por el interés de la dote al momento de casarlas. El divorcio era posible, siempre y cuando se regresase el dinero. El concubinato era una de las costumbres más arraigadas entre los filipinos y, según nuestros cronistas, la más difícil de abandonar.

Como vemos, fray Gaspar de San Agustín no da una visión muy optimista del indio filipino, pero reconoce que éste tiene algunos aspectos dignos de ser envidiados, como lo contentos que viven con su suerte creyendo que en todo el mundo no hay otros mejores que ellos, y además "es digna de envidiar la quietud y conformidad con que mueren con una paz admirable".⁴⁴ Y termina diciendo que se les debe tratar con cariño, ya que "es también de considerar que ellos nos sustentan y pagan como pueden nuestro trabajo".⁴⁵

Al hablar de los religiosos que tratan con ellos, dice: "muchos se han desconsolado cobrándoles horror y se han vuelto a España o han vivido con grande trabajo en un continuo combate de impaciencia y desasosiegos, frustrando la buena vocación que los trajo a estas islas". En efecto, creemos que uno de éstos, a que se refiere Gaspar de San Agustín es Medina, quien nunca vivió feliz o tranquilo en Filipinas. En cuanto a él, dice que se ha conformado con la manera de ser de los indígenas y que: "ya con el tiempo fué conociendo ser éste su genio y condición, y que no podían estos árboles dar otro fruto mejor. Y en el curso del tiempo me servía de motivo de alabar a Dios ver la

variedad de combinaciones de costumbres que dispuso en la humana naturaleza, tan hermoseedada con la variedad, y tenía gusto particular en ver en muchachos y niños sin malicia hacer todas las cosas al revés sin tene apuntador como los farsantes".⁴⁶

NOTAS:

- 1.- Grijalva, Fr.J. de. Opus Cit. p.53
- 2.- Ibidem. p. 420
- 3.- Ibidem. p.434
- 4.- Ibidem. o. 420
- 5.- Ibidem. p. 846
- 6.- Ibidem. p. 434
- 7.- Ibidem. p.53
- 8.- Ibidem. p. 623
- 9.- Ibidem. p. 581
- 10.- Ibidem. .p.
- 12.- Las Casas, Fr. Bartolomé . Apologética Historia. Estudio preliminar y Edición por Juan Pérez de Tudela. Bueso. Madrid, 1958
- 13.- Medina, Fr.Juan de. Opus Cit. p.132
- 14.- Ibidem. p. 132
- 15.- Ibidem. p. 128
- 16.- Ibidem. p.31
- 17.- Ibidem. p. 28
- 18.- Ibidem. p.58
- 19.- Ibidem. p.4
- 20.- Ibidem. p.149
- 21.- Ibidem. p.28
- 22.- Ibidem. p.217
- 23.- Ibidem. p.143
- 24.- Ibidem. p.129
- 25.- Ibidem. p.132
- 26.- Ibidem. p.162

- 27.- San Agustín, Fr.G.de. Conquista de las Islas Filipinas.
p. 196
- 28.- Ibidem. p.198
- 29.- Ibidem. p.148
- 30.- San Agustín, Fr.G. de. Carta. p.281
- 31.- Ibidem. p. 281
- 32.- Ibidem. p. 289
- 33.- Ibidem. p. 288
- 34.- Ibidem. p. 274
- 35.- Ibidem. p.274
- 36.- San Agustín, Fr.G. de. Conquista de las Islas Filipinas.
p. 194
- 37.- Ibidem. p. 194
- 38.- Ibidem. p. 195
- 39.- Ibidem. p. 195
- 40.- Ibidem. p. 196
- 41.- Ibidem. p. 196
- 42.- Cuarto pequeño en la casa o habitación destinado para retirarse. Diccionario dela Real Academia de la Lengua.
- 43.- San Agustín, Fr.G. de. Conquista de las Islas Filipinas.
p. 196
- 44.- San Agustín, Fr.G. de. Carta. p. 291
- 45.- Ibidem. p. 291
- 46.- Ibidem. p. 291

VISION DE LOS PUEBLOS EXTRANJEROS

Los pueblos que más atraen la atención de nuestros cronistas son la China y el Japón, por ser los más cercanos al archipiélago y los que más les tentaban para ir a evangelizar, quejándose los tres de que, por el momento, sus puertas estuviesen cerradas al cristianismo.

Creemos importante incluir en este estudio la visión que de los chinos tuvieron Medina y Gaspar de San Agustín, ya que Grijalva casi ni los menciona.

Fr. Juan de Medina vivió en varias provincias de las Bisayas, sobre todo en Panay, donde abundaban los chinos, y por lo tanto tuvo estrecho contacto con ellos, aprendiendo además a leer y escribir su idioma. Para este cronista, el chino tiene una personalidad difícil de comprender. Por un lado, posee gran entendimiento y está muy bien dotado en muchos aspectos, y el cronista cree que adelantan en mucho a las demás naciones. Por ser tan inteligentes "con facilidad aperciben los misterios de nuestra fé y de sólo leerlos se hacen de ellos capaces; mas venido a que lo crean y abracen no quieren".¹ En cambio, en otros aspectos, los encuentra repugnantes y aún de peor condición que los indios, ya que en "ser viciosos, hacen ventajas conocidas a las demás naciones, y en materia de deshonestidad tienen innumerables modos de pecar".² Aparte de esto, son feos físicamente, ya que son deformes, sin cintura ni talle "porque siempre andan flojos, más vienen a tener de talle que de muslo y pierna".³ Medina se queja de que esta nación esté

tan aislada y cerrada a las puertas del extranjero; sin embargo, tiene esperanzas de que se logre aún su evangelización, ya que si hasta ahora no pudo ser, es porque no "debía de haber llegado la hora en que aquella gente entre por las puertas de la Iglesia".⁴

En cuanto a Gaspar de San Agustín, habla bastante bien de ellos a lo largo de su crónica, y es sólo al referirse a la religión cuando se siente más pesimista y duda que lleguen a ser nunca buenos cristianos. He aquí algunas frases que ilustran claramente su modo de pensar: "Es la nación china la gente más agradecida a los beneficios, que hasta ahora se ha conocido"⁵; los sangleyes son los que "exercitan en las Philipinas los más oficios mecánicos, por ser gente tan hábil, que con facilidad se acotumbran a todos quantos oficios quieren".⁶ Desde luego, también tienen defectos, son muy codiciosos y engañoso, ya que no "tienen por agravio el engañarse los unos a los otros, sino por habilidad y entendimiento".⁷ Y en cuanto a la religión, "algunos chinos se bautizan, pero según lo muestra la experiencia, más lo hazen por casarse, y otras conveniencias temporales, que por seguir el camino verdadero; porque naturalmente son irreligiosos, pues su Gentilismo, es más Atheismo, que Idolatría; y así, por milagro se verá que alguno de ellos sea buen Christiano"... "Son un género de nación, que no espera más felicidades, que las de este mundo; ni otra gloria, que los bienes temporales".⁸

En cuanto al Japón, el único que lo menciona es Gaspar de San Agustín, con las siguientes palabras: "Es el Japón una

nación muy política, de buen trato y valerosa, y por consiguiente útil para tener alianza con ella".⁹

Los otros países mencionados por nuestros cronistas son Portugal, Holanda e Inglaterra. Hacen referencia al primero debido a la disputa que tuvieron por las Molucas, y además por el encuentro en la isla de Cebú, cuando los portugueses alegaban que aquellas islas pertenecían a la demarcación de su país. Grijalva trata el asunto con rapidez, haciendo sin embargo la reflexión de que era extraño que un pueblo hermano entrara en guerra con España, pero da por acabada la cuestión diciendo que, como era de esperar, ambos países llegaron a un acuerdo. Medina también se refiere a este encuentro y habla mal de los portugueses, pero dice que el asunto no le atañe, ya que él sólo se limita a escribir la crónica de los frailes y no la de las conquistas. Dice que en aquel encuentro "no hubo pocas contiendas y gloriosos triunfos, que será fuerza dejar, porque querrá el Señor que algún día salga a luz por el que escribiese la crónica general de estas islas, para que tan heroicas hazañas no queden sepultadas en el abismo del olvido".¹⁰ Desde luego, quien se propone escribir la crónica general de las islas es fray Gaspar de San Agustín, y por lo tanto a él le pertenece tratar el asunto, y así lo hace, con toda una serie de detalles, las cartas que se enviaron y los hechos que tuvieron lugar. Este cronista hace hincapié en que los portugueses andaban todo el tiempo molestándoles y amenazándoles, pues decían que esas islas pertenecían al rey de Portugal, solucionándose la cuestión cuando Felipe II he-

redó esta corona.

En cuanto a los holandeses, como ocuparon las Molucas sólo desde 1613, desde luego no son mencionadas por Grijalva, cuya crónica llega únicamente hasta 1592. Medina si habla de ellos varias veces, diciendo: "En estos tiempos andaban las islas en muy grandes contingencias, porque los Holandeses del Maluco andaban más boyantes de lo que era razón",¹¹ y más adelante "...el enemigo holandés no cesaba de venir a las costas de Manila, robando a los chinos y haciendo todo el daño posible".¹² Gaspar de San Agustín también se refiere a los holandeses y dice: "...cierto es que los sucesos del Maluco han sido siempre infaustos y costosos a la nación castellana, y sólo provechosos a las Naciones Septentrionales, mientras no han querido sujetar el valor de esta nación tan belicosa, contentándose sólo con el trato, y rescate de la especiería, que tan pacíficamente han gozado".¹³ Este, desde luego, en boca de un fraile, es un reproche a la nación holandesa, que en lugar de ir a proporcionar el bien a los demás pueblos, como lo hizo España, a costa de muchos esfuerzos, sólo le interesó aprovechar los beneficios materiales de las islas.

En cuanto a las referencias a Inglaterra, sólo las encontramos en la crónica de Fr. Gaspar de San Agustín, al referirse a los piratas Francis Drake y Thomas Cavendish (que él llama Gande), quienes no dejaban en paz a los galeones.

Por lo tanto, vemos que las alusiones de nuestros cronistas a los pueblos extranjeros con que tuvieron contacto los es-

pañoles no son muy agresivas pero si llenas de reproches, y quizás enojo, sobre todo en las referentes a los holandeses.

NOTAS:

- 1.- Medina, Fr. J. de. Opus Cit. p. 87
- 2.- Ibidem. p. 87
- 3.- Ibidem. p. 88
- 4.- Ibidem. p. 89
- 5.- San Agustín, Fr. G. de. Conquistas de las Islas Filipinas. p. 224
- 6.- Ibidem. p. 253
- 7.- Ibidem. p. 246
- 8.- Ibidem. p. 374
- 9.- Ibidem. p. 461
- 10.- Medina, Fr. J. de. Opus Cit. p. 59
- 11.- Ibidem. p. 201
- 12.- Ibidem. p. 228
- 13.- San Agustín, Fr. G. de. Conquistas de las Islas Filipinas. p. 430.

CONCLUSIONES

El análisis de las tres crónicas que hemos estudiado lleva a varias conclusiones. La primera, es la importancia que dan sus autores a los primeros años de la obra evangelizadora, llevada a cabo sólo por los frailes agustinos y que, desde luego, merece todas sus alabanzas. Consideran dicha empresa como casi milagrosa, y reconocen que sólo pudo ser realizada gracias a la constante ayuda de Dios. Por lo tanto, es claro que, según ellos, la conquista y evangelización inicial fue lograda por dichos primeros frailes, quienes, escoltados por el prudente Legaspi y sus soldados, llevaron la luz y la fé a las islas Filipinas.

Como segundo punto, tendríamos claramente expresada la intención que llevó a Felipe II a conquistar aquel archipiélago, o sea como antesala para evangelizar después los grandes imperios de Oriente. Deseo que, según nuestros cronistas, no se había logrado; pero que en las postrimerías del siglo XVII no aparecía aún como imposible.

En tercer lugar, podríamos afirmar que el estudio de estas crónicas nos muestra bien a las claras la importancia que tuvo la Nueva España, tanto en la conquista como en la organización de las Filipinas. En efecto, vemos que todo el sistema de gobierno implantado primero aquí sirvió después de ejemplo para el del archipiélago, y cómo todos los problemas planteados aquí se suscitaron varios años más tarde en Filipinas, algunos

con más fuerza y otros de menor importancia, pero todos con antecedentes mexicanos.

Finalmente, como cuarto punto, estas crónicas vendrían a demostrar el poco interés que sintieron los frailes agustinos por el país y el hombre filipino. En efecto, si las comparamos con las crónicas mexicanas e incluso con otras filipinas, contrasta la poca importancia que dan nuestros cronistas al nuevo ente a que se enfrentan. Esto nos lleva a creer que el objeto de estas tres obras, o al menos de las dos primeras, es sólo una justificación de los frailes agustinos sobre su papel en la evangelización de la Nueva España y de Filipinas, en el caso de Grijalva, y de Filipinas, en el de Medina. Lo único que les interesa es mostrar la labor llevada allí a cabo por su orden, llenarla de alabanzas, y concluir su futuro prometedor. En cuanto al desinterés ante la novedad de la tierra y el indio filipino, creemos que existen dos razones para explicararlo.

La primera sería la poca impresión que les causó el encuentro con la civilización filipina, pues debido a la geografía del archipiélago y a las constantes invasiones que habían sufrido, los filipinos no estaban organizados política ni socialmente como los aztecas, ni contaban con ninguna ciudad del tipo de Tenochtitlán. El aspecto religioso tampoco les llamó tanto la atención porque estos indígenas no tenían templos para sus dioses, ni practicaban sacrificios humanos; y aunque les pareció detestable el hecho de que adorasen, según ellos, al demonio;

esto no lo creyeron tan monstruoso como el sacrificio de gente humana. Además, en cierta manera, el indio filipino no les resultaba tan extraño, pues pertenecía a la cultura oriental; y no tenían, por lo tanto, que explicárselo como tuvieron que hacerlo con el de América, con quien no contaban. Reconocen que este indio es un ser humano, pero deficiente, o sea que en él no se efectúa completamente la esencia de la humanidad. Lo aceptan tal y como es, ya que Dios no le ha dado más, y así lo han de salvar.

Como segunda razón tendríamos la promulgación del Concilio de Trento, después del cual ya no se veía con buenos ojos un estudio profundo de las costumbres y religión de los indios. Para esto es útil recordar la cédula real de Felipe II, del 22 de abril de 1577, en que ordenó se recogiesen todos los escritos de Sahagún, y en la que decía, textualmente: "...y estareis advertido de no consentir que por ninguna manera persona alguna escriba cosas que toquen a supersticiones y maneras de vivir que esos indios tenían, en ninguna lengua, porque así conviene al servicio de Dios Nuestro Señor y nuestro"; órdenes que fueron después reiteradas en dos cédulas de 1578.¹

Como dijimos al empezar el estudio de estas crónicas, nuestra decisión de analizar las tres se debió a que los datos que proporcionan, una por una, no son muy abundantes; y, en cambio, las tres juntas, nos dan una visión más amplia sobre la intención de sus autores. De las tres, cada una tiene sin em-

bargo, su importancia. La de Fr. Juan de Grijalva, por ser la primera crónica agustina que se refiere a Filipinas y porque, como tal, sirve de modelo a las otras dos, y sobre todo a la de Medina. Su crónica nos deja además un sabor optimista, que creemos muy interesante comparada con la de Fr. Juan de Medina, escrita más o menos al mismo tiempo. En efecto, este segundo cronista, que termina su obra hacia 1630, no está nada satisfecho con la evangelización de Filipinas, que, según él, no ha dado buenos resultados, en parte por la manera de ser de los indígenas y en otra porque los religiosos no han puesto todo el empeño que deberían. Desde luego, para él, los únicos años en que realmente se hizo un esfuerzo sobrenatural fueron los primeros y son por lo tanto los únicos dignos de alabanza. Como vimos en el estudio de su crónica, a este fraile le tocó vivir una etapa muy desmoralizadora de la provincia agustiniana de Filipinas, lo que quizás explica su actitud tan pesimista ante la evangelización del archipiélago. En cuanto a Fray Gaspar de San Agustín, es quien aporta más datos sobre todo acerca de la conquista temporal, pues tiene la intención de relatar ambas conquistas, y lo logra plenamente en los dos primeros libros de su crónica. También está convencido de que la obra de los primeros misioneros es digna de grandes loas, pero asimismo tiene mucha fé y pone grandes esperanzas en la labor que llevaron a cabo sus continuadores y, desde luego, en la que están realizando él y sus compañeros, ya hacia finales del siglo XVII.

En cuanto a la pregunta que nos hicimos al principio sobre si las teorías de los padres Vitoria y Las Casas tuvieron alguna influencia en esta nueva manera de ir a conquistar, creemos que la respuesta puede ser doble. En efecto, cuando Felipe II se decide a ensanchar sus dominios más allá de América, la idea de una "conquista pacífica", emanada desde luego de las teorías de los padres arriba mencionados, se le antoja muy propicia para la nueva empresa, e incluso como una justificación. Tanto los frailes como los jefes militares que realizaron la conquista, llevaban sendas instrucciones en el sentido de llevarla a cabo lo más pacíficamente posible, y estaban convencidos de la posibilidad de ello. Ahora bien, el otro lado de la respuesta sería la visión de nuestros cronistas sobre este aspecto. La impresión que se lleva uno al leer sus obras, es que tanto las ideas del padre Vitoria como las de Las Casas fueron olvidadas; pues tanto en la visión e idea que tienen del indio filipino, como en el derecho de los conquistadores a hacerles la guerra, no aparece ninguna huella de las teorías de los famosos padres dominicos.

Por lo que atañe a nuestra opinión sobre la obra llevada a cabo por estos primeros frailes agustinos, ya dijimos al finalizar el estudio de los resultados de su labor, que la consideramos como básica. En efecto, teniendo a la vista los resultados obtenidos a lo largo del tiempo en Filipinas nos percatamos que la obra de evangelización, empezada por dichos mi-

sioneros, fue la que tuvo más éxito, ya que el pueblo filipino resultó cristianizado, por lo menos en gran parte; siendo una lástima que en cambio la hispanización no resultase ni de cerca tan profunda.

Finalmente, podemos decir que gracias a esta conquista pacífica llevada a cabo por los españoles y novo-hispanos, tanto laicos como eclesiásticos, del siglo XVI, las islas Filipinas son, entre todos los países de Asia, las únicas beneficiadas, por un lado, con una herencia cultural del mundo occidental y, por otro, con la herencia de las civilizaciones orientales. Por lo tanto, como consecuencia directa de la colonización hispánica, las Filipinas son el único pueblo oriental influenciado profunda y consistentemente por la cultura occidental durante los últimos cuatrocientos años; cultura reflejada más que nada en el catolicismo, lo que viene a demostrar que la intención de Felipe II de propagar su religión dió buen resultado, aunque con límites mucho más estrechos de los que él anhelaba.

NOTA:

- 1.- Bernal, Rafael. Opus Cit. p.135

A P E N D I C E

FACSIMIL DEL GRABADO INCLUIDO EN
LA HISTORIA DE LA CONQUISTA DE FILIPINAS
DE FRAY GASPAR DE SAN AGUSTIN



... et in diebus illis...

... et in diebus illis...

... et in diebus illis...

D. Augustinus.
 F. Andreas Vedanus.
 F. Martinus de Rada

In diebus illis glorificatus Dominus in
 Insula maris incerta Dominus Deus
 Israel et omnibus terris laudes suscipimus
 gloriam inchoat cap. 2. q.

Philippus II.

Lumen ex tunc lustrasti lumine gaudet
 Sed tamen in tenebris vltima terra manet.
 Dum ceteri oculus Fidei serps lumen in oras,
 Augustine tuum crescit vbi que decus.

Vltima regna quibus vltimus finibus orbis
 Dat Deus arbitrio, magne Monarcha hinc.
 Subditis His parat dum totus mundus, Icteri
 Imperij sine limes et orbis erit.

Hemos creído interesante publicar en nuestro estudio sobre las crónicas agustinas de Filipinas este grabado que fray Gaspar de San Agustín incluyó en su libro Conquistas de las Islas Filipinas: la temporal por las armas del Señor don Felipe II y la espiritual por los religiosos de Nuestro Padre San Agustín. En efecto, el grabado es un bello ejemplo de cómo estos frailes interpretaron la conquista de Filipinas.

Del lado derecho, están los representantes de la conquista temporal: Felipe II, tocado con la corona imperial, se encuentra en primer término, puesto que fue el inspirador de la conquista; detrás de él, encontramos al Adelantado Miguel López de Legaspi, apoyado en un escudo con la siguiente cita bíblica en latín: "GUARDEN SILENCIO ANTE MI LAS ISLAS; Y RENUEVEN SUS FUERZAS LOS PUEBLOS. LAS ISLAS LO VIERON, Y TEMIERON; LOS CONFINES DEL MUNDO SE ESTREMECIERON". Isaías, 41. Y en tercer término se encuentran los soldados que llevaron a cabo la conquista por las armas.

Del lado izquierdo, tenemos al frente San Agustín, tocado con la mitra episcopal, quien con la mano derecha sostiene un libro abierto en que leemos en latín: "HE AQUÍ, YO Y LOS HIJOS QUE ME DIO EL SEÑOR, SOMOS SEÑAL Y PRESAGIO DE ISRAEL". Isaías, 8. En su mano izquierda sostiene un corazón que ilumina el archipiélago filipino con un rayo de fé que le llega de Jesucristo. Detrás de él se encuentra un grupo de misioneros agustinos, entre los que destacan Fr. Andrés de Urdaneta, con una enorme brújula en la mano derecha, ya que además de su labor co-

mo misionero, fue el piloto de la empresa; y Fr. Martín de Rada, el más distinguido de los agustinos encargados de llevar a cabo la conquista espiritual.

En medio, en la parte superior, aparece el símbolo de Jesucristo, rodeado de dos citas bíblicas, en sendos círculos concéntricos, que dicen: "BRILLARAS CON LUZ ESPLENDIDA Y DE TODOS LOS RINCONES DE LA TIERRA TE ADORARAN". Tob.13.13. y "SU ALABANZA DESDE EL FIN DE LA TIERRA". Isaías.42. De este conjunto parten en forma de rayos luminosos otras citas, dirigida una a Felipe II, que dice: "POR MI REINAN LOS REYES". Prov.8 (principio de la monarquía por derecho divino), y otras dos apuntadas a los frailes agustinos, con el siguiente texto: "TE DI POR LUZ DE LAS NACIONES, PARA QUE SEAS MI SALVACION HASTA LO POSTRERO DE LA TIERRA". Isaías, 49. y "ANDAD, MENSAJEROS VELOCES, A LA NACION TRASTORNADA Y DESGARRADA, AL PUEBLO DESPUES DEL CUAL NO HAY OTRO". Isaías.18.

Un poco más abajo, tenemos al sol sobre el horizonte, rodeado de la siguiente sentencia: "DESDE EL NACIMIENTO DEL SOL HASTA DONDE SE PONE, SEA ALABADO EL NOMBRE DEL SEÑOR". Salm.113. Debajo del horizonte se encuentra el mapa de las islas Filipinas y de parte de Borneo, Siam y China, todas ellas iluminadas por el rayo de luz y de fé que les llega de Jesucristo, a través de San Agustín. Abajo leemos: "GLORIFICAD A DIOS EN LAS DOCTRINAS, EN LAS ISLAS DEL MAR SEA NOMBRADO EL DIOS DE ISRAEL. DE LO POSTRERO DE LAS TIERRAS OIMOS CANTICOS: GLORIA AL JUSTO". Isaías,24

Finalmente, en una franja inferior y en forma de carte-

las, encontramos otras dos inscripciones, dirigidas una a los frailes agustinos y otra a los soldados encargados de la conquista temporal, que dicen: "TU ERES LA LUZ, Y CON LA LUZ ILUMINASTE A TODOS LOS PUEBLOS, PERO PERMANECE EN LAS TINIEBLAS LA TIERRA MAS REMOTA. MIENTRAS VELOZ LLEVAS LA LUZ DE LA FE A LOS LITORALES OCULTOS, TU HONOR, AGUSTINO, CRECE DOQUIER". Y "LOS REINOS MAS REMOTOS, EN CUYO AMBITO SE ENSANCHA EL UNIVERSO, DIOS LOS CONFIA, OH GRAN MONARCA, A TU GOBIERNO. SOMETIDO EN ESTA FORMA EL MUNDO ENTERO A LOS ESPAÑOLES, LOS LIMITES DEL IMPERIO IBERICO SON LOS DEL ORBE".

El grabado está firmado por Galapius.

BIBLIOGRAFIA

Arteche, José de. URDANETA, el dominador de los espacios del Océano Pacífico. Espasa-Calpe, S.A. Madrid, 1943.

#Bernal, Rafael. México en Filipinas. Estudio de una Transcultura. UNAM. Instituto de Investigaciones Históricas. México, 1965.

Bolaño e Isla, Amancio. Contribución al estudio biobibliográfico de Fray Alonso de la Vera Cruz. Antigua Librería Robredo, de José Porrúa e Hijos. México, 1947.

Colección de Documentos Inéditos Relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de Ultramar. Tomos II y III. Segunda serie publicada por la Real Academia de la Historia. Estudio Tipográfico "Sucesores de Rivadeneyra. Madrid, 1887.

Combés, Francisco. Historia de las Islas de Mindanao, Iolo y sus adyacentes. Progresos de la Religión y Armas Católicas. Impreso por los herederos de Pablo de Val. Madrid, 1667.

Cuevas, Mariano. Monje y Marino. La Vida y los tiempos de Fr. Andrés de Urdaneta. Editorial Galatea. México, 1943

Chaunu, Pierre. Les Philippines et le Pacifique des Ibériques. (XVIe, XVIIe et XVIIIe siècles). Introduction Methodologique et Indices d'activité. S.E.V.P.E.N. 13 Rue du Four, Paris, 6e. 1960.

Díaz, Fr. Casimiro. Conquista de las Islas Filipinas, segunda parte, formada con los materiales que dejó recopilados Fr. Gaspar de San Agustín. Imprenta de Luis N. de Gaviria. Valladolid, 1890.

Díez de la Calle, Juan. Memorial y Noticias Sacras y Reales de las Indias Occidentales. 2a. edición. México. Bibliófilos Mexicanos, 1932.

De Morga, Dr. Antonio. Sucesos de las Islas Filipinas, con prólogo de W.E. Retana. Librería General de Victoriano Suárez, Editor. Madrid, 1909

Doctrina Tagalo-Cristiana, con texto castellano y latino. Imprenta de los padres dominicos. Manila, 1593.

Esta obra de Rafael Bernal, editada hace pocos meses, salió al mercado al tener nosotros ya preparada la primera parte de esta tesis, a la que en muchos aspectos viene a corroborar.

Gallegos Rocafull, José Ma. El Pensamiento Mexicano en los siglos XVI y XVII. Centro de Estudios Filosóficos. México, D.F. 1951.

García Icazbalceta, Joaquín. Los Agustinos en México. Obras. Tomo II. Opúsculos varios. Imprenta de V. Agüeros. México, 1896. pp.415-420.

García Icazbalceta, J. Fray Alonso de la Vera Cruz. Obras. Tomo IX. Opúsculos varios. Imprenta de V. Agüeros. México, 1896. pp.41-71.

Gómez de Orozco, Federico. Monasterios de la Orden de San Agustín en la Nueva España en el siglo XVI. Revista de Estudios Históricos. Edit. Cultura. México, 1927.

Grijalva, Fr. Juan de. Crónica de la Orden de N.P.S. Agustín en las provincias de la Nueva España, en cuatro edades desde el año de 1533 hasta el de 1592. México, 1624.

Hanke, Lewis. Aristotle and the American Indians. Hollis and Carter. London, 1959.

Knauth, Lothar G. "Morga: Génesis de un símbolo." Revista de Historia Mexicana. Vol. XIV. Octubre-Diciembre, 1964. No.2 pp. 272-291.

Krieger, Herbert W. Peoples of the Philippines. Smithsonian Institute. Nov. 1942. Washington, DC.

Krolber, A.L. The History of the Philippine Civilization as reflected in Religious Nomenclature. Anthropological Papers of the American Museum of Natural History. Vol. XIX. Part. II. New York, 1918.

Las Casas, Fr. Bartolomé. Apologética Historia. Estudio crítico preliminar y edición por Juan Pérez de Tudela Bueso. Madrid, 1958.

López de Gómara, Francisco. Historia General de las Indias. Editorial Iberia. Muntaner 180. Barcelona, 1954.

Martínez, Bernardo. Apuntes Históricos de la Provincia Agustiana del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas. Madrid, 1909

Martínez de Zuñiga, Fr. Joaquín. Historia de las Islas Philipinas. Impreso por Fr. Pedro Argüelles de la Concepción. Sampaloc, 1803.

Medina, José Toribio. La Imprenta en Manila, desde sus orígenes hasta 1810. Impreso y grabado en casa del autor. Santiago de Chile, 1896.

- Medina, Fr. Juan de. Historia de los Sucesos de la Orden de N. G.P.S. Agustín de estas Islas Filipinas, desde que se descubrieron y se poblaron por los españoles, con las noticias memorables. Tipo-litografía de Chofre y Comp. Manila, 1893.
- Merino, Manuel. O.S.A. Misioneros Agustinos en el Extremo Oriente, 1565-1780. Obra inédita que con el título "Osario Venerable" compuso el agustino P. Agustín María de Castro en 1780. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1954.
- O'Gorman, Edmundo. La Invención de América. Fondo de Cultura Económica. México, 1958.
- Paterno, Pedro Alejandro. Los Itas. Imprenta de los Sucesores de Cuesta. Madrid, 1890.
- Pérez, P.F. Elviro. Catálogo Bio-bibliográfico de los Religiosos Agustinos de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de las Islas Filipinas, desde su fundación hasta nuestros días. Colegio de Santo Tomás. Manila, 1901.
- Phelan, John Leddy. The Hispanization of the Philippines. The University of Wisconsin Press. Madison, 1959.
- Ricard, Robert. La Conquista Espiritual de la Nueva España. Edit Jus . México, 1947.
- Robequain, Charles. Malaya, Indonesia, Borneo and the Philippines . Longmans, Green and C.LTD. London, 1954.
- Román y Zamora, Fr. Jerónimo. Relación del Descubrimiento de las Philippinas y del Ataque a Manila por el pirata Limahon, con noticias del Padre Fr. Martín de Rada. Repúblicas de Indias, Vol.2. pp. 253-267.
- Romero de Terreros, Manuel. La Iglesia y el Convento de San Agustín . Instituto de Investigaciones Estéticas. México, 1951.
- Romero Solano, Luis. La Nueva España y las Filipinas. Historia de México. Vol.3. Colegio de México. México, D.F. 1954.
- San Agustín, Fr. Gaspar de. Conquistas de las Islas Filipinas: la temporal por las armas del Señor Don Felipe II y la espiritual por los religiosos de Nuestro Padre San Agustín. Imprenta de Manuel Ruiz de Murga. Madrid, 1698.
- San Agustín, Fr. Gaspar de. Carta que escribe un Religioso Antiguo de Philipinas a un amigo suyo de España que le prezunta el natural y genio de los indios naturales de estas Islas. Se encuentra en la Historia Sacro-profana del P. Delgado.
- Spencer, J.E. Land and People in the Philippines. University of California Press, Berkeley and Los Angeles, 1954.

Sullivan, Louis R. Racial Types in the Philippine Islands. Anthropological Papers of the American Museum of Natural History. Vol. XXIII. Part. I. N.Y. 1918.

Torquemada, Fr. Juan de. De la Monarquía Indiana. Tomo II. Edit. Salvador Chávez Hayhoe. México, D.F. 1944.

Trueba, Alfonso. La conquista de Filipinas. Edit. Jus. 1959.

Vargas, Fulgencio. La casa de Estudios Mayores de Tiripitío. Revista de Divulgación Histórica. Año 1940. Vol. IV. pp. 114-116. México, 1940.

Vitoria, Fr. Francisco de. Las Relecciones de Indis y de Jure Belli. Edición y Nota preliminar de Javier Malagón Barcelo. Unión Panamericana. Washington, D.C. 1964.

Willoquet, Gaston. Histoire des Philippines. Presses Universitaires de France. Collection que sais-je? No. 912. Paris, 1961.

Zamora, Fr. Eladio. Las Corporaciones Religiosas en Filipinas. Imprenta y Librería religiosa de Andrés Martín. Valladolid, 1901.

Zavala, Silvio. Los Intereses particulares en la Conquista de la Nueva España. UNAM. Instituto de Investigaciones Históricas. México, 1964.

Zavala, Silvio. La Encomienda como Institución Política y Económica. Ensayos sobre la Colonización Española en América. pp. 123-157. ENECE Editores, S.A. Buenos Aires, 1944.

C O N S U L T A S:

Cartas de Indias. Ministerio de Fomento. Imprenta de Manuel G. Hernández. Madrid, 1877.

Catálogo de la Exposición Cartográfica y Documental de Filipinas. Instituto de Cultura Hispánica. Madrid, 1946.

Cervantes de Salazar, Francisco. México en 1554 y Túngulo Imperial. Prólogo, edición y notas del Dr. Edmundo O'Gorman. Col. Sepan Cuantos. No. 25. Porrúa, 1963.

Cuevas, Mariano. Historia de la Iglesia en México. Vols. I y II. México, 1921.

Diccionario Biográfico de Historia Antigua de México, por Rafael García Granados. Vol. III. Indios cristianos, bibliografía e Indices. Instituto de Historia. México, 1953.

Diccionario Enciclopédico UTEHA, Vol. I. México, 1953.

Diccionario Geográfico-Estadístico e Histórico de las Islas Filipinas, dedicado al Sr. M. Rey por los M. M. R. R. P. P. Misioneros Agustinos Calzados, Editado por Fr. Manuel Buzeta, Madrid, 1850.

Diccionario de la Historia de España, desde sus orígenes hasta el fin del reinado de Alfonso XIII. Tomos I y II. Revista de Occidente. Bárbara de Braganza, 12. Madrid, 1952.

Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México. Edit. Porrúa, S. A. México, 1964.

Encyclopédie Théologique ou Serie de Dictionnaires sur toutes les parties de la Science Religieuse. Publiée par M. L'Abbe Nigen. T. XX. Ateliers Catholiques du Petit Montrouge. Paris, 1847.

Enciclopedia Universal Ilustrada. Europea-Americana. Tomo III. Hijos de J. Espasa, Editores. Calle de las Cortes 579. Barcelona.

The Catholic Encyclopedia. Vol. II. Robert Appleton Company, New York, 1907.

I N D I C E

	Págs.
INTRODUCCION GENERAL	1
- I -	8
1. Situación geográfica de las islas Filipinas	8
2. Formación del pueblo filipino y estado de civilización a la llegada de los españoles.	11
3. Los primeros viajes a las islas del Poniente.	21
a) Expedición de Hernando de Magallanes	23
b) Expedición de Jofre García de Loaisa	27
c) Expedición de Alvaro de Saavedra Cerón	29
d) Expedición de Ruy López de Villalobos	32
4. La expedición de Miguel López de Legaspi	36
5. La orden de los frailes agustinos	44
a) La orden agustina en España	45
b) La orden agustina en la Nueva España	46
6. La orden agustina en Filipinas	61
a) Los frailes agustinos en la expedición de Villalobos.	61
b) Los frailes agustinos en la expedición de Legaspi.	62
c) Los tres primeros misioneros en Cebú	69
d) Llegada de más frailes agustinos	74
e) Intento de penetración en China	79
f) Llegada de los primeros frailes franciscanos.	83
g) Conclusiones sobre la obra de estos primeros frailes agustinos.	84
II - Estudio de las tres crónicas	94
7. Proemio	94
8. Fray Juan de Grijalva	97
a) Datos biográficos	97
b) Bibliografía	98
c) Ediciones de la crónica	98
d) Estructura de la crónica	98

	Págs.
9. Fray Juan de Medina	102
a) Datos biográficos	102
b) Bibliografía	102
c) Ediciones de la historia	102
d) Estructura de la historia	103
10. Fray Gaspar de San Agustín	104
a) Datos biográficos	104
b) Bibliografía	104
c) Ediciones de la historia	105
d) Estructura de la historia	105
11. Relación de los viajes a las islas del Poniente	108
12. Visión de la conquista	111
13. La conquista de Filipinas, empresa de la Nueva España.	119
a) El culto guadalupano	120
14. La Conquista de Filipinas como paso a China y Japón.	123
15. El problema de las encomiendas	127
16. Diferentes puntos de vista de un fraile criollo y un peninsular. Las desavenencias entre criollos y peninsulares	133
17. La lucha entre frailes y obispos	140
18. Visión de la tierra	148
19. Visión del "Indio Filipino"	154
a) Visión del "indio filipino" en la crónica de Grijalva.	155
b) Visión del "indio filipino" en la crónica de Medina.	158
c) Visión del "indio filipino" en la crónica de Gaspar de San Agustín	162
20. Visión de los pueblos extranjeros	171
21. CONCLUSIONES	176
22. APENDICE	182
23. BIBLIOGRAFIA	
